Estúdiase la Duración del Mandato del Actual Presidente

En Mar del Plata se Abatió un Temporal; Balnearios Arrasados

Violencia de las Olas

MAR DEL PLATA, 20. (AP). Lentamente la ciudad recobraba hoy su normalidad, después de una violenta tormenta que produjo daños considerables en la zona balnearia, donde destruyó varias instalaciones.

El fenómeno, superior en intensidad al ocurrido en febrero último se verificó poco antes de la medianoche con ráfagas que superaron los cien kilómetros por hora.

Cuando nada lo hacía prever, comenzó a soplar un fuerte viento y la marea también se tornó violentísima.

Antiguos residentes de la ciudad balnearia dijeron que desde hace varios años no ocurría un temporal de tal magnitud.

Las olas alcanzaron gran altura, y especialmente se elevaron con gran fuerza al romper en los murallones del Club de Pescadores y en la denominada Punta Piedritas.

Varios balnearios sufrieron los embates del agua, que asimismo arrastró cantidades enormes de arena hacia el mar, quedando algunos sitios prácticamente al descubierto.

No se tiene conocimiento sobre víctimas hasta el momento.

La marca mareológica superó los registros habituales en la ciudad balnearia, y resultaron seriamente afectados los balnearios de Costa Hermosa y el de Serena Center, cuya estructura de cemento fue partida en dos.

En las instalaciones del Automóvil Club Argentino (ACA) las pérdidas fueron justipreciadas, en un primer momento, en aproximadamente ocho millones de pesos moneda nacional.

La fuerza de las olas y por la acción del vendaval afectó casillas de los banearios La Serena, Olivos, Topo Gigio; El Pingüino, Tobago; El Partenon, San Carlos, Ulises, Mar y Cielo y Los Alcantilados.

Un espesor de un metro y medio de arena fue arrastrado por el agua hacia el mar, en una extensión de varios kilómetros.

Cuadrillas municipales estaban dedicadas hoy a reparar los daños producidos, especialmente en las casillas.

CONCEPTOS MUY DUROS DE SANTAS

C. FEDERAL, 20. (AP.) — El doctor Andrés A. Santas, rector de la Universidad de Buenos Aires, dijo que "la universidad argentina necesita, y con urgencia, modificaciones sustanciales".

Afirmó que "si ellas no se producen, será superada por los acontecimientos y desaparecerán las posibilidades de un acelerado desarrollo nacional por la ausencia de quien tiene la obligación de promoverlo y dirigirlo".

Santas formuló declaraciones al poner en funciones al nuevo decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, doctor Alberto Rodríguez Varela.

En su discurso el rector expuso un sombrío panorama de las altas casas de estudio, y solicitó al gobierno nacional apoyo económico, por cuanto hasta el momento "sólo ha habido promesas". Denunció también que la universidad no ha sido consultada para la reforma educacional.

Afirmó que los mejores sistemas políticos y socio-económicos fracasan si quienes encargados de llevarlos a la práctica, carecen de la idoneidad necesaria.

Advirtió el doctor Santas que "la universidad no ha sido llamada para que participara en la elaboración del proyecto educacional. También es verdad que oficialmente y de manera explícita no ha ofrecido su colaboración, si tampoco ha reclamado por haber sela dejado de lado".

Señaló que las estructuras universitarias no han sido adecuadamente actualizadas para responder a las demandas de la sociedad y a las constantes adquisiciones que se incorporan al acervo científico y técnico.

Sostuvo el doctor Santas que la Universidad "no sólo debe marchar de acuerdo con las ideas del tiempo sino que necesita ser capaz de adelantarse al tiempo en las ideas. No puede detenerse ni estancarse. Es imprescindible un nuevo enfoque metodológico del aprendizaje. Los docentes tenemos que darnos cuenta de que los alumnos concurren porque quieren aprender y aprehender conocimientos. Sobre esa base debe apoyarse la enseñanza, que consiste en informar, guiar, aconsejar, no en imponer dogmas y conceptos que no puedan ser elaborados y discutidos por los educandos".

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.772

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS — 30 Ctvos.

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398

FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2817

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 20 de Abril de 1971

Perón Exigiría que el Plazo Para las Elecciones no Supere los 18 Meses

MADRID, 20 (AP). — A una semana de la llegada de Jorge Daniel Paladino, secretario general del Movimiento Justicialista argentino, prosiguieron en el mayor secreto las reuniones del delegado de Perón en la Argentina con el exilado jefe del movimiento, el ex presidente Juan D. Perón.

Como ha ocurrido hasta ahora, esas reuniones se desarrollan dentro del más absoluto secreto, e incluso no ha sido posible averiguar con exactitud dónde se celebran.

A ellas acuden, con Perón y Paladino, dirigentes argentinos llegados más tarde, entre ellos José Rucci, secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT), Lorenzo Miguel, secretario del Sindicato de Obreros Metalúrgicos, y Cayetano Domiccillo, de la CGT. de Rosario.

Según fuentes peronistas, Perón no está dispuesto a claudicar con respecto a que el plazo en que las elecciones serían convocadas en la Argentina no sea superior a los 18 meses, rechazando los tres años propuestos por el presidente Alejandro Lanusse.

Sin embargo, fuentes locales en contacto con el gobierno argentino, señalaban que el gobierno rechazaría la propuesta de Perón.

Las fuentes peronistas también señalan que Rucci, en la reunión de ayer, leyó un informe sobre la actual situación gremial, el que fue aprobado en su totalidad por el ex presidente argentino.

En declaraciones hechas por Miguel después de la reunión de anoche, éste reafirmó que no hay otra solución para Argentina que "el regreso de Perón".

Perón no va a arreglarlo todo —dijo Miguel—. Perón no tiene la solución para todos los problemas planteados en la Argentina, pero el pueblo volverá a tener fe cuando vuelva el general".

Añadió Miguel que las masas en la Argentina se encuentran "sin fe, porque ninguno de los gobiernos que han sucedido a Perón han logrado hacer nada".

PALADINO

MADRID, 20 (AP.) — El delegado de Juan Perón en la Argentina, Jorge Daniel Paladino, anticipó que el retorno del peronismo a su país permitirá que el justicialismo se extienda a toda la América Latina. En una breve reunión con los periodistas, Paladino declaró que se apresta a regresar a Buenos Aires y que la presencia de delegados obreros argentinos en Madrid obedece sólo a la necesidad de informar.

Refiriéndose a recientes declaraciones de los nuevos gobernantes de la Argentina, Paladino manifestó que "El peronismo espera ahora que el gobierno argentino cumpla con sus promesas respecto de la salida institucional y las soluciones que el país necesita", y añadió:

"En las reuniones oficiales con Perón se efectuará un análisis final de la situación", anticipando que tras ello volverá a Buenos Aires.

Paladino desmintió que en la reunión vayan a tomar parte el dirigente correntino Julio Romero y el ex ministro peronista de Industria y Comercio, José Constantino Barro.

"Rucci y Lorenzo Miguel —señaló Paladino— han venido exclusivamente a informar a Perón sobre la acción desplegada por la CGT y en especial sobre la entrevista que la comisión directiva de la central obrera mantuvo recientemente con Lanusse".

Paladino dijo que desde hace seis días mantiene conversaciones con Perón, en las que solamente participan Isabel Martínez de Perón y su secretario, José López Rega.

Negó los rumores acerca de supuestas diferencias entre él y los dirigentes sindicales Rucci y Miguel, señalando que los tres estuvieron el domingo más de cuatro horas conversando.

"Confió —añadió Paladino— en que el gobierno argentino llegue a tratar directamente con Perón y a pronunciarse favorablemente sobre su retorno y a la devolución de los restos de Eva Perón".

EL PASAPORTE

C. FEDERAL, 20 (AP). — Mientras el ministro del Interior, Arturo Mor Roig, se apresta a mantener nuevas conversaciones con dirigentes de agrupaciones políticas, el subsecretario de la cartera, Guillermo Belgrano Rawson, aseguró que no habría problemas en conceder el correspondiente pasaporte para que el ex presidente Juan D. Perón regrese al país.

Belgrano Rawson negó que existiera en el Ministerio del Interior ninguna gestión para el regreso del ex mandatario, actualmente exiliado en España, y donde mantiene conversaciones con Paladino y el secretario general de la Confederación General del Trabajo, José Rucci.

Consultado sobre qué ocurriría en caso de que Perón solicitara el otorgamiento del pasaporte para regresar a la Argentina, manifestó que "no creo que hubiera inconveniente en extendérselo. Lo dicho por el presidente ha sido claro".

Mensaje de Lanusse en el Día de los Trabajadores

CAPITAL FEDERAL, 20. (AP). — El presidente Alejandro Agustín Lanusse dirigirá un mensaje al país con motivo de la celebración del "Día de los Trabajadores". El mensaje del general Lanusse será difundido por la Red Nacional de Radiodifusión y la red de emisoras privadas, en las últimas horas del 30 del actual. También se supo que el 28 de este mes el jefe del Estado viajará a Córdoba, para presenciar, en el comando del Tercer Cuerpo de Ejército, un ejercicio de conducción, en su carácter de comandante en jefe de la institución.

Una ley Especial Para Determinar el Período

C. FEDERAL, 20 (AP.) — El mandato del teniente general Alejandro Agustín Lanusse, como presidente de la República, sería circunscripto a un determinado período de duración, tras lo cual lo reemplazaría "temporaria o definitivamente" otro miembro de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, según dijeron hoy fuentes extraoficiales de la Casa Rosada.

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO

La versión, hasta el momento no confirmada por el gobierno en forma oficial, señala que el análisis respectivo corre por cuenta del Estado Mayor Conjunto.

Ese organismo asesor del triunvirato militar está integrado por representantes de las tres armas y de las secretarías General de la Presidencia y de Estado de Justicia.

Allí, de acuerdo con lo trascendido, se estudia la redacción del texto de una ley especial, por la cual se reglamentará el sistema de reemplazo de los integrantes de la Junta de Comandantes, tanto para casos temporarios como definitivos.

Ese instrumento legal podría determinar, en consecuencia, la duración del mandato del primer mandatario, teniente general Alejandro Agustín Lanusse.

La ley está contemplada en la reforma del artículo décimo del Estatuto de la Revolución Argentina, aprobada junto con otras modificaciones al mismo cuerpo legal el 25 del mes pasado, tras el derrocamiento del general de brigada Roberto Marcelo Levingston.

"La Junta de Comandantes en Jefe —dice el artículo— reglamentará, por ley especial, el sistema de reemplazo de sus miembros, sea para casos temporarios como definitivos. Hasta tanto se dicte dicha ley, en caso de ausencia temporaria de cualquiera de los miembros de la Junta de Comandantes en Jefe, el oficial superior que lo reemplace transitoriamente, como comandante en jefe de su fuerza asumirá de inmediato las atribuciones acordadas por este estatuto a los miembros de la Junta de Comandantes en Jefe".

Se añade que "cuando el presidente de la Nación se ausente del país, sus funciones serán desempeñadas por el miembro de la Junta de Comandantes en Jefe a cuya fuerza corresponda ejercer la presidencia de dicho organismo en el período siguiente".

EL ACTUAL PROBLEMA LEGAL

Voceros responsables, vinculados a las esferas castrenses, indicaron que el problema legal que se plantea —que la ley especial resolverá definitivamente— es la duración del mandato de Lanusse.

Ello se debe a que la presidencia rotativa de la Junta de Comandantes en Jefe —cargo que ejerce desde el 2 de marzo último— tiene una duración de dos años, y finaliza el 1º de diciembre de 1972.

Ese cargo fue ocupado anteriormente por el comandante en jefe de la Marina de Guerra, almirante Pedro José Gnavi, en representación de la Armada Nacional.

EL BRIGADIER REY

A fin del año próximo, correspondería de tal forma transferir el cargo y todos los atributos inherentes a él, al representante de la Fuerza Aérea, que actualmente es el brigadier general Carlos Alberto Rey.

El artículo primero de la reforma aprobada después de la renuncia por la Junta de Comandantes en Jefe, cuyo presidente, con el título de presidente de la Nación Argentina, desempeñará las funciones propias del Poder Ejecutivo y las de naturaleza legislativa mencionadas en el artículo 5 de este estatuto, con las facultades y en las condiciones que él establece".

De acuerdo con lo que se supo, la ley especial analizada por los cuadros superiores del Estado Mayor Conjunto sería elevada a consideración de la Junta de Comandantes en Jefe a la brevedad.

Posteriormente, la revisaría la Secretaría General de la Presidencia y, por último, con el propósito de confeccionar el aspecto jurídico, ingresaría a la Secretaría de Justicia.

Correos: Habrá Paro de 48 hs.: 5 y 6 de Mayo

C. FEDERAL, 20 (AP) — La Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT) resolvió realizar un paro de 48 horas a partir del 5 de mayo próximo, según se informó en esferas gremiales.

Mientras tanto, el personal del Correo sigue trabajando a reglamento, lo cual ocasiona muchas demoras en la distribución de la correspondencia.

En las oficinas de Córdoba, Santa Fe y Rosario se iniciarán mañana paros zonales.

Informaciones suministradas en fuentes gremiales indican que ya hay aproximadamente 4 millones de cartas demoradas y un millón de despachos telegráficos.

El movimiento de fuerza se realiza para lograr aumentos salariales.

Nafta: se Prevé Otro Conflicto

C. FEDERAL, 20 (AP.) — La Confederación de Entidades de Comercio de Hidrocarburos y Afines de la República Argentina (CECHA), anunció anoche que mantiene su estado de alerta hasta obtener solución al grave problema que le representa el aumento constante de los costos mientras permanecen congelados los márgenes de participación de los expendedores en el precio final de los combustibles líquidos.

En la reunión se distribuyó un comunicado en el que se reseñan los antecedentes del conflicto y se informa que hoy se envió un telegrama al presidente de la Nación, que expresa textualmente: "Decepcionados al agotar todas las instancias, recurrimos a la máxima autoridad nacional en la esperanza de encontrar quien imparta justicia. Elevamos antecedentes documentado proceso de cuyas resultas somos económicamente asfixiados, en evidente demostración de inercia y desconsideración de parte de la secretaría de estado de energía y empresas petroleras privadas. Reiteramos nuestros deseos de éxito y acierto en vuestra delicada e histórica intervención frente al país".

Durante la conferencia de prensa el vicepresidente de la entidad, Antonio Lo Bello, recordó los antecedentes del problema a partir de mediados de 1970, cuando se logró un ligero aumento de emergencia para el sector.

Posteriormente —dijo— cuando aumentaron los precios de los combustibles el sector expendedor reclamó una participación mísima del 10 por ciento en el precio oficial, pero se le indicó en las esferas oficiales que el problema era interempresario y debía ser negociado con el sector petrolero.

NO PUEDEN AFRONTAR MAYORES COSTOS

Tales gestiones no dieron resultado y el problema más grave que se presenta actualmente para los expendedores —añadió— es la imposibilidad de afrentar los mayores costos que puedan provenir de las paritarias.

Agregó que la decisión del gremio es mantener el estado de alerta y agotar todas las gestiones antes de recurrir al paro cuya eventual realización no se descarta.

Castro Criticó a los Gobiernos de Argentina y Brasil; "Cuba Defenderá a Chile si es Atacada"

MIAMI, (Florida), 20 (AP.) — El primer ministro cubano, Fidel Castro, afirmó anoche que los gobiernos de Argentina, Uruguay y Brasil están en crisis frente al auge de la revolución.

Calificó de "gorila" al presidente argentino, y declaró que el ejército argentino "se ha metido en un problema tremendo".

Castro, que habló con motivo de cumplirse el décimo aniversario de la frustrada invasión de Bahía de Cochinos, aseguró, por otra parte, que Cuba se ha convertido en inspiración de países como Chile y Perú, y subrayó que La Habnaa no puede renunciar a su "solidaridad con los gobiernos revolucionarios y el espíritu de revolución que invade a la América latina".

DEFENSA MILITAR SI SE ATACA A CHILE

Castro dijo que su gobierno hará "todo lo que sea necesario para el pueblo chileno", incluso ayudar a defender el país "si es atacado por agresores de afuera", afirmó.

Dijo que ningún gobierno chileno ha hecho tanto por el pueblo en un lapso tan corto como el de Allende, y agregó que existía fervor revolucionario en Chile, Perú y Bolivia, pero condenó a los gobiernos de Uruguay, Argentina y Brasil, por sus "políticas represivas".

BRASIL Y ARGENTINA

"Evidentemente, esos gobiernos están en crisis frente al auge de la lucha revolucionaria Argentina, lo mismo que Brasil, donde las oligarquías asumieron las formas más bárbaras, han agotado las últimas armas. Vemos el desarrollo de la crisis en esos países".

"Está en muy grave crisis el gobierno del "gorila" Lanusse, presidente y jefe del ejército argentino, que después de estar detrás del trono quitando y poniendo gobiernos, tuvo que tomar directamente el poder, para ver si así saca al ejército del problema tremendo en que lo ha metido", dijo Castro.

Más adelante, expresó: "Las fuerzas armadas cubanas tienen el deber de prepararse no sólo para defender nuestra patria chica, Cuba, sino para estrechar nuestra solidaridad en el terreno que sea necesario con relación a los pueblos de América latina. Algún día nos veremos en la necesidad de prestar asistencia técnica a otros pueblos de América latina, como técnicos o como soldados, como combatientes".

ESTADOS UNIDOS

El primer ministro cubano dijo, también, que rechazaba la idea de normalizar las relaciones cubanas con Estados Unidos o con la organización de los Estados Americanos (OEA).

Rechazó una sugerencia del presidente Richard Nixon en el sentido de que las relaciones cubanoamericanas podrían mejorar si Cuba cambiara su política.

"Tal gesto, señor Nixon, no se hará absolutamente nunca", declaró Castro, durante la ceremonia conmemorativa.

"Esos malditos americanos no tienen razón para soñar en la normalización de relaciones con Cuba", había dicho Castro sobre los comentarios formulados el viernes por Nixon, durante una entrevista con periodistas y editores de diarios.

Nixon dijo que "en tanto Castro siga adoptando una línea antagónica, antiamericana, ciertamente no vamos a normalizar nuestras relaciones con Castro. Tan pronto cambie su línea hacia nosotros, tal vez pudiéramos considerarlo. Pero a él le toca hacer esa movida".

El discurso de Castro, pronunciado en La Habana, fue transmitido por radio y televisión y todo el país, y captado en Miami.

LA OEA

"Hemos apoyado, apoyamos y continuaremos apoyando movimientos revolucionarios en toda Latinoamérica", dijo el barbado primer ministro, y arrancó estruendosos aplausos de los presentes en el teatro de la Confederación Cubana de Trabajo.

"Siendo éste el caso, ¿cómo podríamos reingresar a la OEA?".

Cumple 92 Años una Escuela Normal

Con motivo de cumplirse en la fecha el 92º aniversario de la creación de la Escuela Normal Nacional de Maestras en Lenguas Vivas Nº 1 "Doctor Nicolás Avellaneda", tuvo lugar esta mañana un acto en cuyo transcurso la asociación cooperadora del establecimiento donó un telón, juego de bambalinas y todos los cortinados necesarios para equipar el salón de actos. Otras obras realizadas por la cooperadora en esta primera etapa de remodelación total del recinto, que permitirá un mejor aprovechamiento y la posibilidad de montar decorados y otros efectos, son una cabina de transmisión, un sistema de iluminación, y el arreglo del subsuelo. La señora Helena Huc de Larguía (en ángulo), presidenta de la cooperadora, habló en el acto para ofrecer estas obras, agradeciendo la directora del establecimiento, señorita Elsa Zeoli

Delincuentes Asesinan a un Policía; uno de Ellos Muere en el Tiroteo

Fue asesinado esta mañana un agente de policía, que se encontraba franco de servicio. El hecho se registró en jurisdicción de la 12ª, Alberdi, y el agente pudo repeler la agresión, ultimando a uno de sus atacantes.

A las 9.30, el agente chapa 1243, José Ramón Pedraza, argentino, de 41 años, casado, adscripto a la seccional cuarta, circulaba vestido de civil junto con su esposa. Al llegar a pocos metros de su domicilio, en calle B y Ugarte, fue interceptado por cuatro sujetos, que habrían intentado sustraerle el arma reglamentaria. Para ello, sin mediar palabra alguna, le dispararon varios balazos por la espalda.

Pedraza, no obstante esta agresión, pudo sacar su arma y disparar, hiriendo a uno de sus agresores, quienes, a su vez, volvieron a disparar varios balazos contra el policía, que le dieron en el pecho. El agente falleció a los pocos minutos en los brazos de su esposa, Tomasa Aguirre de Pedraza.

El agresor herido, Carlos Nievas, que tenía pésimos antecedentes policiales, fue conducido con urgencia al Hospital Central, falleciendo en el trayecto, debido a la gravedad de su estado.

Luego se hizo presente una unidad del Comando Radioeléctrico, que recorrió la zona en busca de los restantes agresores, logrando la detención de un sujeto llamado Carlos Estrada, en cuyo poder se encontró un revólver calibre 38, que habría sido el utilizado para ultimar al agente Pedraza, quien recibió alrededor de diez impactos de bala. Estrada posee también un extenso prontuario policial y sería el autor de numerosos asaltos contra hoteles y farmacias de nuestra ciudad.

Las características del grave hecho parecen indicar que se trata de delincuentes comunes. Una versión no confirmada señala que, entre los agresores, figuraba una mujer, y habrían sido sorprendidos por el agente Pedraza cuando intentaban asaltar un comercio de la zona.

Recibió Sánchez Almeyra al Dr. Eugenio Malaponte

Por espacio de una hora —de 18 a 19— estuvieron conversando ayer en el despacho de la Gobernación, en los altos de la Jefatura de Policía de Rosario, el general de división (RE) Guillermo Rubén Sanchez Almeyra y el doctor Eugenio S. Malaponte. La noticia, que rápidamente cubrió la ciudad, dada la relevante situación de los protagonistas de la entrevista, dio lugar a las más diversas especulaciones, ya que bien se sabe la forma en que se están registrando novedades de tipo político en todo el país, y de las que nuestra provincia no podrá estar alejada.

Hasta se llegó a conjeturar la posibilidad de que el gobernador, ante la vacante producida —interinamente cubierta— por la renuncia del doctor Luis Beltramo a la intendencia municipal, estaría dispuesto a ofrecer el cargo al doctor Malaponte, que además de sus amplios conocimientos acerca de los problemas de la ciudad, cuenta como antecedente el haber sido vicegobernador, y en determinado momento secretario de Gobierno de la municipalidad, durante la administración de Espiro de Larrechea.

Para conocer realmente tal posibilidad, esta mañana entrevistamos al doctor Eugenio S. Malaponte en su despacho de abogado, en calle San Lorenzo y Sarmiento. Desde luego que la conversación giró en torno a la que mantuviera la víspera con el mandatario santafesino.

—Hablamos en forma extensa con el gobernador sobre distintos temas de actualidad.

—¿Y sobre política también?, preguntamos.

—Desde luego. Y lo hicimos, repito, largamente, porque como ustedes comprenderán, la política es tema que no pierde actualidad.

—¿Algún ofrecimiento de parte del general Sánchez Almeyra?

—Absolutamente ninguno, porque entiendo que no cabría, dado el carácter de la entrevista.

—¿Hizo alguna consulta el gobernador?

—Eso sí. Me preguntó cómo veía la situación, y yo le respondí, de acuerdo a mi punto de vista. Fijando el criterio que sobre el particular siempre he sostenido y sostendré.

—Acerca del clima de conciliación nacional...

—Eso también. Pero como la posición de la agrupación política a que pertenezco, la Unión Cívica Radical del Pueblo, es la misma, que ya expresara en anterior visita al gobernador, y que ustedes conocen de sobra, me limité a exponer una opinión que es la de mi partido.

Otras consideraciones formuló el doctor Malaponte sobre esta reunión con el general Sánchez Almeyra. Todas del tipo de las expuestas. Las que caben en las actuales circunstancias. Pero en ningún momento dejó vislumbrar que se le haya hecho ofrecimiento para cubrir cargo público alguno y tampoco se hicieron nombres de personas determinadas respecto a vacancias de determinadas funciones.

Advertencia de Dayan

Dirigida a Israelíes

TEL AVIV 20. (AP.) — Israel aguarda un endurecimiento del mundo árabe a su respecto después de anunciar Egipto, Siria y Líbano su propósito común de unirse en una federación de Estados.

El ministro de Defensa Moshe Dayan declaró que la creación de la nueva federación implicaba a su juicio un "cambio radical" en el mundo árabe y advirtió a los israelíes contra el desaliento.

Sin embargo, el vice-primer ministro Yigal Allon expresó que era de lamentar la decisión de los tres paises árabes así como sus "deplorables declaraciones beligerantes".

Por otra parte, la mayoría de los observadores israelíes estima que tanto Libia como Siria han ejercido fuertes presiones sobre Egipto para que endurezca su posición frente a Israel, y teme que tales apremios tengan mayores posibilidades de fructificar dentro del marco de una federación árabe.

Al anunciar el sábado la integración de la Federación, el presidente egipcio Anwar Sadat declaró que los tres estados árabes habían acordado que "no habría negociaciones de paz con Israel y que no cederían un solo centímetro de territorio árabe".

Allon, comentando estas declaraciones, manifestó que El Cairo estaba cometiendo "un grave error" al negarse a negociar con Israel la delimitación de las nuevas fronteras.

El canciller egipcio Mahmoud Riad declaró por su parte en Moscú que la situación imperante en el Oriente Medio era "sin duda, extremadamente grave" y agregó que Egipto debería continuar su lucha por expulsar a los israelíes de todos los territorios ocupados.

El diario soviético "Pravda" saludó elogiosamente la anunciada creación de la federación árabe.

En medios diplomáticos, empero, existía cierto escepticismo sobre la posibilidad de que la federación lograra consolidarse. Se recordó que anteriores intentos de esta naturaleza naufragaron ante la resistencia de los gobiernos confederados a ceder atribuciones.

La nueva federación no quedará formalmente constituída hasta que se realice al respecto un referendum popular en septiembre en los tres paises.

Cuando la federación se constituya, los tres estados tendrán un solo gobierno, un solo parlamento y una sola capital.

Pero significativamente Egipto, Libia y Siria mantendrán sus asientos en las Naciones Unidas y respetarán por separado los acuerdos existentes que mantienen con otras naciones.

La federación, más de un millón y medio de kilómetros cuadrados en una región con una población de 41 millones, tendrá una defensa y una política en común y adoptará una sola decisión sobre la guerra y la paz.

Un comando militar estará capacitado para movilizar tropas y materiales de un país a otro.

Egipto podría tomar ventaja inmediata de estas previsiones y movilizar algunos de sus aviones a bases en Siria, incluyendo los tipos avanzados de interceptores MIG-23, recientemente adquiridos a la Unión Soviética.

Aun cuando Libia tiene al líder más radicaliado de la federación, el coronel Muammar Kadafi, prácticamente no tiene ejército y recientemente ha adquirido 110 interceptores Mirage, de Francia.

Un punto importante es si Sadat abandonará sus esfuerzos para lograr un acuerdo pacífico con Israel o tratará de concluir un acuerdo parcial sobre el canal de Suez antes que la federación sea integrada.

Los artículos de la Federación fueron formulados después de una semana de negociaciones El Cairo, Benghazi y Libia pero un miembro potencial, el Sudán, desistió a último momento y se retiró.

Severa y Analítica Declaración Emitió el Almirante Rojas

CAPITAL FEDERAL, 20. (AP). — El ex vicepresidente, almirante Isaac F. Rojas, se pronunció ayer contra cualquier acuerdo que el gobierno intente concretar con el ex presidente Juan D. Peron y al mismo tiempo estimó como innecesaria e improcedente una eventual reforma de la Constitucion Nacional.

Rojas, poco despues de reunirse en su domicilio con el ministro del Interior, Arturo Mor Roig, dio una extensa declaracion en la cual analiza la actualidad nacional a la luz de los últimos acontecimientos. El documento de Rojas señala textualmente:

"Plan político y opinión pública".

"Los partidos políticos, organizados para evitar la acción directa de los ciudadanos, prohibida expresamente en la Carta Magna, no deben demorar la búsqueda del cumplimiento del objetivo más premioso, para el país, cual es la puesta en marcha de la opinión pública. La Nación se resiente de su prolongado eclipse que hay que evitar sea substituido por la violencia que es estallido de energías pero no forma de opinión, de expresión civilizada".

"Por lo tanto es un hecho positivo la reactivación de la actividad política, como se espera que lo sean el anunciado estatuto y la ley electoral. Pero el ordenamiento oficial no puede resolverlo todo, y sería peligroso que la ciudadanía cifrara exageradas esperanzas sobre tales instrumentos legales, necesarias aunque no suficientes, puesto que facilitan la solución del problema político pero no la sustituyen".

LEGISLACION ARBITRARIA

"La verdadera solución depende de todos y cada uno, de los argentinos, de sus ideas y aspiraciones, de su educación cívica que, a su vez, descansa en gran medida sobre la adecuada prédica y programas partidarios, los que, para ser útiles, deben estar encuadrados dentro de la esencia republicana y liberal de la Constitución de 1853, gran acuerdo social que, además de ser histórico, es eficaz porque lo ha probado y porque resume las enseñanzas recogidas de nuestra experiencia nacional y de la civilización occidental".

"Esta exigencia cívica no admite legislación ni está sujeta a decretos, pero es indispensable para elevar la mira al plano que nuestro país merece y necesita a fin de que no continúe declinando por más tiempo, para no seguir exhibiendo una creciente desintegración social".

"Si se quiere alcanzar la paz, la concordia, el bienestar, el progreso y, además, una democracia estable y eficaz, preciso es que la clase media —recordando el proceso mismo de su formación y elevación al rango de una de las más importantes entre todas las del mundo y ciertamente la más importante en Sud América— logre que los partidos políticos propugnen un programa que sostenga las medidas implícitas en los "derechos y libertades civiles" establecidos en la Constitución, porque ellos son los verdaderos custodios de la utilidad social de la legislación y los más eficaces frenos que se pueden oponer a la improvisación y a la demagogia".

"Esta es la única forma de evitar que los partidos políticos no terminen en manos de los grupos de presión y del sindicalismo político que está sostenido por los ingentes recursos succionados a los trabajadores a través de una legislación arbitraria y retrógrada que permite les sean escamoteados muchos de los adelantos de la civilización y gran parte de sus esfuerzos personales. El sindicalismo libre es beneficioso y útil para la sociedad y por lo tanto debe ser respetado y fomentado, porque además de estar previsto genéricamente en la Constitución, a ello nos obligan convenios internacionales cuyo cumplimiento se ha dejado de lado para promover y amparar el otro, el que se ha convertido en una férrea dictadura opuesta a los verdaderos intereses de los trabajadores, generadora de incalculables perjuicios económicos y amenaza política constante".

REFORMA INOPORTUNA

"La Constitución no debe ser reformada".

"Ni las circunstancias político-espirituales por las que atraviesa el país son propicias para la reforma, ni las sugestivas modificaciones responden a imperiosas y sentidas convicciones del pueblo, ni las supuestas atribuciones del poder para imponerlas están a cubierto de sólidas e ilevantables objeciones".

"Jurídicamente es innecesaria porque la seguridad jurídica —que es lo que hace posible el clima de tranquilidad y confianza, indispensable para el progreso y la prosperidad— se alcanza y mantiene respetando con lealtad los sabios preceptos constitucionales, antes que modificándolos".

"Legalmente es improcedente porque violaría las disposiciones expresas contenidas en la misma Constitución (artículo 30), exigibles para proceder a su reforma. A su hora y por los propios mecanismos que se establecen en su texto, los representantes del pueblo podrían declarar la necesidad de su modificación con el pronunciamiento de dos terceras partes al menos, de los miembros del Congreso, pero con la expresa condición de que la misma no se efectuará sino por una convención nacional convocada a tal efecto".

"Políticamente es inoportuna porque dado el grado de confusión en las ideas, y sin estar claramente explicadas y cabalmente comprendidas las causas y motivaciones del estado general que soportamos, sería de una imprudencia extrema iniciar un proceso cuyo desenlace difícilmente se pueda predecir".

"Quedaría signada de temeraria toda tentativa destinada a producir reformas institucionales apelando para ello a arbitrios no previstos en la misma Constitución, prohibidos por ella y no experimentados en su historia, además de rechazado por prestigiosos tratadistas en la materia y objetados también por entidades académicas y determinados partidos políticos y agrupaciones profesionales responsables que se han pronunciado sobre el particular".

"El método directo, y por lo tanto anticonstitucional, podría sentar peligroso precedente. Aplicado hoy a cuestiones llamadas formales —cuyas modificaciones de todos modos discutible— mañana se dispondría de menor fuerza para evitar repeticiones que hasta podrían alterar las mismas bases de nuestro pacto social y conmover así el pedestal jurídico que regula nuestra vida de relacion".

CONFUSION EN LA ARGENTINA

"Nuestro país se encuentra hoy detenido, trabado, sin atinar al parecer, a reanudar su marcha institucional, y lo que es mas grave, mostrando algunos síntomas indicativos de que el camino podría ser errado grosera y peligrosamente, una vez mas".

"La causa de nuestra situación ha sido la inobservancia sistemática y consciente de la ley fundamental a través de prácticas y programas gubernamentales que han distorsionado la moral política y la educación cívica, afectando las raíces mismas de la concepción republicana y democrática, provocando con ellos, la apatía e indiferencia de los más. Así se fueron socavando los cimientos de las admirables construcciones nacidas bajo el amparo del gran acuerdo nacional de 1853, y se fue quebrantando, al mismo tiempo, la confianza popular en sus virtudes y eficacia".

"Se debe reconocer que los gobiernos posteriores al de la Revolución Libertadora —que llegó al poder sin prometer reformar la República, pero poniendo a su servicio hechos, liberadores que la situaron en la ruta de su reconstruccion, más tarde abandonada— no consiguieron resolver los problemas dejados por la segunda tiranía, precisamente, por haber mantenido muchas de las estructuras arbitrarias y compulsivas que tienen inmovilizado al país en nombre de una democracia espúria que niega, en gran medida, los beneficios y los derechos individuales consagrados Este es el principal motivo de la confusión que hoy embarga a vastos sectores de la población, porque él impide distinguir entre aquel sistema totalitario, llamado justicialista, y los que lo sucedieron".

INGREDIENTE TOTALITARIO

"Y forzoso es reconocer también, que las maniobras a distancia del tirano, y aquí, la acción recalcitrante de sus obedientes seguidores, no han cesado de entorpecer ni un solo día la marcha constructiva de la Nación, el afianzamiento de sus instituciones vulneradas y el sosiego general, sin encontrar, desafortunadamente, la condigna reacción social y gubernamental exigida por la paz de la República".

"Se afirma que para alcanzar la pacificación, no es posible ignorar ni marginar a parte alguna de la ciudadanía".

"No se trata de desconocer los derechos políticos de nadie, cuyo ejercicio permite periódicamente la elección de autoridades. Pero tampoco se trata de permitir la iniciación de un proceso político que amenace abrir las puertas a la marginación de los derechos civiles consagrados, también a los políticos y a la quiebra de las instituciones que los garantizan, como ocurrió durante la segunda tiranía".

"Para que el retorno a la democracia sea eficaz y estable, el acuerdo que se busca debe excluir, precisamente, todo ingrediente totalitario o que provenga de esa ideología, puesto que ellos siempre encierran gérmenes de una previsible regresión a sistemas que niegan aquellos derechos civiles consagrados que son la expresión de la verdadera libertad popular, ya que posibilitan a todos y a cada uno, la construcción, práctica y concreta de su propio destino, la búsqueda de su felicidad y la de los suyos, sin pedir ni esperar la graciosa concesión de nadie".

LA HORA DE LA VERDAD

"La solución política auténtica no admite heterogéneas composiciones. En ella no pueden tener cabida productos de diferentes y opuestas ideologías, totalitarias, dirigistas, colectivistas y liberales, porque sería insistir en el error en que se ha incurrido hasta el presente y asegurar, de este modo, el fracaso del nuevo intento nacional que se persigue".

"La juventud, descreída y confundida por tanta prédica divisionista, promesas incumplidas y propaganda capciosa, exige —además de claros y rectos ejemplos— razones convincentes y éstas, nunca pueden encontrarse fuera de la verdad".

"Esta es, entonces, la hora de la verdad, de la verdad sin tapujos y dobleces ni cálculos minúsculos, ni egoísmos sectarios. Esta es la hora de la alta política, de aquella que se aparta de los caminos fáciles de la demagogia y que enaltecen a quienes rechazan ponerse al frente de la columna, cualquiera sea su rumbo, en nombre de una falsa democracia utilizable para cualquier fin. Es también la hora de terminar con el aprovechamiento de la ignorancia y de las confusiones, es la hora de decidirse a disiparlas con empeño patriótico, o al menos intentar su atenuación.

"La situación es demasiado grave para ensayar o repetir pactos y componendas, en nombre de la democracia, con quienes son, en la teoría y en los hechos, la expresion misma de su antítesis. Hay que rescatar nuestros valores espirituales y morales y terminar con ese nacionalismo xenófobo e irracional que es hoy, el medio preferido por el comunismo para crear el caldo de cultivo propicio para la intensificación de su prédica".

"Sin embargo, se observa con azoramiento que a las viejas y conocidas manifestaciones reivindicatorias del totalitarismo que degradó a la Nación, por más de una década, se vienen sumando ahora, nuevas e insospechadas voces, hasta formar un coro, cuyas estridencias —al personificar una propuesta absolución manchada y tenebrosa— hieren los sentimientos de millones de argentinos que no se resignan a declinar de su altivez cívica y moral".

"De este modo resulta comprometida la deseada concordia nacional, porque se acentúa la confusión y se ahondan las divisiones en nombre de un acuerdo que es incompatible con la dignidad de la Nación y con el decoro de las instituciones históricas republicanas".



Un lloroso niño es ayudado a salir de una trinchera bajo tierra cerca de Jarash, Jordania después de un ataque por guerrillas de Palestina.

Jefe Guerrillero Palestino Formula Amenaza a Hussein

BEIRUT, 20 (AP) — El dirigente guerrillero palestino Yasser Arafat declaró es una entrevista publicada que es imposible la coexistencia pacífica con el rey Hussein, de Jordania.

Arafat declaró al diario "Al Kifah", de Beirut, que "después de fracasar en su intento de domesticarnos, el gobierno de Jordania ha comenzado a matarnos, pero yo me vengaré de todas las victimas palestinas en Jordania".

Exigió que se permita el retorno de los guerrilleros a Irbid en el norte de Jordania y propuso la "restauración de las condiciones idénticas que prevalecieron al concluir la guerra civil de septiembre".

Afirmó que sólo "mediante el retorno de dichas condiciones y por medio de la adhesión plena de Jordania al acuerdo de El Cairo que puso fin al conflicto civil podrá prevalecer nuevamente la paz en Jordania".

El ejército de Hussein tomó Irbid el 26 de marzo, cerró las oficinas de los guerrilleros y sus campamentos en torno de la ciudad, y clausuró sus rutas de abasto desde Siria.

Mientras tanto, las fuerzas del gobierno seguían registrando las casas de Amman y anunciaron la confiscación de armas no autorizadas, incluyendo cohetes y granadas, que dejaron los guerrilleros al evacuar la capital la semana pasada.

ADVERTENCIA FRANCESA

PARIS, 20 (AP) — Francia amenazó a Libia con embargar sus futuras entregas de aviones Mirage a ese país si los aparatos de ese tipo ya en poder de los libios eran transferidos a cualquier otro miembro de la flamante federación árabe.

La cancillería francesa emitió una declaración en la que subrayó expresiones formuladas anteriormente por el primer ministro Jacques Chaban-Delmas sobre la posibilidad de embargar envios a Libia si este país ponía los aparatos recibidos a disposición de terceros.

"Si pareciese que tales aviones... cambian de destinatario, y nosotros lo sabríamos rápidamente, entonces los restantes serán embargados", declaró el primer ministro.

La cancillería afirmó luego en su comunicado que "el gobierno francés mantiene rigurosamente esa posición".

La cuestión surgió tras anunciarse la creación de una "unión de repúblicas árabes" durante el fin de semana.

El grupo incluye a Egipto, Siria y Libia. Se ha sugerido que Libia podría transferir algunos de sus cazas Mirage a Egipto o Siria para su empleo contra Israel.

Si bien el gobierno mantuvo primeramente un discreto silencio el diario "Le Fígaro", habitualmente progubernamental, preguntaba en su edición de hoy: "¿No entran los aviones Mirage en los términos del embargo?".

Y "L' Aurore", que suele oponerse al gobierno, sostiene que "es imposible ahora entregar nuestros Mirage a Libia".

Francia convino en vender los aviones a Libia en un contrato firmado en 1969. Los primeros aparatos fueron entregados el mes pasado, pero el grueso del pedido no será suministrado hasta 1972 y 1973. Los últimos se entregarán en 1974.

Opinión Sobre la Situación Universitaria

C. FEDERAL, 20 (AP). — El rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Andrés Santás, expuso un sombrío panorama de la alta casa de estudios y solicitó al gobierno nacional apoyo economico por cuanto hasta el momento "sólo ha habido promesas". Denunció también que la universidad no ha sido consultada para la reforma educacional".

Santás explicó detalladamente la situación de la universidad al poner en funciones al nuevo decano de la facultad de derecho y ciencias sociales, doctor Alberto Rodríguez Varela.

Afirmó que los mejores sistemas políticos y socio-económicos fracasen si quienes están encargados de llevarlos a la práctica carecen de la idoneidad necesaria.

Señaló que el sistema educativo en su conjunto "sigue desintegrado en compartimientos estancos, que a su vez carecen de objetivos propios. No hay articulación entre los niveles primario secundario y superior".

Advirtió el doctor Santás que "la universidad no ha sido llamada para participar en la elaboración del proyecto educacional". "También es verdad que oficialmente y de manera explícita no ha ofrecido su colaboración ni tampoco ha reclamado por habérsela dejado de lado", acotó.

Señaló que las estructuras universitarias no han sido adecuadamente actualizadas para responder a las demandas de la sociedad y a las constantes adquisiciones que se incorporan al acervo científico y técnico. La institución no sólo debe marchan de acuerdos con las ideas del tiempo, sino que necesita ser capaz de adelantarse al tiempo en las ideas.

Manifestó luego que la universidad argentina "necesita, y con urgencia, modificaciones substanciales. Si ellas no se producen será superada por los acontecimientos y desaparecerán las posibilidades de un acelerado desarrollo nacional por la ausencia de quién tiene la obligación de promoverlo y dirigirlo".

Explicó que el problema es máximo en la Universidad de Buenos Aires con sus casi 90 mil alumnos que representan el 82 por ciento de la matrícula de la región metropolitana y el 40 por ciento del total de las universidades nacionales.

El doctor Santás afirmó también que por falta de un adecuado planeamiento y de recursos materiales su extraordinario crecimiento no ha sido acompañado de un desarrollo paralelo que le hubiera permitido a las nuevas exigencias.

Dijo luego que, sin embargo, "ni la reestructuración del sistema educativo argentino, ni la modernización de las instituciones universitarias ni la actualización de los curriculum y procedimientos pedagógicos serán posibles, sin un decidido apoyo económico del Poder Ejecutivo".

Según manifestó el doctor Santás "ningún gobierno ha discutido la importancia vital de la universidad en función del futuro del país. Todos, sin excepción —afirmó—, han proclamado su intención de contribuir prioritariamente a su desarrollo. Pero hasta ahora sólo ha habido promesas".

"El proceso educativo —subrayó— necesita continuidad y mayor tiempo para ser evaluado en su rendimiento. Desgraciadamente el producto de la universidad no puede ser medido de acuerdo con el sistema métrico decimal, ni ser valorado en moneda corriente. Es poco impactante si se lo mira como noticia".

Indicó que "tal vez sea por eso que a pesar de quienes han tenido y tienen la responsabilidad de la conducción económica son egresados universitarios, no respondieron de acuerdo con nuestras más mínimas expectativas".

FARMACIAS: Quinto Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Del Hogar	Alem y 3 de Febrero	47261
	Talarn	Maipú 1565	24256
2a.	Del Puerto	San Lorenzo y San Martín	25724
3a.	Ademar	Mendoza 1595	88902
	Barchi	Santa Fe 1433 T. 64485	25634
	Libertad	Mitre y Av. Pellegrini	22420
4a.	Colon	Urquiza 2171	24490
	Ferrer	España 398	69736
	Menselia	Dorrego y Brown	63848
5a.	Balcarce	Balcarce y San Luis	25864
	San Andrés	Santiago 1499	
6a.	Alem	Necochea y Río Bamba	8018.
7a.	Michelino	Riccheri 2250	25872
	San Carlos	España y 27 de Febrero	82004
	Bertiche	Italia y Paseo	82766
8a.	Del Inca	Ovidio Lagos y Mendoza	65750
	Miller	Mendoza y Valparaiso	39—1335
	Petteam	9 de Julio y Cafferata	39—9211
	Miretti	Bulevar Avellaneda 1502	
9a.	Crisci	Ovidio Lagos 533	39—1314
	La Nación	Urquiza y San Nicolás	39—1314
	Rosario Norte	Callao 124 bis	39—2658
10a.	Avellaneda	Avellaneda y V. Sarsfield	39—8132
	Gorriti	Gorriti 1642	
11a.	Genova	Av. Genova y Ferreyra	39—7111
12a.	Anchoris	Baigorria 1480	550721
	Casabuena	Villa y Warnes	
	Fanas	Bulevar Rondeau 776	39—8822
	Medina	Bulevar Rondeau 2576	550553
13a.	[illegible]yer	Avenida Arijon 998	102—60
	Saladillo	Avda. N. S. del Rosario y Serrano	
	[illegible]bell	Córdoba 6292	
	Bondi	Urquiza 4582	39—1092
15a.	Bermant	Avda. Caseros 4067	39—8810
16a.	Hanuch	Mendoza 5357	56040
	Prov Unidas	Provincias Unidas 1650	56227
[illegible]a.	Alvarado	San Martín 4842	
	Ferran		
	Roberto	Mitre 4810	
18.	Caramelino	Sarmiento y Garay 601	82729
	Seguí	Bulevar Seguí y Moreno	
19a.	Selecta	Bulevar Seguí y Maipú	81516
20a.	Zucco	Córdoba 8097	
[illegible]a.	Milani	J. J. Paso 2368	8384[illegible]
[illegible]a.	Lehrer	Ovidio Lagos 3298	80471
[illegible]a.	Arco Iris	Avenida Arijon 1851	

Pedro de Zabaleta

Soc. Anón., Agrop., Com., Ind., Inm. y Fin.

CONVOCATORIA

ROSARIO (Prov. de Sta. Fe)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a lo previsto en los arts. 26 y 27 del Estatuto se convoca a los señores accionistas de "Pedro de Zabaleta, Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera", a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1971, a las 10 horas, en el local de la calle Balcarce 2640, de la ciudad de Rosario.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a los efectos del artículo 29 del Estatuto.
2º) Consideración de los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al Undécimo Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1970.
3º) Consideración del Proyecto de Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

Ricardo de Zabaleta Carreras
Presidente

Nº 8861 - 18 al 22/4/71

Los Problemas que Origina el Arroyo Saladillo han Sido Planteados a la Autoridad Municipal

Precios Abusivos

Cada vez con mayor frecuencia es posible escuchar, a poco que uno llegue a la estación de omnibus "Mariano Moreno", las quejas del público en el sentido de los precios abusivos que se cobran en los bares y confiterías allí instalados. Entonces a uno se le ocurre averiguar qué hay de cierto en ello. Se sienta y llama al mozo. Luego se levanta y va a engrosar las huestes quejumbrosas de los que forman cola en los teléfonos públicos, de los que esperan que lleguen los omnibus para emprender viaje, quizás hacia lugares mas saludables para su economía personal, o de los que se reúnen ante los aparatos que el Canal 4 (circuito cerrado de televisión) tiene colocados en distintos lugares de la terminal.

Es que las denuncias son bien fundamentadas: los precios son superiores hasta en un 20 por ciento en algunos casos. Y entonces uno piensa. ¿Es justo que se eleven los precios por la simple razón de que la cantidad de público es numerosa y el consumo constante, amén de la comodidad que los bares ofrecen al viajero en el sentido de que no necesita salir de los límites de la estación para tomar un café?

Y por otro lado piensa en la forma en que los rosarinos recibimos a quienes llegan a nuestra ciudad o a los que sólo están de paso. Y peor todavía, piensa en qué forma los despedimos. Entonces concluye en que debieran arbitrarse los medios para evitar que el afán desmedido de lucro, avalado por la constante demanda, haga de la estación "Mariano Moreno" un motivo de quejas y rezongos que desprestigian nuestra intención de ciudad acogedora al viajero. A quien asuma esa responsabilidad no se lo agradecerán diez, cien o mil personas; se lo agradecerá Rosario.

CONCURSO PARA CUBRIR CARGOS EN ECONOMICAS

El Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas llamó a concurso para cubrir seis cargos de ayudante alumnos adhonorem, para la carrera de Licenciado en Economía. Las inscripciones se reciben de lunes a viernes, de 8 a 12, hasta el 30 del corriente.

Por su parte el Departamento de Estadística abrió concurso para cubrir catorce cargos de la misma naturaleza, pertenecientes a la carrera de Estadística. Las anotaciones se recibirán hasta el 7 de mayo próximo, con idéntico horario.

CIENCIAS MEDICAS

Las autoridades de la facultad de Ciencias Médicas ha hecho saber a los alumnos de esa casa que el último día de presentación a exámenes será el 30 del mes actual, previa consulta con el presidente de mesa ya que los exámenes deberán terminar antes del 10 de mayo.

—El próximo jueves, a las 11, se reunirá en el aula de Anatomía Patológica, el ateneo de la Facultad de Ciencias Médicas, con el objeto de considerar la exposición de tésis de doctorado.

CIENCIAS, INGENIERIA Y ARQUITECTURA

La Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura abrió por el término de siete días el concurso para la provisión en forma interina de cinco auxiliares de docencia, 2ª categoría, para el Departamento de Matemáticas y cinco de igual calificación para el Departamento de Física.

CURSO DE FOTOGRAFIA

El miércoles 28 del corriente dará comienzo el curso de fotografía organizado por el gabinete de Foto Cine de la facultad de Ciencias. Las clases se dictarán los miércoles y sábados con horario nocturno.

El curso es de nivel medio y está especialmente adaptado a estudiantes de todas las facultades. La inscripción deberá hacerse en el mencionado gabinete ubicado en el tercer piso de la citada casa de estudios.

Sobre la Música y sus Instrumentos

En la galería de las banderas del Monumento a la Bandera proseguirá hasta el próximo jueves inclusive el ciclo de funciones audiovisuales organizadas por la Dirección Municipal de Cultura con la colaboración del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Rosario y del Fondo Nacional de las Artes.

Dentro de los horarios de 10, 11, 17 y 18 horas, se proyectarán diapositivas explicadas correspondientes a la serie "La música y sus ecos".

El 29: "Día del Animal"

La Sociedad Protectora de Animales "Domingo Faustino Sarmiento" de Rosario habilitará a partir del 29 del corriente, fecha que se recuerda el "Día del Animal", su instituto anexo "Albert Schweitzer", primera entidad integral de protección animal, cumpliendo con la etapa inicial de obras programadas para la asistencia activa de dichos seres irracionales. Según los proyectos realizados al respecto la obra contará en el futuro con caniles de observación, clínica, guardería y cementerio para la atención de cualquier animal doméstico.

Por otra parte, el 24 del mes actual, a las 15, se realizará un espectáculo auspiciado por ARCOA, organismo que presentará sus ovejeros alemanes en actos de destreza y obediencia. El espectáculo se desarrollará en las instalaciones de la Sociedad Rural y cuenta con la colaboración de la Brigada de Paracaidistas del Aero Club Rosario.

Una Nota de Vecinalistas

Vecinos del barrio Saladillo, nucleados en la Unión Vecinal Saladillo Este enviaron una nota al intendente municipal en la cual le plantean el problema que las inundaciones causan en la zona y hacen distintas consideraciones sobre las obras encaradas por la comuna para solucionar este serio inconveniente. Con la firma de Ildefonso Fonseca y Juan Carlos Branga la nota dice que "el cierre del brazo norte del arroyo Saladillo trae aparejados graves daños al barrio. En la última inundación, pese a que en distintos sectores ha sido rellenado, corría por su cauce un metro de agua, producto de las persistentes lluvias que colmaban las calles adyacentes, ya que no tiene un desagüe suficiente pues la cañería colocada recientemente por avenida Argentina en reemplazo del mencionado brazo, no alcanza a desagotar ni siquiera a la calle Anchorena, ya que las calles anteriores a ella en vez de desagotar el agua la reciben, producto del rebasamiento de la mencionada cañería.

"Los ingenieros de Hidráulica de la provincia y del municipio —agrega— no tienen derecho a gastar tanto dinero del pueblo en una obra inútil. No es la primera vez que se plantea este problema. ¿Acaso esta zona de la ciudad no abona los impuestos?"

OTRO PROBLEMA

"Otro problema —menciona también la nota— es la gran cantidad de malezas de gran altura que está colmando zonas habitadas de nuestro barrio como ser por calle Dinamarca hasta avenida París; por avenida Fausta, desde avenida Arijón hasta Nuestra Señora del Rosario; por la acera sur de avenida Arijón, desde avenida Argentina hasta Río Grande, las cuales sirven de refugio a mendigos y gente de mal vivir, por lo que solicitamos encarecidamente se solucione dicho problema lo antes posible".



Fiesta Anual de Familia Piamontesa

Se realizó con todo éxito la fiesta anual que la Familia Piamontesa organiza habitualmente en honor de los abuelos de la entidad. La reunión fue presidida por el cónsul general de Italia, doctor Mario Batistti y por el presidente del organismo organizador. La fiesta tuvo un desarrollo interesante y de gran brillo, que alcanzó calidos contornos, y de ella presentan dos aspectos las presentes notas. Recibieron un pergamino y obsequios los siguientes abuelos que superan los 80 años de edad: Enriqueta Brignolo de Manacorda, María Canonica de Torta, María Scala de Migliore, Catalina Beltramo de Perucchi, Mario José Antonio Corti, Costantino Ardissone, Luida, Frassatti de Vignolo, Pablo Ferrari, Cesarina Donato de Pezzócaro, Gotardo Stoisa, Adolfo Luini, Rosa Foeco de Iscardi, Stefano Gallo, doctor Juan B. Cuffia, Magdalena Repetto de Cavo, Bartolomé Chiabrera, María Lorenzatti de Aimo, Juan Cassetta, Fernanda de Barberis, Pedro Lingua, Margarita de Brarda, Magdalena Buai de Giuliano. Además se entregaron relojes de oro a Giovanni Anselmo, y a Lucia Cauda de Etchart, y sendas medallas de oro a Vicenta de Galvano y a Sebastián Garo, por ser la dama y el caballero presentes de más edad.

A Ciertos Conceptos se Refiere una Cooperadora

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la escuela 1102 "Sargento Cabral", de nuestra ciudad, ha tomado conocimiento del artículo publicado el 13 del corriente mes por una información local, en el que se menciona que la señorita Lilián Alvarez, directora del mencionado establecimiento educativo, en actitudes anticomunitarias, ha tomado ingerencia en algunas actividades vecinalistas.

Por lo tanto, dicha comisión de padres declara que "rechaza terminantemente los conceptos vertidos en el artículo de referencia y declara que "la persona que se invoca como presidente de la vecinal no ocupa ese cargo; que la obra que realiza la escuela 1102 a través de la dirección ejercida por la señorita Lillián Alvarez tiene el reconocimiento unánime del medio y que se lamenta la publicación de un artículo que nada condice con la verdad".

PARA DIRIMIR UNA CUESTION

Con la firma de Raimundo Garzón y Pedro Pablo Sánchez, se dio un comunicado en nombre de la Vecinal Sargento Cabral de Puente Gallego que dice: "Hace 15 años que nuestra entidad está al servicio de la comunidad de nuestra zona; son testigos las fuentes informativas, las autoridades municipales, provinciales y nacionales, y la más grande de nuestras obras fue la creación de la Escuela 1102, cuyas autoridades nada tienen que ver con los elementos que desde ese establecimiento educacional se ocupan de atacarnos tanto de palabra como de hechos. Otra de nuestras actuaciones fue colaborar en la creación de la Escuela número 2243".

En la parte final, el comunicado explica que para darle una salida a la confusa situación de dualidad que se plantea en la dirección de la vecinal, que distintas personas se atribuyen, "se ha dispuesto llamar a elecciones para el domingo 16 de mayo próximo. Estos comicios serán democráticos y fiscalizados por autoridades vecinales y municipales y pueden presentarse todas las listas que se deseen".

Ingeniería: Paro de los Auxiliares

Los auxiliares de Docencia de la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura han decidido realizar un paro de actividades a partir de hoy, a las 10, como parte de un plan de lucha "que reconoce como causas principales la veritcalidad del gobierno de la universidad que es insensible a los justos reclamos de sus claustros y a la política presupuestaria en materia de educación del gobierno nacional, manifiestamente conflictiva e insuficiente".

Asimismo han convocado a una asamblea para esta tarde, a las 18, a la cual se invitó al cuerpo docente de la Universidad de Rosario, para tratar, entre otros temas, la situación del gobierno universitario y el presupuesto del mismo.

CONVENIO

La comisión paritaria para trabajadores deportivos y civiles dio término a las tratativas del convenio para entidades civiles, firmándose el acuerdo que tendrá vigencia con retroactividad al 1º de abril. En las discusiones la parte obrera logró un 27 por ciento de aumento para todas las categorías, incluyendo el 6 por ciento otorgado en enero "ad referéndum" de las paritarias".

El convenio suscripto incluye un incremento en la bonificación por año de antigüedad, ampliándose el primer quinquenio a la suma de 4 pesos nuevos por cada año de servicios y así sucesivamente

Convención de ACINDAR

El 22 y 23 del corriente se efectuará la sexta convención de ventas dispuesta por la empresa ACINDAR Industria Argentina de Aceros S. A., con la participación de todos los integrantes de su departamento de Ventas. Concurrirán además, especialmente invitados, representantes de otros importantes sectores de la empresa.

Las deliberaciones tendrán lugar en las plantas "Rosario" e "Ingeniero Arturo Acevedo" que la firma posee en nuestra ciudad y en Villa Constitución respectivamente.

Las metas de esta nueva convención son propender a un mejor conocimiento entre todos los concurrentes

Preocupación de Empresarios por el Nombramiento del Nuevo Intendente

Las autoridades de la Asociación Empresaria de Rosario han elevado una nota al gobernador de la provincia general (RE) Guillermo R. Sánchez Almeyra en la que se refieren al nombramiento del próximo intendente de nuestra ciudad.

El texto de la nota es el siguiente:

"La Asociación Empresaria de Rosario, se dirige al gobernador con motivo de la renuncia a su cargo de intendente de Rosario, del doctor Luis Beltramo, para expresarle sus inquietudes ante el inminente nombramiento de un nuevo intendente.

"No podemos dejar de reconocer la eficaz administración del doctor Beltramo, un auténtico empresario, que fundamentó la obra de gobierno realizada en Rosario con capacidad reconocida y exigible a quien acepte ejercer la función pública. También el electo debe tener conocimiento de la ciudad, como hombre de la misma, y una amplia disposición al diálogo con las entidades representativas de los sectores administrados.

"Esta entidad gremial empresaria, en nombre del sector que representa, solicita al gobernador que el futuro intendente de Rosario, reuna los antecedentes, cualidades e idoneidad para tal cargo y en especial para los serios problemas pendientes de solución, en los que ese Poder Ejecutivo tiene ingerencia para el logro de las mismas en el plano de los merecimientos de esta ciudad de Rosario".

ACTO DE HOMENAJE

El consejo directivo de la Asociación Empresaria y sus cámaras adheridas realizarán el próximo domingo 25, a las 11, en el cementerio El Salvador un homenaje al ex presidente de la entidad Carlos R. Angelini con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Dicho homenaje consistirá en la colocación de una placa conmemorativa en el panteón que guarda sus restos.

Sigue la Movilización de Sectores Peronistas

La Comisión de Movilización del Movimiento Peronista de Rosario emitió una declaración para contestar al planteo de algunos protagonistas de la "Revolución Libertadora", quienes proponen que un tribunal público juzgue al general Juan Domingo Perón. La entidad afirma que está dispuesta a aceptar la constitución de ese tribunal, pero que el mismo debe estar integrado por los sectores populares del país, porque "negamos derechos y autoridad moral a los vendepatrias y fusiladores de 1955 para pretender juzgar al general Perón".

"No obstante —explicitan sobre el particular—, dado que los peronistas acatamos la voluntad soberana de los argentinos, desafiamos a Lanusse y a sus amigos de la "Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora", a que sometan ya mismo al veredicto de la ciudadanía argentina la cuestión de si el general Perón puede o no retornar al país, y en caso afirmativo, si debe continuar gobernando para concluir la obra interrumpida por el golpe extranjero y colonianista de 1955

"Este tribunal, que debe convocarse ahora mismo, es el único que puede juzgar al general Perón y a su obra que, por lo demás, ya ha sido reiteradamente consagrada por las mayorías nacionales en todas las elecciones libres habidas entre 1946 y 1955 y en todos los comicios tramposos realizados entre 1957 y 1966".

JUNTA EVA PERON

En un comunicado dado a conocer en la fecha, la Junta Nacional y Biblioteca Eva Perón anunció que ha abierto sus registros para la inscripción de afiliados. Destaca asimismo que gracias a la gentileza de la Unión Nacional de los Argentinos (UNA) ha sido habilitada para tal propósito una de las dependencias de su sede, en Italia 979, donde la inscripción se realizará a partir de hoy y todos los martes, de 19 a 21.

Un Curso Sobre Naturismo Moderno

Mañana, a las 20, proseguirá en el Club Español, Rioja 1052, el curso sobre Naturismo moderno que auspicia DENIM. En la oportunidad un orador abordará el tema "Vitaminas para su salud", incluído en el ciclo que está llevando adelante la entidad.

La asistencia es libre y gratuita.

Adhesión de ATE a los Trabajadores Portuarios

La Asociación Trabajadores del Estado (ATE) adhirió en una declaración a las medidas de lucha que viene desarrollando el Sindicato Obreros Marítimos Unidos y otras organizaciones afines por problemas que afectan al personal obrero que agrupan. Este personal es el que se embarca para servir en la Marina Mercante y según la declaración de ATE exige entre otras cosas, la derogación de la ley 17.371 que regla su actividad. La declaración insiste en que la mencionada ley "anula derechos, viola la legislación laboral y convierte a los trabajadores embarcados en parias, sin posibilidad alguna de que sean respetadas sus conquistas".

"Nuestro reciente Congreso Nacional de Delegados —agrega— ha ratificado su oposición terminante a la aplicación de dicha ley y ha dispuesto que en caso de pretenderse ponerla en vigencia en perjuicio de los personales embarcados de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, se ejecuten todas las medidas necesarias para impedirlo".

En otro orden de cosas, pero que también hace a la actividad de ATE, se conoció que el señor Héctor Quagliaro, secretario administrativo de la entidad, fue designado por el consejo directivo central para participar como delegado en el Segundo Congreso de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores del Estado (CLATE), a realizarse en Santiago de Chile entre los días 26 y 30 de abril.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

El Rincón de la Política

SE MANTENDRA EL DIALOGO

No todos están conformes con el diálogo pero nadie, hasta ahora, se atreve a negarse a practicarlo. El mismo Paladino no hizo sino postergarlo. Recién, a su regreso de Madrid, sabremos si concurrirá o no al Ministerio del Interior. A juzgar por lo que sucedió desde que el doctor Mor Roig inició las conversaciones, el justicialismo no se negará a negociar. El sector gremial de esa corriente política estuvo, después que el delegado personal de Perón abrió el paréntesis aún no cerrado, con el presidente de la Nación y altos funcionarios de su elenco y tiene proyectadas otras entrevistas en el curso de las cuales tendrán prioridad, como en las ya realizadas, las cuestiones políticas. Por otra parte, si revisamos lo acontecido desde la caída de Perón, lo encontraremos siempre inclinado a la negociación. Al margen de sus duras explosiones verbales o escritas nunca adoptó una posición cerrada a todo contacto.

* * *

El peronismo no interrumpió su diálogo con el poder, ni en las horas más cercanas a la Revolución Libertadora. No debe olvidarse que la CGT mantuvo estrecho contacto con el gobierno del general Lonardi a través de mensajeros como el doctor Cerrutti Costa de reconocida adhesión al líder depuesto. Incluso, en la etapa de Aramburu, hubo negociaciones que se desviaron hacia el pacto con Frondizi, cuando el gobierno se decidió por la salida electoral. Perón negoció con Frondizi las condiciones del pacto que éste cumplió fielmente, aunque no consiguió capitalizar en su favor las multitudes peronistas que se mantuvieron fieles a su líder exiliado. Frondizi se equivocó al calcular que, con el aumento del 60% y la sanción de las leyes de amnistía y asociaciones profesionales podía atraer la adhesión justicialista. No reparó en lo que tiene de mítico ese movimiento ni se detuvo a constatar si poseía el factor carismático propio de los líderes auténticamente populares.

* * *

Cuando Perón obtuvo el dividendo de su negociación, puso en evidencia a Frondizi. Ordenando el voto en blanco en la elección intermedia demostró a quién correspondía el mérito del triunfo. Desde ese momento el gobierno de Frondizi quedó sin respaldo y su titular debió debatirse a los tropezones, eludiendo planteos castrenses mediante la defenestración sucesiva de sus ministros y procurando, en el exterior, el respaldo que le negaba su pueblo. Los mensajeros de Perón siguieron negociando. Exigieron la reincorporación a la actividad, de los militares relevados por la Revolución Libertadora, gracia que el presidente estaba dispuesto a otorgar, a la que se opusieron firmemente los cuadros de aquella época en defensa de sus respectivas situaciones. Si se reincorporaba a los relevados caía de su peso el retiro obligado de muchos de los que revistaban en actividad.

* * *

Depuesto Frondizi, el peronismo siguió manteniendo contactos, a nivel reservado, con los responsables del gobierno del doctor Guido, mediante los cuales obtuvo que no fuera derogada la ley de Asociaciones Profesionales, de indudable esencia totalitaria y que se contemplara con benevolencia el desenvolvimiento de la CGT. Triunfante Illia, se impone la línea dura en la política justicialista. El plan de lucha activa, conmueve al gobierno que, tras de la apariencia de irreductibilidad, disimula negociaciones que dan como resultado la concurrencia del neoperonismo a las elecciones y las actividades de Isabel Martínez en el país. Fracasaron, también, en esta oportunidad, los esfuerzos para la derogación de la ley de Asociaciones Profesionales, y la CGT, pese a su actividad agresiva y perturbadora, no fue jaqueada por el gobierno.

* * *

Perón siguió negociando con la Revolución Argentina que no tuvo para el gremialismo político la misma severa conducta que aplicó a los partidos. Muchos hombres vinculados al peronismo por su actuación anterior, encontraron ubicación en el gobierno del general Onganía que mantuvo una actitud excesivamente contemporizadora hasta que el "cordobazo" lo colocó frente a la realidad. Pero, ante el estallido de violencia que llenó de zozobra al país, Onganía tendió un puente de plata que transitó el peronismo. La designación de Borda, gestor de los contactos participacionistas autorizados desde la Puerta de Hierro, no fue más que la prolongación de un diálogo que el residente de la mansión "17 de Octubre" se había cuidado de no interrumpir definitivamente.

* * *

Las designaciones de Luco, Sapag, Godoy, Uriburu y otros funcionarios de significación, durante el gobierno del general Levingston son expresiones del mismo diálogo que, en otros ámbitos, se mantiene simultáneamente con dirigentes de agrupaciones políticas. Perón negocia con la oposición en La Hora del Pueblo y el Reencuentro de los Argentinos al mismo tiempo que enchufa en los equipos oficiales a leales corifeos. Mientras Paladino, junto a Balbín y Thedy, despotrica contra la Revolución Argentina y el gobierno de ella surgido, Luco se convierte en el asesor número uno del presidente y, la dirección cuestionada de la CGT, se afirma en la conducción del movimiento sindical. Como beneficio de esa negociación el sindicalismo peronista logra la sanción de la ley de Asistencia Social, mediante cuya vigencia se recaudarán volúmenes siderales de fondos que la central laboral pretende manejar a su arbitrio.

* * *

Tampoco ahora Perón cortará la negociación. Interesa mucho a sus simpatizantes la integridad de la ley de Asociaciones Profesionales, cuya modificación podría determinar el derrumbe de la herramienta sindical sin la que el peronismo no podría desenvolverse políticamente, y el manejo de los fondos de Asistencia Social. Ningún representante de Perón traerá instrucciones para poner en peligro la vigencia de la mencionada ley ni para endurecer la situación de manera que el gobierno se niegue a considerar la modificación de la Ley de Asistencia Social a fin de que la CGT tome a su cargo el manejo centralizado de sus fondos. Estamos seguros de que el diálogo continuará. Quizá se lo practique reservadamente. Eso también es propio de los negocios y no debe olvidarse que, en la actualidad, Perón es por sobre todo, un hombre de negocios.

LUCIANO ESCUDERO

De CETUP al Gobernador

La Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros de Rosario se dirigió al gobernador por intermedio de un telegrama planteándole el problema tarifario que tenía que ser tratado hoy por la entidad y las autoridades renunciantes de la Municipalidad.

El telegrama expresa: "Las autoridades municipales renunciantes se habían comprometido a solucionar el problema tarifario el día 20 del corriente. La dilación en la solución provoca enormes perjuicios económicos no solo en el sector empresario por incidencias en el costo de explotación, sino también impide concretar mejoras salariales al personal afectado a la actividad. Solicitamos su intervención para lograr una urgente solución".

Visitarán Centros Técnicos Relojeros de Países de Europa

Viajarán a Europa los señores Oreste Luis Tardío, presidente de la Asociación Técnicos Relojeros y Afines, y Carlos Damián García, director fundador de la revista técnica de relojería "Aster". El señor Carlos Damián García ha sido invitado especialmente por el Centro de Información del Reloj Francés (CIM), y tiene previsto visitar los distintos centros técnicos y fábricas ubicadas en Francia. Asimismo en la agenda de su gira, tiene previsto recorrer además de países del viejo continente, como Suiza, España e Italia, los Estados Unidos de Norteamérica, en las cuales se pondrá en contacto con los más importantes conocimientos registrados en la materia de relojería. Cabe destacar que el cúmulo de experiencias recogidas en dicho viaje, serán reflejadas en la revista de relojería "Aster" que es la única especializada en dicha actividad, como también es destacable que se edita en nuestro medio, siendo de gran utilidad para todo el gremio relojero.



García


Tardío

MAR y SIERRAS
SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES
Granadero Baigorria (Santa Fe)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de mayo de 1971, a las 8 horas, en el local social de Avenida San Martín s/n., Granadero Baigorria, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico correspondiente al III Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1970.
2º) Consideración del Proyecto de distribución de Utilidades.
3º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año, por finalización de mandato.
4º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.

Granadero Baigorria, abril de 1970.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias, sobre depósito de acciones y quórum para las asambleas.

19, 20, 21, 22, 23/4/71

BONIFICACIONES EN LOS FERROCARRILES ARGENTINOS PARA TRANSPORTE DE GRANOS

Son los que Corresponden a la Cosecha del año Actual

La empresa Ferrocarriles Argentinos resolvió otorgar bonificaciones a las cooperativas, productores y acopiadores de maíz y sorgo que transporten por líneas ferroviarias dichos granos correspondientes a la cosecha 1971. Esta bonificación, que se computará en base al tonelaje transportado en los distintos ferrocarriles hasta el 31 de diciembre del año en curso, será la que surja de las siguientes normas y condiciones 1º) 2.500.000 toneladas de maíz y sorgo despachadas en conjunto no gozarán de bonificación alguna en los fletes. 2º) Al excedente de 2 millones 500.000 toneladas que en conjunto se despache por todos ls ferrocarriles, se les otorgará una rebaja del 20 por ciento sobre los precios correspondientes a tarifas públicas vigentes. 3º) Para el cómputo de las toneladas despachadas no se tomaran en cuenta aquellas correspondientes a redespachos que pudieran aforarse con tarifas que dispongan la aplicación de precios relacionados a la distancia de la estación de primera procedencia, al destino efinitivo. 4º) Los cargos por servicios necesaios o complementarios están excluídos de la bonificación y deberan facturar integramente, excepto los de tracción en desvíos particulares, los que se beneficiarán con el régimen que se instituye mediante la presente resolución.

Por otra parte, y para cualquier aclaración, los cargadores podrán dirigirse a superintendencias, inspectoría comerciales o jefes de estaciones más cercanas.

Visitó García Solá un Hogar Escuela

Acompañado por funcionarios de la delegación en Rosario del ministerio de Bienestar Social de la provincia, el titular de esa cartera, doctor Héctor García Solá efectuó una visita al Hogar Escuela de Niños Diferenciados. Tras de recorrer las instalaciones, el mencionado funcionario se interesó vivamente por las necesidades del establecimiento, a la vez que departió con los docentes y los pequeños internados, tal como se aprecia en la presente nota gráfica. El Dr. García Solá elogió la labor desarrollada.

A LA SITUACION EN LA ESCUELA DE MUSICA SE REFIEREN ESTUDIANTES

Los estudiantes regulares e ingresantes del Instituto Superior de Música de la Escuela de Artes de la UNR han declarado un cese total de actividades por tiempo indeterminado hasta que se solucionen problemas básicos que los afectan, particularmente el que se refiere al ingreso de los aspirantes a primer año.

"Existe total incertidumbre —dicen al respecto— en quienes, no obstante haber aprobado satisfactoriamente el curso previo, no saben aún que suerte les aguarda, pues nada se les ha informado oficialmente al respecto, existiendo sobrados motivos para temer que muchos de ellos no podrán ingresar aún cuando, repetimos, han aprobado el preuniversitario. Creemos que esta situación es de por sí harto elocuente, siendo los afectados 87 alumnos. Con relación a otras casas de estudio, las diversas autoridades universitarias afirmaron que los cursos de ingreso no eran limitacionistas sino que se procuraba eliminar a aquellos estudiantes que carecían de la vocación y de las condiciones necesarias. Sin entrar a debatir este juicio, nos preguntamos qué explicación podrá darse ante el caso del Instituto Superior de Música, donde pretende eliminarse a quienes demostraron aptitudes para los estudios musicales".

Más adelante el comunicado de los alumnos de ese establecimiento, considerando como uno de los mejores del país, y aún de América de acuerdo con las impresiones recogidas entre músicos extranjeros asistentes al Congreso Interamericano de Música que el año pasado se realizó en nuestra ciudad, señala que "la Universidad parece ignorar el intenso ritmo de crecimiento del Instituto, actitud que se traduce por un acentuado déficit de instalaciones, instrumentos y materiales de estudio, agravado desde el año 1969 por la desafectación de aulas, ocupadas desde entonces por el Centro de Computación de la UNR. Esta última medida fue decidida sin el conocimiento ni el consentimiento de la dirección del establecimiento.

"Directamente relacionado con lo anterior, existe el problema de que desde el año 1965, se mantiene el mismo número de cátedras y horas cátedra, que no contempla las reales necesidades de una fuente de cultura en expansión. Esto trae la inmediata consecuencia, entre otras, de la no renovación de contratos por parte de prestigiosos profesores, hecho éste a punto de concretarse, ante el congelamiento de su remuneración".

"Una extensión excesiva acerca del problema presupuestario del Instituto, si bien factible, tornaría engorroso este informe (expresa la nota en su parte final). El ahogo económico amenaza seriamente este centro de cultura, orgullo del país. Sabemos que la opinión pública no permanecerá impasible y nos apoyará en nuestras legítimas demandas".

Cotizaciones
Mercado de Carnes

Entraron esta mañana 1629 vacunos.

PRECIOS

Novillos	$ 1,40	a 1,63
Novillitos ...	" 1,26	" 1,80
Vacas	" 0,70	" 1,48
Vaquillonas .	" 1,04	" 1,678
Terneros ...	" 1,26	" 2,00
Toros	" 1,10	" 1,484

COMPRAS

Capistrana adquirió para conserva, 44; para exportación, 75; Sugarosa, 153.

ESTADO DE PLAZA

Firme.

Mercado de Papas

Zona Sudeste:

Anterior, 7.821; entrada, 3.400; merma, 12; salida, 4.842; existencia, 6.367; cotización, $ 0.70-1.20. Papa lavada, $ 1.20 a 1.50.

FALLECIMIENTO
D. JOSE JUAN FALCONE

Profunda consternación causó, en el medio representativo en que se desenvolvía su actuación, la noticia del fallecimiento del señor José Juan Falcone, vecino de la localidad de Tortugas.

Su deceso, que se produjo tras sobrellevar con cristiana resignación las alternativas de una larga dolencia, enluta a conocidas familias de esa población y de nuestra ciudad.

Vinculado por sus quehaceres a la agricultura, fue un hombre responsable en el desempeño de sus tareas y supo ganarse el afecto de sus relaciones por el buen trato que le era característico. Dedicó a su familia lo mejor de sí y fue esposo cariñoso y padre comprensivo.

Sus restos fueron inhumados ayer, en el cementerio local, ocasión en que se puso de manifiesto el hondo pesar provocado por su deceso.

CIRCULO DE LA PUBLICIDAD

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del "Círculo de la Publicidad", en cumplimiento de normas estatutarias, convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el lunes 26 de abril de 1971, a las 19 horas, en su sede social de calle España Nº 848, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros presentes para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio anterior.
3º) a) Elección de miembros del Consejo Directivo, de acuerdo al art. 28 de los Estatutos; b) elección de los integrantes del Organo Fiscalizador; y, c) elección del Tribunal de Honor.

Ruben Lopez Montenegro
Presidente
Salvador Caliotti
Secretario

Art. 44. — La Asamblea Ordinaria se llevará a cabo con no menos de la cuarta parte de los asociados. Si transcurrida media hora no se hubiese obtenido "quórum", la asamblea se realizará con el número de los asociados presentes. La asamblea se constituirá en sesión permanente hasta que todos los puntos insertos en el orden del día, hayan sido considerados, y sus resoluciones serán válidas con el voto de la mitad más uno de los asociados presentes.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13 preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Hoy en nuestra ciudad la nubosidad fue en aumento lo mismo que la temperatura, la que no obstante se encuentra inferior a la normal.

La máxima de ayer se registró a las 15.20 con 18 grados 8/10 y la mínima de hoy 6 grados 1/10 a las 7.40. El viento sopló en forma muy suave del sector norte; la visibilidad estuvo reducida en las primeras horas de la mañana por una tenue neblina.

A las 13 la temperatura se elevaba a 18 grados 2/10, la humedad 50 %, la presión 757,3, el cielo cubierto, el viento del sector norte a 10 kilómetros, y la visibilidad 12 kilómetros reducida por bruma.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La temperatura se encuentra inferior a la normal en todo el país. El cielo está cubierto en la mayor parte del territorio exceptuando el centro del litoral fluvial y el norte de Cuyo.

Un frente frío se desplaza hacia el noreste habiendo alcanzado la línea aproximada que va desde el sur de San Luis hacia el norte de la Patagonia y centro de la provincia de Buenos Aires. Esta producirá en nuestra zona aumento de nubosidad, condiciones inestables, tiempo desmejorando hacia la noche con probables precipitaciones, y viento cambiando hacia el sector sur mañana.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: bueno y fresco con nubosidad en lento aumento.

Para el resto de la jornada: nubosidad en aumento y tiempo inestable ya hacia la noche.

Para mañana: desmejorando, inestable, probables precipitaciones. Poco cambio de temperatura.

Perspectivas generales para el jueves: inestable con poco cambio de temperatura.

AVISOS FUNEBRES

† GASPAR DE CICCO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 19 de abril de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Irma Barjollo de De Cicco; hijas: Viviana Mari y Nora Mónica De Cicco; madre política: Melania Vda. de Barjollo; hermanos: Francisco, Felipe, Roberto, Angel y Teresa De Cicco de Rodríguez; hermanos políticos: Nardo Barjollo, María Ratena, Matilde Quevedo, Rosa Viragrasa, Jesús Rodríguez, María Elena Lovetti, Norma López; tíos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy a las 17, previo responso en la iglesia del mismo. Hogar de duelo: Gorriti 1190. — Servicio: Caramutto Previnca c/San Nicolás S. A. Rosario.

† JULIAN TRIGUEROS (Q.E.P.D.) — Falleció el día 20 de abril de 1971. Esposa: Ernestina E. Fueyo; hijas: Nora E. (ausente) y Lidia E.; padre político: Secundino Fueyo; hermanos: Angeles y Fernando; hermanos políticos: Braulio B. Fueyo, doctor Héctor F. Fueyo, Inés de las Heras de Fueyo, doctora Berta Cardú de Fueyo, Gregoria Rivas Vda. de Trigueros, Juana Gómez de Trigueros; sobrinos, primos, tíos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 10. Casa mortuoria: Matienzo 2747. — Servicio: Bertei y Cía.

† DOLORES VAZQUEZ DE MUCHI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 19 de abril de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hermana: Javiera Vázquez de González; sobrinos: Sara Vázquez de Sánchez, José Alberto Vázquez, Eleno Sánchez y María Iglesias de Vázquez; sobrinos nietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16, en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: avenida Génova 1870. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación en autos: "Compañía La Rosarina Sacai c/. otro, ejecución prendaria", ha resuelto que el martillero don Eduardo P. Oliva, remate la motocicleta marca Gilera, modelo año 1964, motor Nº 66-01123, cuadro Nº 66-01123, 150 cc de cilindrada, con la base de pesos ley 18.188 ($a. 616.23) y de no haber ofertas acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día martes 11 de mayo a las 16.15 horas en el local de calle Pasco 935. Comisión de ley 10 %. Rosario, 16 de abril de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

7193. 20/4 al 22/4 de 1971.

Remate por Eduardo F. Oliva

La señorita juez en lo civil y comercial de la 6a. nominación en autos: Compañía La Rosarina SACAI c/. otro, ejecución prendaria", ha resuelto que el martillero don Eduardo F. Oliva, remate el automóvil Ford, modelo 4 puertas, año 1936, motor y chassis Nº 38104204, de 85 HP., con la base de pesos ley 181888 tres mil setecientos ochenta ($a. 3.780) y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día martes 11 de mayo a las 16.30 horas, en el local de calle Pasco 935. Comisión de ley 10 %. Rosario, 16 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7192. 20/4 al 22/4 de 1971.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez de paz letrado 6a. sección, secretaría que suscribe hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S. A. c/. otro s/ejecución de prenda con Reg." el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 22 abril de 1971 a las 17.10 hs. en calle Brown 2537: una balanza semiautomática marca Bianchi Legítima modelo Baby 2 kgs. de capacidad Nº 6170 con base de $ 223.90 ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamación alguna después de la subatsa. El comprador abonará en el acto, integramente en dinero efectivo, el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 14 de abril de 1971. Armando M. Passerini, secretario.

7196. 20/4 al 22/4 de 1971.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez de paz letrado 6a. sección, secretaria que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S. A. c/. otro s/. Ejec. de prenda con Reg." el mart. Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 22 de abril de 1971, a las 16.20 hs. en calle Brown 2537. Una cortadora de fiambres eléctricas marca Bianchi Legítima mod. Horizontal Nº 3306 con motor marca Bianchi Legítima corriente alternada monofásica de 1/4 HP. Nº 1256, con base de $ 671, ley 18.188. De no habre postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuntra. El comprador abonará en el acto, integramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del martillero del 10 %. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 7 de abril de 1971. Armando M. Passerini, secretario.

7195. 20/4 al 22/4 de 1971.

En los autos caratulados "Cano, Lorenzo Tomás c/. Bernalbelto Fernández, ejecución hipotecaria" que se tramitan ante este juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: que se cita al deudor, y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, para que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de tres mil setecientos pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de un mil doscientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Rosario abril 6 de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.

7206. 20/4 al 26/4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Regina Constantini de Cámpora, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de abril de 1971. Marta Colombini, secretaria.

7201. 20/4 al 3/5 de 1971.

En los autos caratulados: "Cano Lorenzo Tomás c/. Pedro Kelignavel Di Salvo, ejecución hipotecaria" que se tramitan ante este juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15a. nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: que se cita al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, para que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de cinco mil trescientos pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de un mil setecientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Rosario, abril 12 de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.

7205. 20/4 al 26/4 de 1971.

Guerrilleros Urbanos

CORDOBA, 20. (AP.) — Prosiguen activamente hoy las investigaciones en torno del enfrentamiento entre fuerzas policiales y elementos extremistas, tres de los cuales cayeron abatidos en tanto se trata de determinar el alcance de las actividades de los guerrilleros urbanos, ante el atentado contra las oficinas de una empresa.

Se investiga sobre las pistas que pueda proporcionar este nuevo hecho en vinculación con los guerrilleros muertos, cuyos nombres fueron pintados por tres jóvenes luego de prender fuego a muebles y documentación de la firma constructora "Covialco", de esta ciudad.

Los tres presuntos extremistas redujeron a las empleadas del establecimiento y destruyeron gran parte del mobiliario de la empresa, pero su móvil no fue el robo por cuanto se estableció que no faltaban valores ni dinero.

Aparecieron, sin embargo, leyendas pintadas en las paredes que rezaban: "FAL", Comando Polti, Taborda, Lescano" y otras de carácter político.

Los nombres citados corresponden a los extremista abatidos por la policía el sábado último, luego de una espectacular persecución a través de calles céntricas de la ciudad.

Mientras se trata de establecer la vinculación entre el atentado contra la firma constructora y el enfrentamiento del sábado, los investigadores llegaron a la conclusión de que, al menos, uno de los extremistas abatidos participó del asalto al camión blindado de Yocsina, del que fueron sustraídos 121 millones de pesos moneda nacional.

Las fuentes policiales sólo admiten que del Valle Taborda, muerto en el tiroteo, tuvo participación en el espectacular asalto, sobre la base de impresiones digitales halladas en el vehículo utilizado por los atracadores en aquella oportunidad.

Otra confusión se produjo luego de la identificación de los guerrilleros urbanos muertos el sábado.

La policía los identificó como Raúl del Valle Taborda, Alberto Polti y Guillermo Pantaleón Rivadeneira, en tanto los asaltantes de la firma constructora consignaban el nombre de Lescano en vez de aquel último.

Si bien puede presumirse que Rivadeneira puede tratarse del cuarto ocupante del vehículo que ocupaban los extremistas, que se encuentra prófugo, la policía reitero la identificación efectuada.

Anoche Asaltaron a dos Conductores de Omnibus

Se incrementan los asaltos a unidades del transporte colectivo de pasajeros. Ayer se registraron dos robos en jurisdicción de las seccionales 6a y 13a.

El primero de los hechos fue denunciado por Eduardo Méndez argentino, de 28 años de edad, casado, domiciliado en Gaboto 2654, quien manifestó que ayer a las 21.40, en circunstancias que conducía el ómnibus Nº 16 de la línea 58, al llegar a 27 de Febrero y avenida Belgrano, ascendieron dos individuos armados con revólveres y armas blancas, que bajo amenazas de muerte lo obligaron a entregar una billetera que contenía una cantidad hasta ahora indeterminada de dinero.

Más tarde denunció en la comisaría 13a José Angel Malliveni argentino, de 38 años de edad, casado, domiciliado en Entre Ríos 4269 Dpto. "C" que siendo las 23 de anoche conducía el coche Nº 9 de la línea C por avenida Lucero, cuando al llegar a Martinica, fue amenazado por tres sujetos desconocidos que viajaban en el ómnibus, quienes portaban revólveres y lo despojaron de 7 mil pesos moneda nacional, dándose a la fuga de inmediato.

DE UNA EMPRESA

El gerente de la firma IGAM, de calle Córdoba 4276, denunció que en la madrugada de hoy, sujetos desconocidos luego de violentar una puerta de acceso, se llevaron del local 250.000 pesos moneda nacional. Las actuaciones están a cargo de la seccional octava.

EN VILLA DIEGO

Anoche, a las 23.10, Horacio Matas, de 22 años, soltero, domiciliado en Batlle y Ordóñez s|n circulaba por la zona urbana de Villa Diego, cuando fue interceptado por tres desconocidos que descendieron de una camioneta y lo despojaron de un grabador "Winco" y un anillo avaluados en 100.000 pesos moneda nacional.

BEBIDAS ALCOHOLICAS

Alberto Garay, argentino, de 37 años, en carácter de presidente del Club Sol Naciente, ubicado en cortada Florencia 3840, denunció que autores ignorados luego de violentar la puerta de acceso de la institución sustrajeron del interior botellas de bebidas alcohólicas por un valor de 15 mil pesos moneda nacional.

Roban Garrafas de una Escuela Local

En representación de la Escuela Superior de Artes, denunció Ernesto Julio Aravena que en reiteradas oportunidades, autores ignorados penetraron al interior de la mencionada escuela, Beruti y Riobamba, y sustrajeron 29 garrafas de gas, avaluadas en 80 mil pesos moneda nacional.

M. I. G. R. A. Soc. Anón.

INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA
LINIERS 671 — ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo previsto en el Título V (asambleas generales: artículos 25 a 32) del estatuto social, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad "M. I. G. R. A. Soceidad Anónima Industrial, Comercial y Financiera', a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1971, a las 19 horas, en la sede legal de la Sociedad, sita en la calle Liniers Nº 671, de la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con los señores Presidente, Director Secretario y Síndico titular, aprueben y suscriban el acta de esta asamblea.

2º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al 17º Ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1970, percibidas en exceso de $ 18.457,23 (Dieciocho mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos con 23/100), del límite del 25 % (veinticinco por ciento) de las utilidades fijado por la Comisión Nacional de Valores y el artículo 35 del Estatuto de la Sociedad.

3º) Consideración de: a), la Memoria, el Informe analítico y el Proyecto de distribución de utilidades formulados por el Directorio; b) de la documentación contable correspondiente al 17º Ejercicio social (1-1 al 21-12-70); y, c) del dictamen del Síndico titular; de acuerdo co lo previsto en los artículos 347, 361 y 362 del Código de Comercio y disposiciones del Estatuto social.

4º) Formas de pago y fechas a partir de las cuales estarán a disposición de sus titulares: los honorarios, las gratificaciones y el dividendo neto que corresponde a todas las acciones ordinarias. Cupones a presentar, en este último caso, en el momento de su liquidación y pago.

5º) Ratificación del compromiso asumido por el Directorio con el Banco Nacional de Desarrollo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del Contrato de Debentures suscripto.

6º) Eleccion de: a) un Director titular por fallecimiento del señor Andrés Ghibaudo; duración de su mandato; y, b) un Director suplente por terminación del madato de la señora Francisca Vitábile de Banino; duración de su mandato

7º) Eleccion del Síndico titular y del Síndico suplente (artículos: 340 del Código de Comercio y 24 del Estatuto social).

8º) Elección del Contador certificante para el Ejercicio iniciado el 1º de enero de 1971 y determinación de su remuneración.

NOTA: Los señores Accionistas podrán depositar sus acciones o certificados representativos en la sede social, Liniers 671 de la ciudad de Rosario, o en las oficinas del señor Comisionista de Bolsa, don Jorge Luis Torné, Rivadavia 717, 9º Piso, Capital Federal; de lunes a viernes, de 14 a 18 horas, hasta el día 27 de abril de 1971, a las 18 horas.

Rosario, 6 de abril de 1971.

EL DIRECTORIO

ELSO A. A. MASSARINI
Director - Secretario

PEDRO C. CAVAGNA
Presidente

8856 — 16 al 20|4|971.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Asesinaron a un Hombre y lo Arrojan Desde un Auto

C. FEDERAL, 20 (AP). — Sujetos desconocidos asesinaron esta madrugada a un hombre y posteriormente arrojaron el cadáver desde un automóvil a escasa distancia de su domicilio, según informó la policía.

Aproximadamente a las 8 de hoy desde un automóvil en marcha se arrojó un cadáver en la intersección de Pedernera y Castañares.

Personal de la comisaría 8a acudió al lugar y comprobó que el cuerpo tenía entre sus ropas documentos a nombre de Carlos Hilario Pasteur argentino, de 33 años, soltero domiciliado en Pedernera número 1680.

Las autoridades trasladaron el cadáver a la morgue, donde los médicos forenses establecieron que Pasteur había sido ultimado aproximadamente a las 4 de hoy.

El cuerpo presentaba cuatro balazos en la cabeza y en el hemitorax.

La policía presume que el asesinato responde a un ajuste de cuentas entre elementos del hampa.

UN CADAVER

CAÑUELAS, (Bs. As.), 20 (AP). — En la inmediaciones de la estación local del ferrocarril General Roca apareció hoy la mano de un hombre seccionada a la altura de la muñeca.

Los restos humanos fueron descubiertos por algunos vecinos, quienes avisaron a la policía.

Los funcionarios hicieron una inspección por la zona y encontraron otras partes de un cadáver, los cuales estaban envueltos en algodones, en los cuales apareció sangre coagulada.

Debido al estado de descomposición de los restos no pudo establecerse a que parte del cuerpo pertenecían.

La mano tenía un anillo alianza con una inscripción que dice "MP a CR 27|2|71".

Los restos fueron enviados al laboratorio dactiloscópico para su identificación.

OTRO EN UN ZANJON

LA PLATA, 20 (AP) — Las autoridades de la policía de la provincia de Buenos Aires realizan diligencias para identificar un cadáver que apareció el jueves último en un zanjón próximo a los talleres de mantenimiento de Aerolíneas Argentinas en Ezeiza.

Según algunas versiones el cuerpo se encuentra en total estado de putrefacción y las huellas dactilares habrían desaparecido, situación que dificulta la identificación.

En ninguna fuente se pudieron confirmar versiones que indicaban que el cadáver podría pertenecer al abogado Néstor Martins, que desapareción el 16 de diciembre último junto con su cliente Nildo Centeno.

Veda

En la comisaría 32a denunció Ignacio Viscarguana, español, de 82 años, casado, domiciliado en calle Mateo 731, que en el campo que posee en arrendamiento de 28 hectáreas en la zona rural de Granadero Baigorria, ha comprobado desde hace tres días la falta de un novillo Holando Argentino, el que fue sustraído y faenado en el lugar. Se considera perjudicado en 56 mil pesos moneda nacional.

Por Tenencia de Marihuana Fueron Detenidos Jóvenes

SAN LORENZO, 20 (Agencia). — Personal de la división de investigaciones de la jefatura local, en momentos en que realizaba una recorrida en horas de la noche por distintos lugares de la ciudad procedió a detener en la zona sur a cuatro jóvenes que provenientes de Córdoba estaban en San Lorenzo. La policía sospechó por la actitud de los mismos, procediendo a la detención de Julio Agneli, de 18 años de edad, estudiante; Enrique Osvaldo Molina, también de 18 años, obrero y otros dos menores de edad. Los mismos fueron trasladados hasta la comisaría 1a, donde se les secuestró un kilo novecientos gramos de marihuana y una geringa hipodérmica, además de cigarrillos armados a mano con la citada hierba y restos de los mismos que guardaban en un frasquito de material plástico.

Los jóvenes confesaron que la citada hierba la habían adquirido en el Paraguay con destino a Buenos Aires, y que parte de dicho estupefaciente lo venían consumiendo en cigarrillos. Lo secuestrado fue remitido al laboratorio biológico de la división técnica de la policía de Rosario, en que se comprobó que efectivamente se trataba de la famosa marihuana. A los citados se los procesa por tenencia ilegal de estupefacientes.

Fueron Denunciados dos Ingenieros por Defraudación en la Venta de un Terreno

Fueron denunciados por defraudación dos ingenieros. La denuncia la radicó en la comisaría séptima Mario Victorio Alcorta, argentino, de 40 años, casado, domiciliado en España 1840.

Alcorta manifestó que el 12 de diciembre de 1968 adquirió a los ingenieros Horacio Rafael Giorgi y Rafael Horacio Gorosito, cuyos demás datos de identidad ignora y que formaban una sociedad de hecho bajo la denominación Estudios Técnicos Buenos Aires, un lote de terreno ubicado en la zona de Villa Diego, identificado con el Nº 14 manzana 8 D, comprometiéndose los vendedores a construir una casa. El denunciante dijo que efectuó en la oportunidad una entrega inicial de 113.000 pesos moneda nacional y firmó nueve documentos de 40 mil pesos moneda nacional cada uno.

Posteriormente verificó que el terreno adquirido no pertenecía a los citados ingenieros y que el boleto de compraventa era falso, por lo que efectuó las reclamaciones correspondientes, siéndole devuelta la suma de dinero entregada en dos cheques de terceros, que al ser presentados al cobro le fueron devueltos por falta de fondos suficientes. Asimismo, los citados ingenieros, en relación a los documentos firmados, le manifestaron a Alcorta haberlos perdidos, pero en realidad fueron presentados al cobro, considerándose damnificado en la suma de 600.000 pesos moneda nacional.

ESTAFA

Denunció Hugo Angel de Angelis, argentino, de 28 años, casado, domiciliado en calle Centenario 8 de Capitán Bermúdez, que el pasado 8 de octubre de 1970 entregó a Héctor Giordano cuyos demás datos ignora, la suma de 250 mil pesos moneda nacional, en concepto de entrega inicial para la compra de dos viviendas de fibrocemento a construirse en calle San Martín 85 de Granadero Baigorria, que deberían entregársele el 10 del corriente. Sin embargo, Giordano no construyó las dos viviendas de referencia y desapareció de los lugares que frecuentaba. La denuncia de estafa está radicada en la seccional 32a.

El "Old Vic" de Bristol Actuará en Latinoamérica

LONDRES, 20 (AP.) — La actriz británica Barbara Elford se mostró ansiosa por su inminente viaje a América latina, que se iniciará en México y abarcará Caracas, Bogotá, Lima, Buenos Aires, Brasilia y otras importantes ciudades.

"La primera vez fuí con sir Ralph Richardson, en 1964, y la segunda con mi esposo John Turner, en 1968, y los dos actuamos sólo en papeles de dramas de Shakespeare y Shaw", declaró.

La activa actriz de 40 años de edad, mantiene su pelo negro en un estilo corto y juvenil. Vista desde lejos la actriz tiene apariencias de una latinoamericana de ascendencia española en vez de una mujer nacida en el corazón de la región occidental de Inglaterra.

La actriz y su esposo viajarán con la compañía teatral "Old Vic" de Bristol, y harán presentaciones de los dramas "La Fierecilla Domada" de Shakespeare y "Hedda Gables" de Ibsen.

"Estimé que mi esposo y yo deberíamos viajar con la compañía de Bristol para esta gira", manifestó. "Al igual que las dos anteriores, esta gira fue sugerida por el Consejo Británico, que también nos ayudó con los arreglos".

El Consejo Británico es una entidad pública cuyo propósito es promover las relaciones culturales entre Gran Bretaña y otros países. El consejo patrocina la gira.

Se Presentará Esta Noche A. Motard

Ampliando su programa del mes de abril el teatro "El Círculo" presentará esta noche, a las 21.30, al pianista francés Alain Motard. La temporada del corriente mes contará también con la actuación, el miércoles 28, del Coro Chileno de la Familia Domínguez. Cerrando el mes se verá, el viernes 30, a las 21.30, a la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, dirigida por su titular el maestro Jorge Rotter, y con la actuación del solista Manuel Rego, al piano.

En el transcurso del año se presentarán, además, los siguientes conjuntos y solistas: La Orquesta Sinfónica Nacional de España, actuando como solista el guitarrista Ernesto Bitetti; el Coro de los Niños Cantores de Viena; el Coro Orquestal de la República Federal Alemana; Coro estable de Rosario y Conjunto Pro Música de Rosario, dirigidos ambos por su titular, el maestro Cristián Hernández Larguía; Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, con la dirección de Jorge Rotter.

Asimismo se espera la actuación del Ballet Africano, del mismo Pradel, de los pianistas Witald Malcuzynsky, Nikita Magaloff, Eduardo Delgado, Jaques Klein y Achiles Colassis, así como de los vionistas Uto Ughi y Ruggiero Ricci, cuya intervención dará brillo a la temporada internacional.



En escena, Mónica Cavagna, Esmeralda Bercovich y Héctor Barreiros, representando personajes de "El zoológico de cristal"

Responsable y Destacada Actuación de Aquelarre

Afrontar la responsabilidad de iniciar un ciclo de revisión de grandes éxitos del teatro de los últimos veinticinco años no es tarea fácil y más aún cuando ese ciclo se inaugura con "El zoológico de Cristal", de Tennesee Williams, obra harto representada por diferentes elencos. Su estreno en nuestra ciudad se produjo en 1948, con la compañía de Margarita Xirgu. Al grupo "Aquelarre" le cabe ahora esta circunstancia y no podemos asegurar que ésta sea la mejor de las obras de su repertorio, ya que hubo otras valiosas ("Aquellos días felices volvieron otra vez" y "Tanto"), pero sí señalamos la eficiencia de la misma.

Una vez dijimos, en esta misma columna, la responsabilidad de este equipo teatral para con su público. De allí el logro indiscutible de "El zoológico de Cristal" por Aquelarre. Para concretar esto que apuntamos se contó para el montaje con todos los requisitos: ambientación, sonoridad, luces, actores y por sobre todo un clima elípticamente poético. Se cuidó también el no desbordar peligrosidad de toda comedia dramática logrando así una arquitectura perfecta en coherencia. Como una orquesta de cámara cada uno supo transmitir su parte, sumándose el concierto poético que abraza el complejo transitar de seres atormentados en su cotidianeidad, como lo son las tremendas criaturas de Williams. Todo esto se logró gracias a la esmerada dirección de Héctor Barreiros, quien no sólo supo escoger a los intérpretes, sino que los integró, consiguiéndose de tal suerte un paralelo trabajo histriónico.

La tesitura argumental de "El zoo..." es de un orden socio psicológico apoyado por pautas culturales fieles a una época decadente, donde la esperanza es un mañana doloroso. Sus personajes son moldes de una sociedad (¿psicológicamente superada?) gastada y aturdida que se resquebraja al paso de la tecnificación, que abre sus compuertas a la alienación, madre inviolable de todas las angustias.

De haber escrito hoy esta historia Williams le hubiese dado otro ritmo, pero igualmente gozaría de la carga poética y la simbología (aquí una lisiada se identifica —inconcientemente— con un unicornio de cristal, en "La noche de la iguana" un pastor protestante alcoholista hace lo mismo con la iguana) elementos comunes al mundo que lo preocupó siempre.

La interpretación estuvo a cargo de Esmeralda Bercovich, quien impregnó a Amanda Winfield de los matices requeridos, demostrando innegables recursos para la escena. Mónica Cavagna, compuso una impecable Laura, lo mejor que le vimos hasta el presente en su breve tiempo en este quehacer. Valterio Ciz -actor invitdao- hizo un Jim O'Connor correcto. Y por último, Héctor HBarreiros, en su doble compromiso de actor-director, recreó excelente a Tom Winfield. Muy bien las luces y sonido confiados a Elena Cortés y Jorge Rodríguez, lo mismo la escenografía encomendada a Grupo 7. "El zoológico de Cristal" puede verse todos los viernes a las 21,30; los sábados a las 22 y los domingos a las 18 y 20.30, en la Asociación Empleados de Comercio de calle Corrientes 440.

Por NIDIA BORELLI

EL POZO DE LA DICHA

4 D	7 V	2 B	8 P	5 D	3 M	6 E	4 I	7 A	2 U	5 I	3 A	6 X
5 N	8 L	6 I	5 E	8 A	2 E	7 L	5 R	3 S	7 I	4 E	6 T	8 N
6 O	4 T	8 E	3 A	6 S	8 S	5 O	7 O	4 A	2 N	6 E	3 M	7 S
3 I	6 G	2 E	8 D	7 A	5 P	8 E	3 S	6 U	5 O	7 A	4 A	6 R
5 S	8 A	4 D	6 O	2 S	5 I	3 T	7 Y	4 E	6 P	3 A	6 R	2 F
4 C	2 U	6 O	4 U	7 U	3 D	8 M	6 N	2 E	4 A	2 R	5 B	3 E
6 T	8 O	5 L	3 S	7 D	2 Z	4 D	8 R	5 E	2 O	6 O	4 A	7 A

4-28

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

Buena Adaptación en "Aeropuerto"

Se ha dicho muchas veces que los best-sellers llevados a la pantalla suelen defraudar al público. No es ese precisamente el cargo de "Aeropuerto" (Airport), película de Universal estrenada ayer en la sala del Gran Rex. Si los espectadores esperan ver la transcripción exacta del libro de Arthur Hayley en que se basa el filme podemos asegurar que no saldrán defraudados. La excelente adaptación de George Seaton también realizador de la cinta en cuestión no ha dejado un solo personaje librado al azar.

La técnica multiplot —varios personajes con vidas disitntas unidas en relación al Aeropuerto— de Hayley ha sido cuidada hasta el extremo de coartar, en cierto sentido, la libertad que el realizador necesita para llevar a cabo su misión.

Una excelente fotografía en colores donde las escenas nocturnas están perfectamente delineadas, una serie de efectos especiales y un montaje cuya precisión es exacta colaboran en el éxito que ha constituido, en donde ha sido estrenada, esta producción de Ross Hunter. La trama es relativamente simple: un aeropuerto en una región innominada de Estados Unidos está en peligro de ser cerrado por la nieve que dificulta la labor de los pilotos en una noche de tempestad. Las previsiones están a punto de ejecutarse cuando en uno de los vuelos de una compañía se descubre que un pasajero lleva una bomba que puede estallar en cualquier momento. La azarosa y peligrosa persecución para conseguir la bomba y las reacciones que esta dificultosa situación genera en los miembros pasivos de la conducción —los que permanecen en el control del Aeropuerto— son la base principal en que se sostiene el filme. Una anciana polizón y sus trucos para viajar sin pagar el pasaje correspondiente ponen una nota de humor que alivia en gran parte, la tensión que poco a poco se va apoderando de los espectadores. Todos los personajes, desde el administrador del aeropuerto, hasta la azafata del traqueteado avión, están perfectamente delineados y marcados con una precisión digna de Seaton. Los problemas personales de cada uno y su solución están cuidadosamente dosificados, para no cansar al público. Así, por ejemplo, Mel, el administrador, nos va interioriando de sus problemas familiares sin moverse de su oficina. Vernon, el capitán del aeroplano siniestro, también evidencia, sin que uno llegue a darse cuenta de como lo hace, insastifacción y sus temores a perder un status pacientemente logrado. Todos y cada uno de los personajes que van desfilando en la pantalla tienen razón de ser: desde el pasajero que vive quejándose por ineficencias en el servicio hasta el sacerdote cuya reacción no es la que se espera. Una cuidada interpretación del elenco multiestelar que comparte la plana mayor del reparto, entre los que se destacan Helen Hayes y Mauren Stapletton, muy bien situadas en sus puestos de coporte, y una música que pone la nota de tensión donde es necesaria, debida a Alfred Newman, colaboran en gran medida al espectáculo.

Aparte de las actrices menciosadas este filme nos permite reencontrarnos con actores que hace bastante tiempo que no veíamos como Burt Lancaster, Dean Martín, Jean Seberg, una de las más flojas, Van Heflin, Dana Wynter y Lloyd Nolan, éste último muy bien situado. Mención aparte merece, en su corta intervención, George Kennedy. En suma, un filme entretenido y que tendrá en tensión al espectador.

M. C. Wagener

Comienza un Curso

Con la dirección de Mirko Buchin y José Locascio se iniciará esta noche, a las 20, el II Curso de Teatro de la Universidad Nacional de Rosario, organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de la alta casa de Estudios. Las clases se dictarán los martes y jueves, terminando a las 22, en el Teatro Rosario. Podrán participar del mismo los alumnos que hayan cursado el ciclo I realizado en 1970. Con este nuevo curso se busca afianzar al actor en su preparación en la búsqueda del personaje y la práctica de la puesta en escena

Nadine Trintignant y su Nuevo Trabaio

Marcello Mastroiani será el compañero de reparto de Catherine Deneuve en el proximo film de Nadine Trintignant: "Mi temps".

Interpretará el papel de arquitecto, casado y con un hijo. La muerte de este niño aisla a los dos esposos del mundo exterior. En este encierro se revelan distintos de lo que creían ser y comprenden que la peor de las pruebas puede permitir a una verdadera pareja hallar una fuente de enriquecimiento interior.



SOFIA Y MARCELLO

La fórmula Sofía Loren - Marcello Mastroianni, es una posibilidad de satisfactorias recaudaciones y lo cierto es que ambos, en "La mujer del cura", lo refirman. Esta es la septima película en la que intervienen, con las mismas esperanzas de éxito que pusieron en "Oro de Nápoles", "Matrimonio a la italiana", "Ayer, hoy y mañana", "El Cid", "Deseo bajo los olmos" y "Dos mujeres". Aun cuando en "La mujer del cura", el tema del casamiento de los sacerdotes de la iglesia católica ha provocado no pocas reacciones contrarias, su exhibición obtiene buenas recaudaciones

Un Importante Ciclo de Sono Imagen se Iniciará

Mañana se iniciará el ciclo de Sono imagen organizado por el departamento de extensión universitaria de la Universidad Nacional de Rosario. Para la concreción de este importante ciclo se cuenta con la colaboración de la Dirección General de Cultura de la provincia y del Ateneo Foto-Cine de nuestra ciudad.

Las funciones se desarrollarán en el Teatro Rosario de Mendoza y Sarmiento y comenzarán siempre a las 20.30.

Mañana, inaugurado el ciclo, se verá "El romance del Aniceto y la Francisca", de Leonardo Favio. La proyección se complementará con "Imágenes Precolombinas de México y Perú".

Pasado mañana, en primer término, se presentará la recordada realización de Michelangelo Antonioni "El Grito", a exhibición se completará con "Precursores de la Pintura Argentina".

El programa del viernes incluye "Roma, ciudad abierta", producción de Roberto Rossellini, que inauguró el neorrealismo, y "Domingo Candia, su pintura". Finalmente cerrando el ciclo de sono imagen, el sábado, se podrá apreciar la excelente realización de Lautaro Murúa "Shunko" y, por último, "Conozcamos América Latina: Brasil"..

Es necesario destacar que las proyecciones de complemento serán dadas por medio del método audiovisual.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Hoy, a las 21.30 hs. Presentación del pianista francés Alain Motard Las localidades serán sin cargo para los socios que las ocuparán por orden de llegada

LA COMEDIA — Sábado, a las 21 y 23 hs. Presentación de Laura Bove en una comedia titulada: "Nada más que el amor", con Cristina Alberó y Abel Sáenz Burh. Dirección: Abel Sáenz Burh. Platea $ 4; pullman, $ 2; paraíso, $ 1. Localidades en venta para todas las funciones.

OLIMPO — Viernes, a las 21.30 hs. Compañía de alta comedia, del primer actor y director Fernando Siro. Elena Cruz, Susy Ortiz, Felipe Méndez, Víctor Fasari, Rolo Pereyra, Carlos Ibáñez, Pascual Di Pascal, en la mejor obra del autor norteamericano Artur Miller: "Panorama desde el puente". Ya están en venta las localidades numeradas, de 9 a 12 y de 16 a 20.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Domingo a las 18.30 hs. "El barbero de Sevilla", ópera en 3 actos de Giocchino Rossini. Presenta ARDAL, con los auspicios del Círculo de la Prensa. Platea, $ 5; tertulia, $ 3.50. Reserve su localidad con anticipación.

PALACE — $ 2.50 c/l. 19.15 y 22.35: "Ciudad violenta", con Charles Bronson; 17.25 y 21: "Una lección particular", con Natalie Delon (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3 y 2 c/l. 16.26, 19.10 y 22: Sucesos Argentinos; 16.45, 19.40 y 22.25: "Aeropuerto", con Burt Lancaster (Inc. men. de 14 años)

RADAR — $ 3 c/l. 17.10 y 21.05: "Bajo el planeta de los simios", con James Franciscus y 19 y 22.50: "Baile de ilusiones", con Jane onda (Proh. men. de 14 años)

SAN MARTIN — $ 1.50 c/l 13 hs: "Los cuatro inexorables" con Robert Hundar; "Sartana el látigo del diablo", c. John Garko; "Pecos, llega, reza y muere" ... (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — $ 3 y 2 c/l. ... 16.15, 18.50 y 21.40: Variedades; 16.30, 19.20 y 22.10 "Tora, Tora, Tora", c. Joseph Cotten (Sin restricciones).

IMPERIAL — $ 1,50 y 0.90 c/l. 17.25 y 21: "Las dulces amigas", c. Jaqueline Sassard 19.15 y 22.40: "La batalla de Argelia", con Yacef Saadi (Proh. men. de 18 años)

CAPITOL — $ 2 y 1 c/l 19 y 30 hs: "Serenata para dos espías" con Helmut Lange; 16.10 y 21: "A hierro y fuego" c. Gordon Mitchell; 18 y 22.40 "Django cabalga con la muerte", con Mike Marshall (Proh. men. de 14 años)

MONUMENTAL — $ 2,50 c/l. 16.05, 19.20 y 22.40: "Testamento de un gangster", con Michel Constantin (Proh. men. de 14 años).

HERALDO — $ 0,75 c/l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.) Los dibujos: "El más vivo sale vivo", "Las casas andan escasas", "La necesidad obliga", "Pasó la crisis", la cómica: "Viva la audacia", la variedad "Curiosidades técnicas", y los noticiarios: "Español No Do 1257" y "Argentino" (Esp. sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2.50 y 1.50 c/l. 16.20 y 20.15: "El padrecito", con Cantinflas; 18.25 y 22.20: Suc. Arg; 18.40 y 22.40: "Sin un adiós", con Raphael. (Apto para todo púb.).

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c/l 16, 19.10 y 22.30: "Muchacho", con Olinda Bozán; 17.35 y 21: "Un gaucho con plata", con Susana Brunetti (Apto para todo público).

SOL DE MAYO — $ 1,50 c/l ... 13 hs. (Noche 19.40 hs.). "Pesadilla en el aire", con Rogers Hann; "O.S.S. 117, asesinato por helicóptero", con John Gavin; "M.A.S.H. dislocado refugio", con Tom Skerrit (Proh. men. de 18 años).

URQUIZA — $ 0,70 c/l. 19 y 20 hs: "El hombre la mujer y el dinero", con Marcelo Mastroianni; 16 y 20.45: "Marlowe, detective privado", con Rita Moreno; 17.30 y 22.35: "El atraco al estadio", c. Jim Brown (Proh. men. 18 años)

ECHESORTU — $ 1 c/l. 20 ... hs: "Por amor a Ivy", con Sidney Poitier; 17.10 y 21.30: "Helga" con Ruth Gassman; 18.30 y 22.45: "Helga y Michael", con Ruth Gassman (Proh. men. de 18 años)

EL NILO — $ 2 c/l. 19.20 hs: "Los seis invencibles", con Elke Sommer; 16 y 21.10: "El mundo de los aventureros", c. Bekim Fehmiu (Proh. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 1 c/l. 16 hs: "La tramposa", con Francoise Deldik; "Padre de familia" con Leslie Caron, e "Interludio de verano", c. Bibi Anderson (Proh. men. d e18 años).

AMERICA — $ 1 c/l. 19.15 hs: "El gran golpe del siglo" con Richard Harrison; 20.35: "Los cincos gigantes de Texas" c. Guy Madison; 17.30 y 22.30 ... una pistola ... (Proh. men. de 14 años)

MENDOZA — $ 1 c/l. 13.30 hs. "Los días calientes", c. Isabel Sarli; "La mujer sin precio" con Libertad Leblanc; "La ve... maldita", con Libertad Leblanc (Proh. men. 18 años)

EL PATO DONALD

Derechos Reservados.

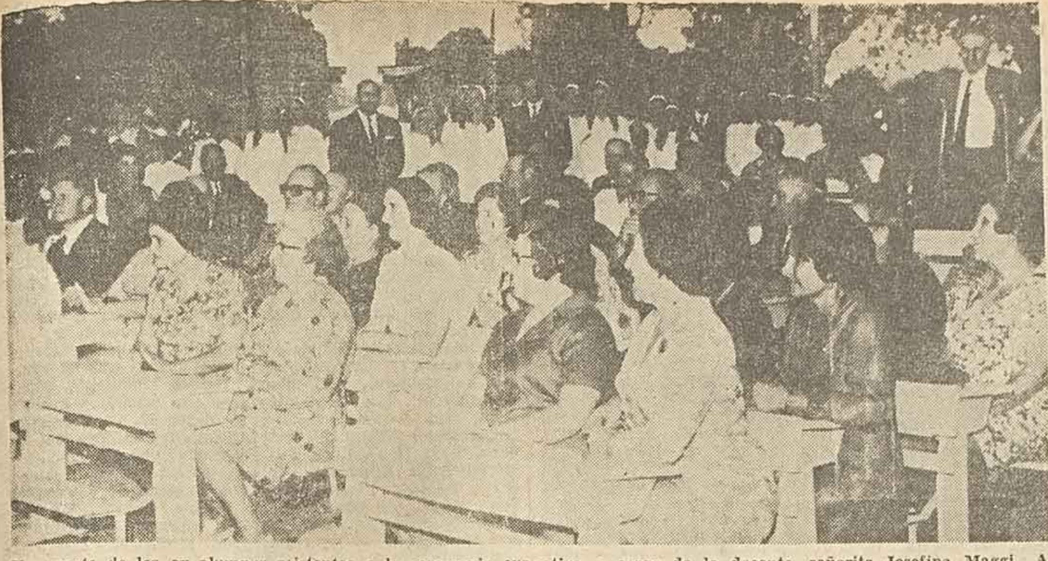
Por WALT DISNEY

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

17.30 (3) El zapato roto
18.20 (5) Estación Retiro
18.30 (3) La pecosa
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (7) Somos
20.30 (3) Musicalísimo
(5) Especial de Sandro
(7) José María Muñoz presenta
21.— (7) Del pueblo
22.— (3) Audacia
(5) Cuatro hombres para Eva
22.45 (7) Temas que queman
23.— (5) Patrulla juvenil
23.30 (3) Esto es show
(5) Ladrón sin destino
24.— (7) Cuentos de medianoche
0.15 (7) Redacción 7
0.30 (3) Pausa para el diálogo





Una parte de los ex alumnos asistentes a la ceremonia evocativa a cargo de la docente, señorita Josefina Maggi. Al fondo un sector de los niños que asisten actualmente a dicho establecimiento en la localidad de Bustinza.

La Fiesta del Reencuentro dio Lugar a Instantes de Profunda Emotividad

BUSTINZA, 20 (Agencia). — Con motivo de la "Fiesta del Reencuentro" efectuada en la Escuela Provincial Nº 255, de esta localidad se llevaron a cabo actos que perdurarán en el recuerdo de los ex alumnos y docentes, ya que se vivieron instantes de profunda emotividad. Se agregó a este acontecimiento la celebración del 91er. aniversario del decreto de creación del establecimiento educacional mencionado.

Participaron de los actos, el presidente de la Comisión de Fomento, señor Roque Yocco y señora, que representó al gobernador de la provincia; el intendente municipal de Cañada de Gómez, señor Hildo Storni y señora; el vocal del Consejo General de Educación de Santa Fe, señor Valentín Antoniutti, en representación del ministro de Educación y Cultura; el inspector jefe de la Tercera Sección Escolar señor Humberto Monti; la inspectora seccional, señora Hebe S. de Borruat; el jefe de Policía del departamento Iriondo, inspector mayor Raúl O. Romero y señora; el juez de paz, señor Mario Raúl Yelar y señora, la directora de la Escuela Nº 255, señora Martha Yocco de De Santis; la directora de la Escuela de Comercio Nº 33, de Bustinza, señorita Edith Palmira Valerio; el director de la Escuela Normal Nº 7 y del Instituto del Profesorado de Cañada de Gómez profesor Dante León Morales; el cura párroco de la iglesia San Francisco de Asís, reverendo padre Arturo Santantonio; el cura párroco de la Iglesia San Pedro y director del Instituto "Raccetto", de Cañada de Gómez, reverendo padre Ignacio Aparicio; los presidentes de las asociaciones cooperadoras de las escuelas 255 y 33, señores César A. Battistini y Abelardo Yoly, respectivamente; la presidenta del "Club de Madres" señora Lucrecia F. de Demarchi; dirigentes de instituciones, invitados padres de alumnos, vecinos en general, y los corresponsales de CRONICA y del colega "La Capital".

COMIENZA LA CEREMONIA

Se iniciaron los actos con el izamiento de la bandera de la patria y la entonación del Himno Nacional. A continuación la señora Martha Yocco de De Santis, tuvo a su cargo las palabras de bienvenida, con los siguientes conceptos: "Muy pocas veces en la vida la emoción alcanza su punto culminante. Eso es, en síntesis lo que hoy me ocurre, y estoy segura que muchos de los que aquí estamos nos sentimos poseídos por el mismo sentimiento". "Me cabe el honor de ocupar el cargo directivo de esta escuela, querida escuela 255 de Bustinza, en cuyas aulas aprendió mi padre sus primeras letras y cuyo patio fue el escenario de sus juegos infantiles. Tal vez en ese ayer lejano soñaron ustedes y vieron a sus hijos en este lugar gozando de todo lo que renace y nunca se olvida. Tal vez inventaron sus risas, imaginaron garabatos, y dibujos mal trazados de quienes hoy tenemos la obligación de llevar esta casa adelante"

Añadió la señora de De Santis. "Hoy están aquí y ven cumplidos sus hijos, ex alumnos y amigos de esta querida escuela primaria que cumplió el 2. de febrero el 91er. aniversario de su creación por decreto. Viendo en sus ojos agolparse sentimientos de profunda emoción me atrevo a tomar para mi los sueños de ayer. Ojalá sea testigo de la primera entrada de mi hija a la escuela como alumna y pueda ya ver culminada mi labor docente, asistir a un acto igual a éste. A éste que surgió como anhelo común de alguno de los que pasaron por sus aulas y no se olvidaron de sus maestros y sus valiosas enseñanzas. "Volver... palabras que hoy tienen sabor a pasado y a presente porque este reencuentro reúne a todos los que pasaron por sus aulas, dispersados por los mil caminos de la vida y llegan en este momento con la maravillosa sensación de haber regresado a la primera infancia.

"Lleguen a todos mis sinceras palabras de bienvenida porque la escuela Nº 255 ha abierto sus puertas y les dice presente con la cálida emoción de los grandes acontecimientos. Presente a la Escuela Nº 33, destacado signo de progreso de este pueblo; a nuestra inspectora seccional a las escuelas rurales, que nos acompañan, ex directores, ex docentes, ex alumnos y amigos de esta casa. Gracias. Muchísimas gracias".

El ex docente que se inició y finalizó su carrera de maestro en la Escuela Nº 255, señor Omar Ybarra, agradeció a cuanto hicieron para conseguir el brillo a todos los actos, donde se reunieron ex docentes y ex alumnos de varias promociones en el correr de noventa y un años.

UN ACTO EVOCATIVO

Grato fue el acto evocativo que realizó la señorita Josefina Maggi ex docente que dedicó toda su existencia a la actividad educacional tomando asistencia a los que fueron sus alumnos actualmente en distintas y diversas actividades en el quehacer cotidiano. Pronunciando luego estas emocionadas palabras: "Alumnos no han traído hoy sus guardapolvos; han olvidado también sus cuadernos, sus lápices, el libro de lectura; han entrado al salón sin formar fila. Pero no los voy a reprender porque estoy segura que han cumplido lo mismo con sus deberes".

Tras otras consideraciones, continuó diciendo: "Demos gracias a Dios por poder reunirnos los que estamos; que bendiga a los que se fueron y a los que vendrán. Estamos en otoño pero septiembre llega todos los años, para nosotros, para nuestros hijos y para los hijos de nuestros hijos. Yo, en este momento, no veo cabellos grises en estos bancos; sigo viendo como ayer, el cielo azul a través de la ventana y el aula llena de guardapolvos blancos. Bien sentados y pongan atención para contestar como siempre, ¡presente señorita!".

El ex docente que fue ascendido a director mientras se desempeñaba en la Escuela Nº 255, señor Rogelio Fidanza, efectuó una charla muy explícita sobre el tema "Significación de la palabra gratitud".

A continuación en la iglesia San Francisco de Asís, el reverendo padre Santantonio, ofició una misa en memoria de docentes, alumnos y colaboradores y amigos de la escuela fallecidos.

EXPOSICION ARTISTICA

Con el objeto de inaugurar la galería de pinturas y esculturas las autoridades y público en general fueron invitados a asistir al acto.

Tres fueron los expositores el doctor Domingo E. Demarchi que nació y pasó su infancia en Bustinza. Es doctor en medicina y en odontología, profesor universitario y ha ejercido la cátedra en Capital Federal, Tucumán y Asunción del Paraguay, en ésta comisionado por la Organización de Estados Americanos. Presentó varios trabajos entre los que se destacó "El Moisés", con el que obtuvo el tercer premio en el 23º Salón de Artes Plásticas de la Asociación Médica de Cultura Artística.

Cabe destacar que presentó trabajos de "Raicismo y Troncos Tallados" de los que es, en estos, un eximio artista.

Otro de los expositores fue el señor Andrés Acuña, artista la búsqueda de fotos de los escuela Nº 255 y colaobrador y ex director de la Escuela de Comercio de la localidad de Firmat. Ha logrado varios primeros premios en galerías importantes del país, como ser en Rosario y Santa Fe, destacándose cuadros con motivos de Bustinza.

Y el tercer expositor fue el pintor señor Héctor De Santis, que presentó motivos de paisajes locales y calles entre los que es destacó el titulado "Reliquia Perdida".

Otra interesante visita fue la que se efectuó a la galería de fotografías recordatorias, donde la labor de la señora Lucrecia F. de Demarchi en la busqueda de fotos de los acontecimientos que año tras año se sucedieron, fue muy plausible ya que fueron recopiladas y luego agrupadas en forma muy interesante y emotiva.

CENA DE CAMARADERIA

Por último como culminación de los actos del reencuentro, se sirvió una cena en las instalaciones de la escuela, donde se reunieron más de 1500 comensales y en cuyo transcurso se entregaron plaquetas recordatorias a ex docentes y ex alumnos, labor esta que estuvo a cargo de autoridades del establecimiento y de miembros de la comisión de homenaje.

Hizo uso de la palabra la señora Hebe de Borruat y el doctor Domingo Demarchi.

Las presentaciones durante todo el transcurso del programa cumplido estuvieron a cargo de la señora Enis Yslar de Mascotti y de la docente María Cristina Picchinini de Bertoya, así como de la señora Neida Anselmi de Frutiger, que en forma ad-honorme ha colaborado durante cinco años en la escuela como docente.

La directora de la Escuela Nº 255, señora Martha Yocco de De Santis, hace uso de la palabra durante el acto celebrado en el establecimiento.

Puerto General San Martín: Aceptan la Renuncia del Presidente de la Comuna

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 20 (Agencia). — Con motivo de la resolución dictada por el gobierno de la provincia en la que se dispone el relevo de 27 presidentes de comunas de distintos departamentos, entrevistamos al señor Ramón Rodríguez, presidente de la comuna de Puerto General San Martín, a fin de interiorizarnos sobre los motivos de su destitución en dicho cargo, que venía desempeñando desde hace once años.

Al respecto, el señor Rodríguez nos manifestó:

"He tenido noticias de mi relevo por medio de la información periodística. Pero el hecho de referencia no me ha tomado sorpresivamente, toda vez que en dos oportunidades consecutivas presenté mi renuncia tanto en la Dirección de Comunas como al ministro de Gobierno de la provincia de Santa Fe. A este último —agregó— le hice llegar, hace casi dos meses, una nota en la que le planteaba mis deseos de retirarme de la función pública, por razones particulares, haciéndole notar que había llegado al cargo de presidente de la comuna elegido por el pueblo, en distintas oportunidades y que, por lo tanto, deseaba abandonar dicho cargo con dignidad, como ha sido siempre la norma de toda mi vida.

"En consecuencia —agregó—, mi retiro se debe única y exclusivamente a la decisión de alejarme de la función pública, después de haber cumplido una etapa en que me dediqué por completo a solucionar problemas a los vecinos de mi pueblo, a quienes serví con toda honestidad, de lo que da prueba de ello las finanzas comunales, en las que hay superávit. Durante el desempeño de mi función pública, a la que llegué por el voto de la ciudadanía, realicé importantes obras públicas, como las de aguas corrientes, de cuyo beneficio se siente alcanzada la mayor parte de Puerto General San Martín. En consecuencia, me retiro de la función pública convencido de haber realizado obras concretas y de haber servido a la comunidad".

NOTA DE VECINOS

Con la firma de un núcleo de caracterizados vecinos de esta localidad, se nos hizo llegar un comunicado en que, entre otras cosas, se expresa lo siguiente:

"En realidad, el pueblo de Puerto General San Martín lamenta sinceramente que el señor Ramón Rodríguez, por propia decisión, haya resuelto retirarse de la función pública. Reconocemos la obra que ha realizado en nuestro pueblo durante más de once años, en que se venía desempeñando en dicho cargo.

"Pero entendemos que esta decisión personal del señor Ramón Rodríguez ha sido debidamente interpretada por el gobierno, que resolvió aceptarle su renuncia. Sin embargo, esperamos confiados en que cuando el pueblo vuelva a votar, a depositar en las urnas su decisión, tendremos la suerte de verlo nuevamente en la función pública. Mucho es lo que nuestro pueblo le debe a Ramón Rodríguez que, desde su cargo, ha cumplido una trayectoria honesta, correctísima y, por sobre todas las cosas, al servicio de todos los sectores sociales del pueblo.

"Sólo esperamos que la designación del nuevo presidente de la comuna recaiga sobre una persona de responsabilidad y de arraigo en nuestra zona. Sabemos que hay muchas ambiciones de por medio, diversos intereses en juego y que son muchos los que anhelan llegar a dicho cargo, sin meditar si reúnen condiciones para ello. Los que firmamos esta nota somos vecinos de Puerto General San Martín, que siempre le hemos prestado nuestro concurso al señor Rodríguez. También lo haremos con su sucesor, siempre y cuando que el mismo esté bien inspirado. Caso contrario, estaremos siempre dispuestos a manifestar nuestra constructiva oposición. Nuestro pueblo quiere ahora un hombre tanto o más honesto que Ramón Rodríguez".



Tras de cumplir una eficiente acción comunal en Puerto General San Martín, se aleja del cargo de titular de esa dependencia, el señor Ramón Rodríguez.

Aniversario del Círculo de Prensa Mariano Moreno

SAN LORENZO, 20 (Agencia) — Celebró reunión especial la comisión directiva del Círculo de Prensa "Mariano Moreno" de San Lorenzo, con la presidencia del señor Emilio Bancescu, corresponsal del diario La Capital, quien hizo una amplia exposición sobre la labor cumplida hasta la fecha, destacando que con motivo de cumplirse el primer aniversario de la institución es menester realizar diversos actos para memorar el acontecimiento. Después de un cambio de opiniones sobre el particular, se resolvió que a partir del 16 de junio próximo se cumplirá el siguiente programa: el día indicado: inauguración de un monolito y descubrimiento de una placa recordatoria en la intersección de la calle Mariano Moreno y avenida San Martín. Harán uso de la palabra el intendente municipal, señor Carlos Pérez Relova y el presidente del Círculo de Prensa, señor Emilio Bancescu; a las 19, ágape a la prensa en la municipalidad, ofrecido por las autoridades comunales en cuya oportunidad hablará el señor Cayetano Del Póppolo; 17 de junio, a las 18.30, conferencia en la biblioteca municipal "Juan Bautista Alberdi" por el periodista Oscar Luis Bassán, sobre "Mariano Moreno y la Revolución de Mayo", estando la presentación del orador a cargo del doctor Roberto I. Biraghi; viernes 18 de junio, a las 11, ofrenda floral en el busto de Ovidio Lagos, en cuya oportunidad pronunciará palabras alusivas el joven Emilio Alberto Bancescu (hijo), y, a las 18, charla del reportero gráfico Carlos A. Fernández, sobre el tema: "El Círculo de Prensa, su creación, funciones y bases del futuro", por la emisora de circuito cerrado de San Lorenzo. Sábado 19, a las 21, cena en las instalaciones del Red Star, en cuya oportunidad hablará el doctor Jorge J. Tomboloni.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Enrique D. Godoy

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de la 14a. Nom. de Rosario, el secretario autorizante hace saber que en autos Fabiani Juan c| José Ricagni y Otro s|.Ejecutivo se dispuso que el martillero Enrique Godoy venda en subasta pública: Una heladera eléctrica comercial gabinete de madera con ocho puertas, equipo Kam-Im-0075 CH5 Nº 43534 Armametic. Un mostrador heladera Selmar gabinete de madera con vitrina en su frente y cinco puertas en su parte trasera, con equipo completo en funcionamiento. Dos circuladores de aire marca Keldar-Aire sin número visible. Una conservadora de helados de dos tubos Siam gabinete metálico sin numeración visible. Una máquina registradora manuable N. C. R. 2.616.839-1854-E. en estas condiciones, sin base, al contado, al mejor postor o con cheque certificado y en las condiciones en que se encuentran, no aceptándose reclamaciones posteriores, el 22 de abril de 1970 a las 16.30 horas en la calle Balcarce 599 esquina San Lorenzo de esta ciudad. Los bienes se encuentran en dicho domicilio, pudiendo ser examinados cualquier día hábil anterior a la subasta. El comprador o compradores abonará el importe más la comisión de ley (10 %) en el acto de remate. Cargo y traslado por el adquirente. Se publica a sus efectos legales en "Boletín Oficial" y diario CRONICA de Rosario. Secretaría, 16 de abril de 1971. Félix A. Casiello, secretario.

7166 19|4 al 21|4|1971

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Dra. Mercedes Ghio, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Inmobiliaria Argenta S.R.L. c|.Enrique Muntane s|. Ejecución Hipotecaria" (Expte. 81|71) que tramitan por ante este juzgado se ha dictado el auto que se transcribe seguidamente: "Nº 902. Rosario, 5 de abril de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso o quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de diez mil ochenta y cinco pesos ley 18.188 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de Tres mil pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Inmobiliaria Argenta S.R.L. c|. Enrique Muntane s|.Ejecución Hipotecaria"). Firmado: Mercedes Ghio (juez). María Elena Barraco Mármol (secretaria). Todo lo cual se hace saber a sus efectos que así se ha ordenado en los autos de referencia en los que se ejecuta la hipoteca que grava el inmueble de calle Pedro Tuella Nº 1060, de esta ciudad. Rosario, 15 de abril de mil novecientos setenta y uno. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7207 20|4 al 26|4|1971

Remate por Juan Carlos Lara

Por disposición del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Ros-Fin S. R. L. c|.Otro s|.Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Juan Carlos Lara, subaste el día 3 de mayo de 1971, a las 17 horas, en el local cedido de la calle Córdoba Nº 3557, de esta ciudad, sobre la base de pesos ley 18.188, Siete mil trescientos treinta y tres con veintiséis centavos ($ 7.333,26), de inmediato, si nbase y al mejor postor el siguiente bien: "Un automóvil marca Siam Di Tella, modelo 1961, sedan de cuatro puertas, con su correspondiente rueda auxiliar, medidas de todas sus cubiertas 5.90x14, serie Nº 13242, con un reloj taxímetro marca "Lusifer Nº 061", con motor de 55 H. P. número 15 - AANL 13242 S, con patente municipal de la localidad de Rosario (Pcia. de Santa Fe) característica R. A., Taxi, 3633 del año 1969, usado y en el estado que se encuentra. Pago íntegro al contado en efectivo y comisión de ley a cargo del comprador. Del informe del Registro Nacional Prendario, se registar un gravamen a favor de Ros-Fin S. R. L., por la suma de pesos ley 18.188, Diez mil novecientos noventa y nueve con noventa ($ 10.900.90—) Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Retiro, traslado y transferencia a cargo del comprador. No se aceptan reclamos luego de la subasta. Rosario, 13 de abril de 1971. Martha Colombini, secretaria.

7189 20|4 al 21|4|1971

Remate por Bernardo Sivack

Por disposición señor Juez 1ra. Instancia Civ. y Comercial 3ra. Nominación Rosario, secretario autorizante hace saber autos "Empresa General Urquiza S. R. L. contra Otros s|. Ejecución Prenda con Registro". martillero Bernardo Sivack, venderá en subasta pública, que no suspenderá aunque fuere feriado, art. 18 ley 4477, día 3 de mayo de 1971, a las 16.30 horas, en local Bv. Avellaneda 963 ciudad, con base $ 900.— siguiente bien: Omnibus usado marca Leyland Lops 4, año 1948, motor 0-600-7 39, con carrocería metálica frontal, capacidad para 36 pasajeros sentados, en el estado en que se encuentra, sin derechos comprador ninguna clase de reclamos por ningún motivo. Informes correspondientes agregados a los autos. Pago contado, dinero efectivo, más comisión ley al martillero. Entrega inmediata, siendo a cargo comprador pago impuesto y tasas que correspondieren por compra, transferencia, patentamiento y cualquier otro. Se halla habilitado el día y hora. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, secretaría, 2 abril de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

7190 20|4 al 22|4|1971

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez Paz Letrado 6a. Sección secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S. A. c|.Otra s|.Ejec. de Prenda con Reg." el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 22 de abril de 1971 a las 17.20 horas en calle Brown 2537. Una cortadora de fiambres eléctrica marca Bianchi Legítima mod. horizontal Nº 3139 con motor marca Bianchi Legítima corriente alternada monofásica de 1|4 H.P. Nº 1029 con base de $ 416.— ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra e inmediatamente. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, abril 14 de 1971. Armando M. Passerini, secretario.

7194 20|4 al 22|4|1971

Remate por Orlando Chambret

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación Dr. Carlos R. Bu.dano, la secretaría que suscribe hace saber que: En los autos caratulados Manuel Maciel - Sucesión, que se tramita por ante este juzgado, se ha dispuesto que el martillero público don Orlando Chambret, proceda a vender en pública subasta, al contado y al mejor postor y con la base de pesos ley 18.188: Cinco Mil Trescientos ($ 5.300.—) el día tres de mayo próximo a las 16 horas, sobre el mismo inmueble, al siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, designado como lote 1 de la manzana Nº 14, en el plano archivado bajo el Nº 52858 (hoy subdividido) ubicado en calle Larrea a los nueve mets. de calle Santiago Temple hacia el Sur y mide 7.84 mts. de frente al Oeste por 9.12 mts. de fondo y linda al Norte con lote uno de la subdivisión (antes calle Santiago Temple) al Oeste con calle Larrea, al Sud con Sucesores de Roldán y al Este con lote Nº 2 de la misma manzana. Inscripto en el Registro de Propiedades al tomo 210 A, folio 939 Nº 58615. Inscripto a nombre del causante. En caso de no haber postores por la base seguidamente saldrá a la venta con la retasa del veinticinco por ciento, o sea con la base de $a. 3.975.— (tres mil novecientos setenta y cinco y si tampoco hubiera postores, seguidamente saldrá a la venta Sin Base y al mejor postor. Seguidamente y a las 16.45 horas, el mismo martillero procederá a subastar, sobre el mismo inmueble, y con la base de pesos ley 18.188: Tres mil quinientos cincuenta ($a. 3.550.—) el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, señalado como lote 8 en el plano efectuado por el Ing. L. ernard, en diciembre de 1954, archivado bajo el número 8615|1955, ubicado en el interior de las manzanas que forman las calles Tres de Febrero, Ov. Lagos, Gral. Richieri y 9 de Julio, cuyo vértice nord-Oeste se ubica a los 27.705 de calle Richieri hacia el Este y a los 24.26 mts. de calle 3 de Febrero hacia el Sud y se compone de 7.90 mts. en su lado Oeste, 6.70 mts. en su lado Este; el costado Norte lo forma una línea quebrada de tres tramos, la primera de los cuales arranca del extremo Norte de la línea del lado Oeste y en dirección al Este y mide 4.40 mts.; desde el final de este tramo y en dirección al Sud parte el 2do. tramo que mide 1.94 mts. y desde el final de este, en dirección al Este parte el tercer y último tramo que mide 3.07 mts. El costado Sud lo forma también una línea quebrada de cinco tramos, el primero de los cuales arranca del extremo Sud de la línea del costado Oeste y en dirección al Este y mide 4.40 mts. desde su final y en dirección al Sud, parte el segundo tramo que mide 0.40 mts. Desde allí y en dirección al Este parte el tercer tramo que mide 2.10 mts. Desde el final de este tramo y en dirección al Sud parte el cuarto tramo que mide 0.34 mts. y desde donde finaliza, parte el quinto y último tramo que mide 0.97 mts. con lo que cierra la figura que encierra una superficie de 51.61 m², y linda: Al Norte con lote 6 al Sud con lote 10 y 11 y al Este con parte de lote 11 y al Oeste con Rezara y Zampetti y J. Bevaresco. ...y) la décima parte indivisa sujeta a indivisión forzosa conforme a lo establecido por el art. 2710 del Cód. Civil, sobre el lote señalado en dicho plano como lote once (o pasillo) el cual está ubicado en calle 3 de Febrero e|Ovidio Lagos y Richieri a los 75.79 mts. de calle Ov. Lagos hacia el Oeste, compuesto de 1.55 mts. de frente al Norte, por 35.41 mts. de fondo en el lado Oeste, 35.29 mts. en el lado Este y 1.55 mts. en línea inclinada en su contrafrente, al Sud, lindando al Norte con calle 3 de Febrero al Oeste con oltes 2, 4, 6 y 8 y parte del 10 y por el Este con lotes 1, 3, 5 y 7 y parte del 9, todos del mismo plano. Inscripto en el Registro de Propiedades a nombre del causante y Sra. al tomo 279 A. Folio 715 Nº 104.906. En caso de no haber postores por la base antes mencionada, seguidamente saldrá a la venta con la retasa del 25 % o sea con la base de pesos ley 18.188: Dos mil seiscientos sesenta y dos con cincuenta ctvs. ($ 2.662.50) y si tampoco hubiere postores por dicha suma, seguidamente saldrá a la venta Sin Base y al mejor posotr. Del informe expedido por el Registro de Propiedades, consta que el dominio se encuentra inscripto a nombre del causante y existen los siguientes gravámenes: Embargo: Al tomo 79 E. folio 6354 Nº 164.699, oficio del Juzg. de Paz 6a. Sección del 6|10|1970 ordenado en juicio: Municipalidad de Rosario contra Otro, Apremio por la suma de $ 89.— El que resulte comprador abonará en el acto, el diez por ciento del importe a cuenta de precio con más la comisión de ley. Los títulos se encuentran agregados a los autos, que se hallan en secretaría, no admitiéndose, después de efectuada la subasta reclamos por insuficiencia o falta de títulos. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, abril 16 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.

7186 20|4 al 22|4|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Raquel Teitelman de Slepoy por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de diciembre de 1970. ...cretario (en suplencia).

6639. 8|2 al 18|2 de 1971.

Por disposición del señor juez del tribunal colegiado, doctor Ernesto Fernández Díaz. El secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados, Arturo Walter Acuña, contra Juana Luisa D'Alesandro, Divorcio, se ha dictado el decreto, Rosario, abril 2 de 1971. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter acreditado mediante el poder acompañado. Agréguese el sellado. Téngase por iniciada la presente demanda. Emplácese a la parte demandada por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y la CRONICA, por el término de ley. Juez del trámite doctor Ernesto Fernández Díaz. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen Carro y|o Arrioga, al otro digo, téngase presente. Expediente Nº 324|71. Secretaría Rosario, abril 14 de 1971. Beatriz Kahl de Avila, secretaria

7181. 20|4 al 22|4 de 1971.

El señor juez de la primera instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Uriz, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de abril de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

7188. 20|4 al 3|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Criscenti por diez día, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 12 de 1971. Gladys Smithies, secretaria.

7182. 20|4 al 3|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 8a nominación de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la señora Andrea Rodríguez Vda. de Gómez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de abril de 1971. Dr. Adrio Giovannoni, secretario.

7187. 20|4 al 3|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bartolomé Pellegrino, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derecho. Rosario, 15 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7184. 20|4 al 3|5 de 1971.

Disposición señor juez 2a. nominación juicio Dobon de Borgonovo Inés Julia contra Ana Luisa Raffo de Marinoni, ejecución hipotecaria, cítase demandada, sucesores, administrador herencia, representante legal ca so concurso, quiebra, incapacidad, terceros adquirentes inmueble ubicado esta ciudad, calle Entre Ríos a 17.46 metros de pasaje Colorado dirección norte y 19.78 metros de bulevar Seguí al Sud mira al Oeste; para que dentro cinco días contados última publicación abonen veinticuatro mil setecientos veinticinco pesos más intereses, costas presupuestados ocho mil pesos u opongan excepción legítima, todo bajo apercibimiento dictarse sentencia en rebeldía dándoselos por notificados cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha. Rosario, marzo 31 de 1971. Arturo Gorosito, secretario.

7183. 20|4 al 26|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Paolucci, Nicolás de la Ascención, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de abril de 1971. Martha Colombini, secretaria.

7204. 20|4 al 3|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de Rosario, llama a los acreedores, legatarios y herederos de doña Julia Orsini por 10 días, a fin de que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7202. 20|4 al 3|5 de 1971.

Por disposición del Sr. juez 1ª instancia, 2a. nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que e nautos "Gianotto Alejandro y otros c|. Quintero José María y otra s|. ejecución hipotecaria" Exp. Nº 348|71, se ha dictado el siguiente auto "Nº 633. Rosario, 13 abril 1971. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de América Inmobiliaria S.R.L. y subsiste el crédito hipotecario que se ejecuta en todas sus partes, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de pesos diez y ocho mil doscientos cincuenta y seis con 11 ctvos. con más la suma de $ 2.400 de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Jorge J. Elena. A. Gorosito Martínez". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 16 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

7185. 20|4 al 26|4 de 1971.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez de paz letrado de la 6ta. sección, secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|ejecución de prenda con reg." el mart. Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 22 de abril de 1971, a las 16.10 horas, en calle Brown 2537; una balanza marca Bianchi Legítima tipo reloj de susp. de 25 kgs. de capacidad Nº 90085 con base de $ 224.40 ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente, y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará íntegramente en dinero efectivo, el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 7 de abril de 1971. Daniel R. Deluca, secretario.

7197. 20|4 al 22|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Bonel de Páez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de marzo de 1971. Martha Colombini, secretaria.

Arturo Gorosito Martínez, se-

7199. 20|4 al 3|5 de 1971.

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación en autos: "Compañía La Rosarina SACAI. c| otro, ejeción de prenda", ha resuelto que el martillero don Eduardo F. Oliva remate el automóvil marca N.S.U. Prinz modelo año 1961, motor Nº 4121385, chassis Nº 40-12394, de 30 HP, con la base de pesos ley 18.188 cinco mil cuatrocientos setenta y cinco ($a. 5.475), y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata el día martes 11 de mayo a las 16.10 horas, en el local de calle Pasco 925, comisión de ley 10 por ciento. Rosario, 16 de abril de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

7191. 20|4 al 22|4 de 1971.

El señor juez en lo civil y comercial de la 5a. nominación de 1a. instancia hace saber a los sucesores en la posesión de don Domingo Miniello del inmueble de calle Buenos Aires esquina pasaje 4, Villa Gobernador Gálvez, que han sido declarados rebeldes y prosigue el juicio sin su representación. Autos: "Owens de Pavetto Erlinda y otros c|. sucesores de Domingo Miniello y otros s|. reivindicación. Rosario, 26 de mayo de 1971. Gladys Smythnes, secretaria.

7198. 20|4 al 22|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Raquel Bucsdorff de Gluskinos, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 23 de 1971. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

7200. 20|4 al 3|5 de 1971.

UNABATED VUELVE EN EL ESPECIAL "BRIGNARDELLO"

Toca el turno este domingo al especial "Ventura Brignardello" en la pista local. Se trata de un handicap de aliento donde van a tomar parte discretos elementos que por lo que expusieran en anteriores presentaciones son de fuerzas muy parejas. Ello indica que se puede generar un más que discreto espectáculo. Se desarrollará en 2200 metros y la forma como se ha aplicado la escala de peso, complica la elección del candidato.

UNABATED

Esta carrera servirá para la reprise de un elemento que en tres actuaciones en ésta mostrara condiciones destacadas. Nos estamos refiriendo a Unabated. Se estrena tras haber sido ganador en La Plata, y queda postergado. Luego otros dos presentaciones y en ambas ganando por amplio margen. Sufre un ligero tropiezo. Ya se ha recuperado y por tal deciden presentarlo en ésta donde se estima es una de las mejores cartas de triunfo.

SUNTRACK

Otro que estuvo en cura, de un mal no muy grave y que a través de ensayos deja claramente especificado que se halla recuperado, es Suntrack. Su campaña en ésta ha sido brillante. Tiene estado como para adjudicarle muchas posibilidades de éxito. Hace yunta con Le Beguin, el más pesado del lote que vuelve como para estimar valiosa ayuda para el anterior.

OTROS

Luego tenemos a Doronito, que ha cumplido performances honrosas, aunque aún no tuvo oportunidad de un triunfo en ésta. Termina de ser escolta de Bielda. Sigue en estado y si hay tren de carreras firme (es muy probable ello), puede en esta ocasión hacer valer su gran carga final.

También tercero en esa misma prueba y que no baja la guardia, o bien Bonzuck, por su gran evolución y las ventajas que recibe en el peso, son otros para estar en la animación y final emotivo de este especial que promete tener desarrollo de trámite intenso y muy probable final de mucha emotividad.

En Mayo Volverá la Invicta Fizz

No va a tomar parte, como se anunció, en el clásico "Bullrich" la invicta Fizz. La anotarán en el especial "Estribo" incluido en la jornada del 2 del mes próximo en Palermo. La hija de Idle Hour ganó sus tres carreras por amplio margen y se la estima la mejor yegua del momento que se halla actuando en las pistas máximas.

Satadora

Satadora viene de ganar. Lo hizo en una de recta y con suma facilidad. Ahora Luis Puentes aspira a verla cruzar la meta en triunfo en un cotejo de codo. Para tal fin la inscribió para la próxima reunión oficial. Si bien tendrá que enfrentarse con yeguas de condiciones como Con Gaterás, Mecha Bluff, Santal y Make Game, consideramos que estando ligera esta vez superará desempeños mediocres en estas pruebas que salen de la recta.

Billy The Kid en un Buen Ejercicio

Fustazo cumplió buen ensayo ayer en la cancha de San Isidro de arena pesada. Recorrió 2000 m en 2' 9" 3|5 rematando en 12" 1|5.

—También gustó en esa pista el ensayo del potrillo Carpintero, que con mucho final hizo 600 metros en 35" 2|5.

—Anacrónico con O. Tévez, en la cancha principal de Palermo fueron a 2' 10" 2|5 los 2000 metros. Pero lo mejor en esa pista lo realizó Billy The Kid, con un registro de 2' 22" 3|5 para los 2200 metros.

TARTAN BUSCA EXITOS EN EL PREMIO "SUAVE"

Un cotejo de recta que promete mucho para la jornada sabatina, es el premio "Suave". Toman parte elementos que se han lucido por su buen pique. Tartán, que estuvo actuando con discreto éxito en los handicaps de velocidad fuera de la recta, es uno de los participantes. Ha mostrado en su campaña tener buen pique. Su preparador lo ha venido aligerando para esta actuación y de acuerdo a cómo se comporta en privado, todo induce a considerar factible que se luzca. Fulgoroso, que acaba de ganar en forma amplia, Spy Luso, que ha completado estudio; Televidente y en especial Lord Home, que reporta con gran ajuste, se hallan en condiciones de hacer emplear a Tartán, lo que está anticipando probable final de suma emotividad en esta competencia sobre 550 metros.

LA CANTERITA EN LA RECTA

La Canterita corrió bien el sábado en Palermo en la prueba que hizo suya La Rauita. Estuvo en la punta por más de 800 metros, para finalmente arribar tercera. En ésta actuó en dos ocasiones y en ambas venció en 550. El sábado compite en otro cotejo corto y de acuerdo a su velocidad, todo indica que puede darse solución a su favor al premio "Sublime" aunque actuarán allí discretos elementos como Alunada, Tan Bonita y Sabine.



Pedro Maldonado en este fin de semana tendrá montas como para lucir sus condiciones de piloto, que por cierto son muchas.

Destinado a Reproductor

Visto que no rinde lo esperado (debido a sus "nanas") se dispuso retirar de la actividad de pista al rendidor Copernal. El hijo de Renaello y Coppelia cumplió buena campaña en las pistas. En nuestra pista obtuvo cinco victorias y en Brasil ganó el Internacional "Mayor Suckw", disputado en la pista de La Gavea. Ante el anuncio de su retiro de las pistas, varios haras se han interesado por Copernal para incorporarlo como reproductor. Puede el pura sangre resultar efectivo en su nuevo rol.

La yegua Bielda es probable que vuelva a salir a la pista recién el 25 de mayo, disputando el cotejo clásico del día patrio, donde con toda seguridad refirmará su gran calidad.

PROBABLE DESDOBLAMIENTO DE UNA PRUEBA A DISPUTARSE EL DOMINGO

La jornada hípica que se va a cumplir el domingo en el Independiente promete resultar en extremo lucida. Es que han sido anotados numerosos elementos y además de condiciones como para esperar varios finales de emotividad. Tendrá por base el especial "Ventura Brignardello" al que acompañarán siete u ocho cotejos más, por cuanto no es nada improbable que el premio "Sardina", que tuvo 30 anotados, sea dividido. Los pura sangre que han registrado anotación para esta jornada tan prometedora, son los que se detallan a continuación:

Premio "Flower", 1300 mts. — Aran 57, Cimarronazo 57, Cobort 57, Corazón Contento 57, El Montonero 57, Fugger 57, Histórico 57, Huanque 57, Kiosco 57, Photo 57, Pink Gin 57, Uranium 57, (Tanque 57, (Fetochín 55, El Sevillano 55, Socio 55, Chalito 55, Embobado 55, Fair King 55, Fatiga 55, Viejo Yacaré 55.

Premio "Sardina", 1300 mts. — Ababa, Batahola, Camurí, Dientuda, Elcy, Empire Princess, Espiñá, Fidelité, Fiesta Linda, Frisson, Lacarera, Lady Milagro, Lady Romance, Lalig, Palachinta, La Enojada, Llovedora, Marea Lenta, May Ko, Meta Donna, Navaja, Niña Susana, Ña Isidora, Pilagá, Pilule, Rabalera, Regina, Salicaria, Star Silver, Tukira (todos con 56 ks.).

Premio "Esquilador", 1300 mts. — Bandinero, Caponacho, (Conlan, (Vigoroso, Coriano, Don Ponci, (El Cobra (Ridan, El Doctor, Even Cairo, Esclamor, (Macmara, (Macprolema, Maletón, Oportuno, Rondowl, Tano Negro, Telmar, Tío Gringo, Tremolino y Udokan (todos con 55 kilos).

Premio "Leyla", 1200 mts. — Catena 56, Concomena 56, Felisoska 56, La Traviesa 56, Sigila 56, Somerville 56, (Tanaí 56, (Star Silver 53, Camburí 53 y Función 53.

Premio "Ventura Brignardello" (Especial) 220 metros (Handicap) — (Le Beguin 58, (Suntrack 55, Satanín 56, Unabated 54, Doronito 54, Elmer Gantry 54, Bonzuck 52, Exor 52 y Paparazzo 48.

Premio "Dorrego", 1600 mts — Dito 57, Marchese 57, On the Town 57, Orcan 57, Rianwood 57, Ventolero 57, Quilquilco 55, Aguacero 54, Arnold 54, Brightness 54, Drij 54, Entretenido 54, Nimble 54, Pehuajó 54, Subidor 54, Torrero 54, Tenacité 52, Patas de Oro 52 y Mi Mantita 49.

Premio "Persa", 1300 mts. — Caperusona 57, Doña Alex 57, Doña Stella 57, Mecha Bluff 57, Santal 57, Falma 55, Make Game 55, (Over Nice 55, (Tavy 55, Con Gateras 54, Satadora 54, Vensa 54 y Guía 52.

Premio "Doncel", 1200 mts. — Bon Figlio 57, El Griego 57, Potomac 57, Sinfín 57, Umbroso 57, Azulito 55, Dampezzo 55, Misti 55, El Aeroplano 54, Gloucester 54, (Mirontino 54, (Polskovi 52 y Challenger 51.

Otro Intento con la Veloz Mutable

Un nuevo intento hacen con Mutable en la pista Palermo. Buscan su primer éxito oficial. Sus dos segundos recientes y el hecho que mantiene su gran estado, hace suponer que es una de las mejores cartas de triunfo en esta oportunidad.

Buena Corrida de Iñaki en La Plata

Nuestro conocido Iñaki se halla en La Plata. Va a intervenir en una reunión próxima en 1600 metros. Para esa carrera ayer lo trabajaron en esa distancia. Con la monta de J. Igarategui la recorrió en 1' 42" 4|5 impresionando favorablemente. Debe destacarse que la pista platense se hallaba húmeda.

INSCRIPTOS PARA EL 24

Frondosas anotaciones para la jornada local del sábado. Las mismas se realizaron ayer y los elementos que se han inscripto en los cotejos de recta (seis en total) y las dos oficiales, son los que se citan seguidamente:

Premio "Salvaje", 550 metros (No oficial). — (Agostino, Gaucho Montero), Bad Man, Buen Cadete, Capitol, Competente, Don Berna, Entero, Escarmiento, Eventual, (Legnano, Soto Man), Lock Out, Master Bello, Never Say No, Otelo, Recesit, Tinucho y Titec (todos con 60 kilos).

Premio "Sendero", 550 metros (No oficial). — Besusona, Caracoa, Chachana, Doña Stella, Fiesta Linda, Función, Hermia, Lágrima Viva, Mahratta, Secretera, Soy Pronta, Suisse, Tania Bruja y Tulyara (todos con 60 kilos).

Premio "Símbolo", 550 metros (No oficial). — Alaskan, (Alertado, Príncipe Soy), Cachorro, Calita, Despachante, Diabolic, Dresden, Guía, Humatán, Niña Sólida, Paulo, Stella Ruria, Trinal y Valenciano (todos con 60 kilos).

Premio "Sonido", 550 metros (No oficial). — Avro Lincoln, Caviar, Chañá, Dale Rojo, Dulce Espera, El Horizonte, Escobal, Eslavonia, Ferchie, Flirteador, John Boy, Kinco, Kingbird, Masoller, Pass By, Puchkin, Saladeño, Torotimba, Urupé (todos con 60 kilos).

Premio "Sublime", 550 metros (No oficial). — Alunada 63, Gelen 63, La Canterita 63, Racha Dá 63, Tan Bonita 63, Tantamarina 63, Tapita 63, Extraordinaria 60, Sabine 60, Sor Elastina 60 y Tuza 60.

Premio "Suave", 550 metros (No oficial). — (Azulito 63, Lord Home 63, Alcaraz 60), Fulguroso 63, Spy Luso 63, Tartán 63, Televidente 63, Wincor 63, Yacaveré 63, Cornalito 60, Taboo 60 y Talenton 60 kilos.

Premio "Personera" 1.200 metros (Oficial). — Es Teresita 57, Jayne Mansfield 57, La Vittoria 57, Niña Sólida 57, Piñola 57, Perotilla 57, Renoleta 57, Cofradía 55, Dolly Antonia 55, Epa Fea 55, Melba 55, Nataraja 55 y Piolona 55.

Premio "Carlista", 1.300 metros (Oficial). — Con cuidado 57, El Jabalí 57, Embrollo 57, Pont d'Avignon 57, Pupito 57, Rhum 57, Turolino 57, Vic Cupid 57, Yuyo 57, Adrián 55, Arequeño 55, Balereando 55, Difusor 55, Eufórico 55 y Nemrod 53 kilos.

Suspendidos

En su sesión de ayer la Comisión de Carreras local dispuso fijar término a sanciones aplicadas el sábado y domingo por el Comisariato y que fueron provisionales. El cuerpo dispuso que Alberto C. Clemente no actúe por un mes y J. Aguirre por cuatro reuniones.

POR USO DE LA "PILA ELECTRICA", DETENIDO

La "pila electrica" se utiliza en todas partes. Un nuevo caso se ha registrado en Perú. Un piloto que actuó en la pista de Monterrico, fue revisado luego de una prueba. Condujo allí al potrillo Albaia. Se le requisó entonces un artefacto eléctrico para estimular a su piloteado, que sólo pudo arribar tercero. Las autoridades del Jockey Club, solicitaron la intervención policial y el piloto Roberto Palomino fue alojado en la sección estafas de la Jefatura de Policía, dándose conocimiento del hecho al juez correspondiente. La pena que le aplica la entidad hípica será de suspensión de un año de acuerdo a su reglamentación. Además la justicia determinará qué pena le corresponderá por su intento de estafa.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratualdos: "Palombo, Luis Victorio (hoy, su sucesión) contra Fortuanto Martinotti; y, Petrona María Amelia Turato - Ejecución Hipotecaria', se ha dictado la resolución que se transcribe: "Nº 275. Rosario, Marzo 30 de mil novecientos setenta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de don Fortuanto Martinotti y doña Petrona María Amelia urato y subsistente en todas sus partes el crédito que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última pudito reclamado de pesos ley Nº blicación, no se abona el cré- 18.188: Cinco mil, con más la suma de pesos ley 18.188: Un mil quinientos, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Expte. Nº 2253|69). Firmado: Casiano Rafael Irribaren (En suplencia). Firmado: Gladys N. Alegre'. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Rosario, abril 13 de 1971.
7143 15|4 al 21|4|1971

El señor juez de 1ª instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ministeri Salvador por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de abril de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7141. 15|4 al 28|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Spina, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1971. Secretaría Dr. Arturo Gorosito Martinez, secretario.
7138. 15|4 al 28|4 de 1971

A los fines de la ley 11867, se hace saber que José Bartolomé Bertoglio, Carlos Matías Bertoglio y Ricardo Francisco Clemente Bertoglio, van a disolver definitivamente la sociedad civil José Bertoglio Hnos. dedicada a la explotación agrícola-ganadera, con asiento en Villa Eloísa, departamento Iriondo de esta provincia. Reclamos escribano Sebastián Bogino. San José de la Esquina. Rosario 14 de abril de 1971.
7137. 15|4 al 21|4 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Martín Francisco García por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7111 7|4 al 22|4|1971

El señor juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Barrios, por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7119 7|4 al 22|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adela Antonia Pagura o Adela Antonia Pagura de Braun por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7071 5|4 al 20|4|1971

El señor juez de 1a. instancia en la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aldo Celedonio Llamas Sorribas por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 30 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7091. 5|4 al 20|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Félix Rodríguez por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7092. 5|4 al 20|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Cosimo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 25 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7093. 5|4 al 20|4 de 1971.

Por disposición del señor juez de primera Instancia Civil y Comercial de la 3ª Nominación, doctor Juan Bares se hace saber que en los autos "Gamba Catalano SRL. s| Convocatoria de acreedores", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 1343. Rosario, 12 de abril de 1971. Y Vistos... y considerando... Resuelvo: a) Hacer lugar al recurso de reposición interpuesto contra el auto Nº 308, designándose la audiencia del día 13 de mayo próximo, a las 9 horas, para que tenga lugar la reunión de acreedores. b) Mantener en sus funciones al interventor designado hasta la realización de la junta, en las condiciones establecidas. c) Ordenando al señor Síndico produzca, dentro del término legal, la aclaración del informe acompañado, en cada uno de los créditos presentados, aconsejando su verificación o rechazo. Insértese y hágase saber mediante edictos que se publicarán en los diarios designados. ("Gamba Catalano SRL. Convocatoria de acreedores". Expte. 2003|70)". Secretaría, abril 13 de 1971. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7133 - 14 al 20|4|71

Por disposición del Dr. juez de 1a. instancia civil y comercial de la 15a. nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: que en autos: "Impacto Inmobiliaria S. A. C. I. F. I. M. c|. Santiago Gómez y otra s| Ejec. hipotecaria" Expte. Nº 62|70, se ha dictado el siguiente proveído: Nº 1207. Rosario, 5 de abril de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de los demandados y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán diez veces y diez días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado en un mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con ochenta centavos pesos ley 18.188 con más la suma de cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde la fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Impacto Inmobiliaria SACIFI. y M. c|. Santiago Gómez y otra s|. Ejec. hipotecaria'. Expte. Nº 62|70)". Firmado: Dr. Marcelo Mac (juez) Escr. Romeo Visintini (secretario). Rosario, abril de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
7142. 15|4 al 21|4|71.

El secretario que suscribe hace saber que en autos: "Chiesa Hermanos Ltda. S. A. c|.Israel Jacobo Kreinin s|.Ejecución Hipotecaria", que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se ha dictado lo siguiente: "Nº 1154. Rosario, 31 de marzo de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $a. 5.625.— pesos más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de $a. 1.600.— pesos de igual moneda, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. arcelo Mac. Romeo O. Visintini'. Rosario, abril de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7156 16|4 al 20|4|1971

El secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados: "Raffo Alberto S. c|. Medrán Salguero, Ernesto y Otro s|.juicio ejecutivo", que tramitan por ante este juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se ha dictado lo siguiente: "|sario, marzo 5 de 1971. Téngase por ampliada la demanda por la suma y concepto que expresa. Intímese a la parte demandada para que dentro del término de tres días presente al tribunal los recibos de referencia, bajo apercibimiento de considerarse ampliada la sentencia, por el monto reclamado. Repóngase el sellado adeudado. Jorge J. M. Elena. Jorge Abel Zaldarriaga". Rosario, abril 6 de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria. 7155 16|4 al 20|4|1971

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de esta ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Rodriguez Manuel c|. Angela Rosa Giraudo de Frigieri s|. ejecución hipotecaria' (Expte. 389|70) se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Nº 482. Rosario, 22 de marzo de 1971. Y vistos: de conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra inscripto el dominio a nombre de la demandada y susistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito proclamado de "Veinte mil pesos ley 18188 con más la suma de seis mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Mallén-Santi". Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, abril 12 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7180. 19|4 al 23|4 de 1971

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez 1a instancia, C. y C. 5a. nominación, secretaría suscripta hace saber: que, en autos: "IFAR S. A. c|. otro s|. ejecución de prenda" dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, venda subasta pública, día 28 abril, cte. año, a 16 horas, en local cedido Mendoza 3595, esta ciudad, base pesos ley 18.188 $ 3.510 y si no hubiere ofertas, seguidamente, sin base, al contado, el automotor marca Estanciera IKA modelo año 1957, UA-RB, motor Nº 626404127, en el estado en que se encuentre. Bien encuéntrase a la vista pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después subasta. Comprador abonará precio adquisición, más comisión ley, efectivo, acto remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, abril 12 de 1971
7176. 19|4 al 21|4 de 1971

Por disposición del Dr. Luis Osvaldo Hogan, juez del Trámite del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la Primera Nominación, secretaría del autorizante, se cita y emplaza al demandado Héctor Antonio Li Causi para que comparezca a estar a derecho por el término de ley bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y nombrarse defensor de oficio todo para los autos "Corani Francisca de Li Causi c|.Héctor Antonio Li Causi s|.Divorcio" (Expediente Nº 190|71) conforme al siguiente decreto: 'Rosario, abril 5 de 1971. Téngase presente lo manifestado y a los fines indicados precedentemente, publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y la CRONICA, por el término de ley (Exp. 190|71). Firmado Dr. Luis O Hogan". Secretaría. Esc. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.
7151 16|4 al 20|4|1971

Remate por Raúl A. Grosso

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Once Nominación, la secretaría infrascripta, hace saber: Que en los autos "Santilli Oscar Antonio contra Otro - Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el rematador Raúl A. Grosso, subaste el día martes 4 de mayo, a las 17.30 horas en calle Avenida Pellegrini 1320, con la base de $ 5.500 y si no hubiere postores seguidamente Sin Base y al contado inmediato Un automóvil marca D. K. W. auto Unión, modelo 1961 motor Nº 886107955-04, en el estado que se encuentre. Todo comprador deberá abonar el importe íntegro de su compra, más la comisión de ley, en dinero efectivo. Asimismo son por cuenta del comprador, todo los impuestos, gravámenes que afecten a este vehículo. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, abril 15 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7150 16|4 al 20|4|1971

Remate por Eduardo Prieto

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 3ra. Sección el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Giordani Hnos. y Cía. c|.Otros - Ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero señor Eduardo Prieto, proceda a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor el día 11 de mayo de 1971 a las 16 horas, en el local de calle Santa Fe 1659 de esta ciudad de Rosario, los siguientes bienes: Un tocadiscos estéreo "Ranser" de 3 velocidades unidad Nº 6810558 color marrón claro, un televisor "Motorola" modelo Nº 23729 color caoba, botonera frontal, con mesita. Los bienes saldrán a la venta en el estado en que se encuentran y estarán a la vista para ser revisados por los interesados desde una hora antes del remate no admitiéndose reclamos de ninguna naturaleza una vez efectuada la subasta. Los que resulten compradores deberán abonar íntegramente el importe de su compra, con más la comisión de ley del martillero en dinero efectivo, debiendo retirar lo adquirido por su cuenta y riesgo una vez finalizado el acto del remate. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, abril 15 de 1971. Secretaría Sr. Fortunato Fantoni, secretario.
7150 16|4 al 20|4|1971

Remate por Juan Carlos Altamirano

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, secretaría del autorizante, hace saber que en los autos caratulados "De Simone, Roque A. J. Senger, José L. - Ejecución prendaria", se ha dispuesto que el martillero de la matrícula don Juan Carlos Altamirano, venda en pública subasta el día 30 de abril de 1971, a las 16 horas, en el local cedido gentilmente por su propietario sito en calle Chacabuco Nº 222 de la ciudad de Cañada de Gómez, de nuestra provincia, con la base de pesos ley 18.188 Cinco mil, correspondiente al valor de la prenda, al contado, en efectivo y al mejor postor Una picadora de carne marca Bianchi Legítima Nº 22255, motor Nº 1993, de 1 1|2 HP; Una balanza tipo reloj marca Marcos, Nº 37545 de 25 kilogramos de capacidad; Una sierra circular marca Volmar, modelo 56, motor Nº 13618 de 1 1|2 HP; Una balanza frontal marca Filizola, Nº 3298, de 15 kilogramos de capacidad, en el estado en que se encuentran a la vista, sin reoferta por la base, acto seguido reclamos posteriores. No habiendo do y como está ordenado, saldrá sin base e iguales condiciones. 10 % comisión de ley a cargo de los compradores. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 15 de abril de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7149 16|4 al 20|4|1971

Remate por Américo Calvillo

Disposición Juzgado Federal Nº 2, autos "Fisco Nacional (D.G.I.) contra Otros, Ejecución Prendaria" Exp. 52.855, ha dispuesto que martillero Américo Calvillo, remate 22 abril 1971, a las 15 horas, en Ayacucho 6255, Rosario: Una torre de enfriamiento "Arosa" con dos motores de 1.25 H.P. Base prenda $a. 2.480.—; si no hubiera interesados, con retasa 25 % y de persistir la falta de postores, Sin Base. Pago íntegro mismo acto, efectivo o cheque certificado, comisión martillero 10 %. Desarme, desmonte y carga será por cuenta y riesgo adquirente. Se adjudicará vista interesados y en las condiciones que se encuentra no admitiéndose reclamación por deterioros, deficiencias u otras causas. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría. Rosario, 13 de abril 1971. Roberto G. Quaranta, secretario.
7158 16|4 al 19|4|1971

Remate por Américo Calvillo

Disposición Juzgado Federal Nº 2, autos "Fisco Nacional (D.G.I.) contra Otros, Ejecución Prendaria" Exp. 52.856, ha dispuesto que martillero Américo Calvillo, remate 22 abril 1971, a las 15 horas, en Ayacucho 6255, Rosario: Una mezcladora, marca "Máquinas Modernas", base prenda $a. 6.300.—; si no hubiere interesados, con retasa 25 % y de persistir la falta d postores, Sin Base, pago íntegro mismo acto, efectivo o cheque certificado, comisión martillero 10 %. Desarme, desmonte y carga será por cuenta y riesgo adquirente. Se adjudicará vista interesados y en las condiciones que se encuentra, no admitiéndose reclamación por deterioros deficiencias u otras causas. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario 13 de abril 1971. Roberto G. Quaranta, secretario.
7159 16|4 al 19|1|1971

Por disposición del señor juez comercial de la 3a. nominación de 1a. instancia en lo civil y de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, cita llama y emplaza a todos los que se consideran como herederos legatarios y acreedores de doña Ermelinda Lencina de Larenti para que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, 20 de marzo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7171. 19|4 al 21|4 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13a. nominación de Rosario Dr. Raúl Recagno, la secretaría que suscribe hace saber que en lo sautos caratulados "Universal Soc. Resp. Ltda. convocatoria acreedores', se ha resuelto por auto Nº 873 del 5 de abril de 1971 homologar en cuanto por derecho hubiere lugar el concordato ofrecido por la convocatoria y aceptado por sus acreedores conforme al cual propone pagar íntegramente a los acreedores privilegiados y el cuarenta por ciento (40 %) de sus créditos a los acreedores quirografarios, a dos años de plazo, en la siguiente forma: el veinte por ciento (20 %) al primer año y el ochenta por ciento (80 %) al segundo año, sin garantías, sin intereses y sin junta de vigilancia, corriendo los plazos desde la homologación del concordato. Rosario, 15 de abril de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
7178. 19|4 al 21|4 de 1971.

Remate por Osman A. R. Bensuley

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia civil y comercial de la 13a. nominación, a cargo del Dr. Raúl Recagno en autos caratulados: Cuadros Omar c|. otros demanda ejecutiva se ha dispuesto que el martillero Osman A. R. Bensuley, proceda a vender en pública subasta el día 23 de abril próximo a las 17 hs. en el mismo lugar en que se encuentran depositados los bienes, sito en Virasoro 1950 los siguientes bienes en el estado en que se encuentran, sin base y al mejor postor: 1 máquina de escribir Lexikon 80, Nº 142843, marca Olivetti; 1 máquina rectificadora de levas, marca "Van Norman", Nº 253: Camshaft Grinder Springfield-Mass U.S.A. serie Nº 5162|162. Del informe expedido por el Registro de Créditos Prendarios surge que no pesan gravámenes. Los bienes se venden en el estado que se encuntran, a la vista, no aceptándose reclamos una vez realizada la subasta. El comprador abonará en el acto del remate, la totalidad del precio de compra más la comisión de ley al martillero todo en dinero efectivo o cheque certificado. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a los efectos de ley. Secretaría, 6 de abril de 1971. Dra. Beatriz Etchegaray secretaria.
7172. 19|4 al 21|4 de 1971.

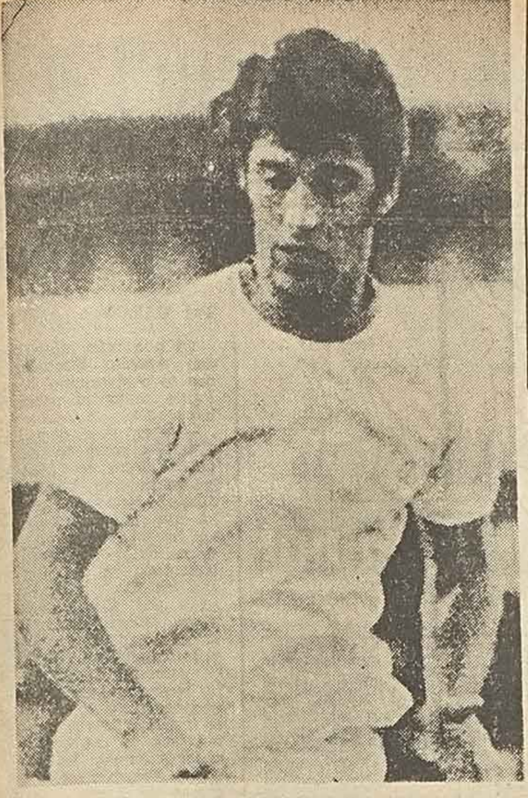
Remate por Rubén M. Chufeni

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de la 4a. Nom., la secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados, "Bernasconi Martino S. R. L. c|.Danilo S. Gaggioli y Cía. S. R. L. y Otros - Cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero Rubén M. Chufeni, subaste el día 30 de abril de 1971, a las 16 horas y en las puertas del Juzgado de Soldini, sobre la base de pesos, ley 18.188, 7.720.— (A. I. Terreno 640.— Mejoras 7.140.—), de inmediato con la retasa del 25 %, y luego sin base y al mejor postor lo siguiente: "Un lote de terreno con todo lo plantado, clavado, edificado y demás en el existente, situado en el distrito Bajo Hondo, hoy Soldini; de las siguientes dimensiones: Veintidós metros dieciocho centímetros de frente al oeste por treinta y nueve metros sesenta y seis centímetros de contrafrente al este por cincuenta metros de fondo, desde la extremidad norte de la línea del frente, punto C; parte otra hacia el este perpendicular a la del frente de treinta y un metros cincuenta y cuatro centímetros, desde, este punto y en dirección norte parte otra paralela a sus frentes de diecisiete metros cuarenta y ocho centímetros, y desde este punto y en dirección al este parte otra paralela a la del sur de dieciocho metros cuarenta y seis centímetros, hasta unirse en el punto C, de la extremidad de la línea del contrafrente al este, equivallente a un mil cuatrocientos treinta y un metros cuadrados sesenta y ocho centímetros cuadrados. Linda: al oeste con la calle Doce, de por medio con las vías del F.F. C.C.N.G.B.M. al sur con el lote Nº uno, de por medio con la calle Veinticinco, al este con propiedad de don Angel Luraschi, y al onrte con propiedad de don Miguel Acha y Club Liceo Argentino, según plano del agrimensor Celestino Rial, de octubre de 1951, Nº 59685 49. Dominio, consta al t. 190, Folio 177, Nº 90341. Inhibiciones, por orden del Sr. juez de la 4a. Nom. en autos "Bernasconi y artino S.R.L. c|.Danilo S. Gaggioli y Cía. S.R.L. y otros - Medidas cautelares", por pesos 10.000.— de fecha 16 de Sep. de 1969, consta al t. 81-1, F. 3018, Nº 2141. 2) Por orden Sr. juez 1a. Instancia 6a. Nom. en autos "Tedesco Antonio. C. Danilo S. Gaggioli y Otros - Cobro de pesos", por $ 1.000.— de fecha 29 de oct. de 1969, consta al t. 81-1, F. 3645, número 3090. 3) Por orden señor juez 1ra. Instancia de la 9a. Nom. en autos "Zotto y De Bonis S. R. L. c|.Comercial La Rural y Otros - Demanda ejecutiva, por $ 1.100.— de fecha 21 de Oct. de 1970, consta al t. 82-1, F. 3543, Nº 3013. Embargos: 1) Por orden del señor juez 1ra. Instancia de la 13a. Nom. autos "Nofal Hnos. S.C.C. c|.Alto Verde S. R. L. y Otros - Demanda ejecutiva", por $ 1.859.25, de fecha 22 de junio de 1970, consta al t. 79 E. F. 3954, Nº 136553. 2) Por orden del Sr. juez de 1ra. Instancia de la 4a. Nom. autos caratulados "Bernasconi y Martino S. R. L. c|.Danilo S Gaggioli y Cía. S.R.L. y Otros - s|.Apremio" por $ 65.000.— de fecha 14 de Dic. de 1970. Consta al t. 79 E. F. 6442, Nº 180614. Hipotecas: por $ 5.800.— a favor de Juan Rodolfo Bella, consta al T. 249 B. F 308 Nº 82250. Expediente y títulos en secretaría a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamos luego de la subasta, transferencias a cargo del comprador. 10 % de seña y a cuenta de precio, más 3 % al martillero, resto al ser aprobada la subasta, en efectivo o cheque certificado. Rosario, 14 de abril de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7168 19|4 al 21|4|1971

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña Lucía Robotti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus dreechos. Rosario, 16 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7203. 20|4 al 3|5 de 1971.

OTRA PRUEBA PARA CENTRAL

Mañana a las 16 Jugará con Huracán en Rosario



Leone, uno de los destacados defensores que alista este año el conjunto de Huracán.

Ocho encuentros conforman el programa que habrá de cumplirse mañana por la décima fecha del campeonato Metropolitano de fútbol. Uno de esos partidos tendrá por escenario el estadio del barrio Lisandro de la Torre, y serán sus protagonistas los conjuntos representativos de Rosario Central y Huracán. Este cotejo había sido dispuesto por la Asociación del Fútbol Argentino para que se llevara a efecto en horas de la noche, pero anoche la entidad de la calle Viamonte, accediendo a un pedido de la institución de parque Patricios, resolvió que se jugara a partir de las 16. Esta medida se adoptó en razón de que Huracán tiene que volver a jugar el viernes frente a Platense para la televisión, y entre partido y partido debe haber un intervalo de 48 horas.

La contienda de mañana adquiere singular expectación, pues se aguarda con enorme interés una recuperación de la escuadra rosarina, que viene cumpliendo una discreta campaña que lo tiene colocado en el penúltimo puesto de la tabla de posiciones. En parte se produjo un mejoramiento en el accionar del equipo el domingo último al jugar contra Racing, a pesar de haber perdido. Se le anotó un dispositivo más ofensivo, aun cuando se mantuvieron fallas en la última línea defensiva. Anoche durante una reunión que mantuvieron directivos, cuerpo técnico y jugadores, se analizaron las deficientes campañas, y los futbolistas prometieron entregarse por enteros en procura de la victoria.

El rival que debe enfrentar mañana, a pesar de contar con buenas individualidades, no ha rendido tampoco en la medida que se esperaba. Tiene, al igual que Central, cuatro derrotas, pero posee un mejor puntaje —tres unidades más—, en razón de haber obtenido tres triunfos contra uno sólo de los auriazules. En efecto, el elenco visitante batió a Newell's Old Boys en la segunda fecha; a Independiente, en la quinta, y a Argentinos Juniors, en la novena. Rosario Central sólo obtuvo una victoria y fue ante Boca Juniors.

No existe marcada diferencia en las actuaciones de los dos rivales, y en lo que a goles se refiere, Central ha señalado uno más que su adversario, aunque su valla fue batida en 16 oportunidades, contra 14 de la del equipo porteño.

En consecuencia, la lucha puede deparar agradables alternativas y, especialmente, por el afán que pondrán los jugadores de ambos conjuntos en procurar la victoria.

EL ARBITRO Y LOS EQUIPOS

Dirigirá el partido Luis Pestarino y los equipos formarán de esta manera:

ROSARIO CENTRAL: Menutti; González, Pascuttini, Mesiano y Carrascosa; Bustos, Landucci y Poy; Bóveda, Zavagno y Gramajo. Suplentes: Biasuto, Pierucci, Colman, Gómez y Villagra.

HURACAN: Poletti o Hernandorena; Baspo, Dopacio, Cantú y Laginestra; Maidana, Leone y Basile; Doval, Veira y Giribert.

OTROS COTEJOS

Para mañana, también a partir de las 16, se anuncia la realización de otros tres encuentros. El detalle de los mismos, es el que señalamos a continuación: Argentinos Juniors recibirá la visita de Colón, juez Arturo Ithurralde; Platense tendrá por adversario a Racing, árbitro Juan Carlos Rodríguez, y la sensación del torneo, Ferrocarril Oeste, actuará en su cancha de Caballito ante Atlanta, arbitrando Teodoro Nitti.

Celebra su Aniversario la Asociación Ciclista

La Asociación Ciclista Santafesina celebrará el cuadragésimo octavo aniversario de su fundación, con la realización de una cena que tendrá lugar el sábado próximo en La Rural, a las 21. En la oportunidad, se hará entrega de los premios logrados en competencias oficiales por los pedalistas Vicente Speciale, Raúl Rivas, Dante Zanarini, Juan Carlos Roman y Walter Battistessa, así como también, una plaqueta recordatoria a Clodomiro Cortoni, como reconocimiento a su destacada performance.





HUGO ZAVAGNO — AURELIO PASCUTTINI — ALDO PEDRO POY

Tres players que pondrán todo de sí para contribuir a la recuperación del equipo auriazul

No Hubo Vencedores en el Campeonato de Baby

Finalizaron igualados los dos encuentros que se cumplieron por la cuarta fecha del campeonato intercolegial de baby fútbol, que organizan Canal 5 e Integral Publicitaria. En ambos casos, el resultado final fue de uno a uno, lo que muestra la paridad de fuerzas que estuvieron frente a frente, generando un interesante espectáculo. El detalle de los dos cotejos, fue el siguiente:

ESC. HOGAR Nº 20 1
C. JOSE RAZZETTO 1

Arbitro: Héctor Ortega.

Escuela Nº 20: Juan Carlos Scagliotti, Félix Carranza, Ruben González, Walter Jansa, Ricardo Díaz, Antonio Córdoba, Humberto García y Ramon Balquinta.

José Razzetto: José Alberto Mayero, Andrés Dante Samuel, Adrián Eduardo Vidoni, Horacio Gabriel Conta, Luciano Andrés Cimarelli, Mario Luis Palmieri, Jorge Ciani y Gerardo González.

Los dos goles del partido fueron anotados por Ricardo Díaz para la Escuela Hogar Nº 20 "Manuel Belgrano", y por Jorge Ciani, para el Colegio José Razzetto.

ESC. D. F. SARMIENTO 1
COLEGIO SAN JOSE ... 1

Arbitro: Héctor Cerrutti.

Esc. Sarmiento: Norberto Eduardo Savio, Pedro Angel Mandirola, Rodolfo Jesús Roldán, José Antonio Guida, Nelson Rubén Zeballos, Mario Oscar Domingo, Ricardo Alfredo Gutiérrez, Darío Alberto Sforni.

Colegio San José: Antonio Montefeltro, Juan Carlos Cúneo, Rubén Pons, Mario Favaretto, Daniel Francescutti, Héctor Marchiona, Miguel Rampa y Eduardo Correa.

Los goles del encuentro fueron logrados por Nelson Zeballos, para la Escuela Nº 242 "Domingo F. Sarmiento", de Totoras, y por Juan Carlos Cuneo para el Colegio San José.

La próxima fecha de este torneo, a jugarse el domingo próximo, determinará la realización de dos nuevos encuentros, en los que se enfrentarán Colegio La Salle con Escuela Nº 824 República Oriental del Uruguay y Escuela Dante Alighieri con Sagrado Corazón.

Equipo de la Escuela Nº 242 "Domingo F. Sarmiento", de Totoras, integrado por Norberto Savio, Pedro Mandiroia, Rodolfo Roldan, José Guida, Nelson Zeballos, Mario Domingo, Ricardo Gutiérrez y Darío Staforni.

En Suplementario se Impuso Provincial

Un encuentro con las características de una final protagonizaron anoche los equipos de Libertad y Provincial, en cancha de los primeros que se definió en un tiempo suplementario.

El triunfo fue para Provincial, 74 a 72, luego de igualarse el tiempo reglamentario en 63 mientras que el período de apertura favoreció a los locales 40 a 35. Este cotejo, que comenzó con algunos minutos de atraso fue dirigido por los señores Leonardo Mingrone y Silvestre Amigot, siendo los goleadores los que detallamos:

PROVINCIAL: Boccia 8, Estrella 12, Montenegro 6, Le Bihan 20, Espósito 10, Vienna 16, Tramontin y Gorgo 2.

LIBERTAD: Sosa 10, Burgos 32, Maya 5, Santos 16, Gimbatti 9, Hernández y Acutam.

El encuentro fue como todos aquellos en que hay una posición por delante que se debe cuidar. Ese motivo fue el que no permitió a los dos equipos presentara una estructura definida de juego y que todo transcurriera dentro de un clima de nerviosismo que lógicamente fue en perjuicio del espectáculo.

Toda la primera etapa transcurrió bajo esas características mientras que en el complemento un nuevo error en la planilla —ya se había producido otro en el filo del tiempo anterior— hizo que el encuentro estuviera suspendido por espacio de veinte minutos. Al reanudarse, pudo observarse que Provincial cambió su marcación, lo que unido al buen desempeño de Le Bihan hizo que el equipo rojo pasara a comandar el marcador, suscitándose hasta el final del partido una lucha como lo dice claramente que recién faltando solo un segundo Espósito consiguió el doble del empate en 68.

El suplementario también tuvo sus alternativas de incertidumbre respecto a quien podría ser el ganador. Cuando faltaban tres segundos triunfaba Provincial 74 a 72 y Libertad por intermedio de Maya, debió efectuar dos tiros libres pero los mismos fueron marrados y el marcador no fue modificado por lo que el conjunto del parque Independencia sumó un nuevo triunfo que resulta importantísimo para su futuro.

EL RESTO

Rosario Central actuando como visitante de Náutico Sportivo Avellaneda consiguió adjudicarse un buen triunfo al imponerse por 61 a 59. En el restante partido, Echesortu doblegó a El Tala, 65 a 52.

IMPORTANTE PARTIDO

Del programa preparado para esta noche sobresale el match que disputarán en Tucumán 2159 los conjuntos de Sportivo América y Témperley. El interés radica en el hecho de que la escuadra visitante aventaja a los verdes en una unidad y, de producirse el triunfo de la gente local, se igualaría la posición al mismo tiempo que se favorecería Provincial que de esa manera quedaría como único puntero. De producirse la victoria de Témperley, éste ocuparía la posición de privilegio con los rojos.

En el otro cotejo de la noche se medirán en Saavedra 642, los equipos de Ciclón y Los Rosarinos Estudiantil, que de esta manera completarán la quinta fecha de la rueda de las revanchas.



Carbajales, buena figura de Témperley para el match a disputarse esta noche.

LANCELOTTI EXPULSADO

En su reunión de anoche, el consejo de la Asociación Rosarina de Básquetbol trató el expediente del encuentro entre Leandro N. Alem y Ben Hur disputado en cancha de los primeros. Visto el informe de los árbitros, veedores y declaraciones de testigos se dispuso expulsar de los registros de la asociación al jugador de Ben Hur, Juan Carlos Lancelotti, mientras que al director técnico del mismo club, José Garibaldi, se le aplicó una suspensión de un año.

También fue suspendido el jugador de Los Rosarinos Estudiantil, José Sánchez a quien se le aplicaron 3 partidos, mientras que la planilla del encuentro Echesortu-Témperley fue observada por el árbitro Juan Carlos Blotta quien destacó el buen comportamiento de todos los jugadores como así también del público. Hechos como estos son buenos tenerlos en cuenta ya que no se producen a menudo.

REGISTRO DE PASES

Esta noche a las 20.30 quedará cerrado el registro de pases interclubes que fuera habilitado el primer día hábil de este mes. Hasta el momento han sido muchos los pases que se produjeron y se espera que en el último día esa cantidad pueda aumentar considerablemente.

Precios del Match Monzón-Benvenuti

MONTECARLO, 20. (AP.) — Se ha fijado un precio máximo de 350 francos (63 dólares) para las localidades de primera fila en la pelea por el campeonato mundial de los pesos medianos entre el argentino Carlos Monzón y el italiano [illegible] Benvenuti, el 8 de mayo por la noche.

El combate se realizará al aire libre en el estadio de fútbol "Louis 11", que tiene capacidad para 12.000 personas.

Las entradas más baratas serán de 40 francos (7,20 dólares). Será la primera pelea importante en Montecarlo desde 1912, cuando Georges Carpentier, campeón entonces de Europa en la categoría welter, venció por nocaut a Jim Sullivan en dos asaltos.

AFA y el Mundial 1978

CAPITAL FEDERAL, 20. (AP.) — La Asociación del Fútbol Argentino informó hoy a las entidades afiliadas de todo el país, que las ciudades que aspiren a ofrecer sus escenarios para sedes o subsedes del campeonato mundial de fútbol de 1978, deben presentar la solicitud correspondiente a la brevedad.

Juan Martín Oneto Gaona, interventor en el ente rector del fútbol nacional, presidió anoche una reunión de presidentes de clubes de primera división, representantes de primera "B" y la mesa directiva de primera "C".

En la oportunidad, el interventor declaró que "de manera alguna y así ocurra lo que ocurra, Argentina dejará de ser sede del mundial de 1978".

"Stanley Rous —añadió— me afirmó que evento alguno podrá modificar la sede del mundial de 1978. Que sucesos como los ocurridos en el estadio de Boca, ocurren en todas partes del mundo. Que quede bien firme, que nada podrá hacer perder el derecho a organizar el mundial de 1978".

La reunión fue convocada por la AFA con el propósito de dar a conocer lo actuado hasta el momento sobre la organización del torneo, tarea que estuvo a cargo del doctor Martín Noel, miembro permanente del Comité organizador de la copa mundial de la FIFA 1978.

La principal resolución adoptada tras las conversaciones, que tiene fecha del 15 de marzo pasado y la firma del doctor Oneto Gaona, revela que las respectivas ciudades deben devolver a la AFA, antes del 15 de julio de este año, el cuestionario que envía la entidad a todas las provincias.

Todas las ciudades que aspiren ser designadas sede o subsedes para la disputa de partidos por el torneo mundial de 1978 deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1) Devolver a la Asociación del Fútbol Argentino, antes del 15 de julio del corriente mes, el cuestionario enviado y en el cual se establecen las condiciones que deben cumplimentar los estadios.

2) Dirigir a la Asociación del Fútbol Argentino, antes del 31 de mayo próximo, carta compromiso obligándose a cumplir las siguientes condiciones: disponer a más tardar, el 1º de enero de 1976, de un estadio nuevo o remodelado, que se ajuste al pliego de condiciones que se aprueba y forma parte de esta resolución; comenzar las obras del estadio antes del 30 de noviembre de 1972, debiendo remitir a la AFA copia de planos del proyecto definitivo con anterioridad al llamado a licitación para la ejecución de las obras, que, de llevarse a cabo concurso de anteproyectos, se envíen a la Asociación del Fútbol Argentino antes del correspondiente llamado, las bases que darán lugar al mismo conjuntamente con los planes y recursos para la financiación de las obras. En el caso de contarse con contribuciones del gobierno provincial y/o municipalidad respectiva, se acompañará la correspondiente certificación.

3) Designar ante la AFA, un representante cuyo nombramiento deberá estar avalado por la Liga de fútbol a que corresponde la ciudad y por la respectiva Federación Provincial.

4) Dejar debida y claramente establecido que la recepción de la carta compromiso a que se refiere el punto 2, de la presente resolución, no constituye obligación alguna por parte de la AFA para proponer ante la FIFA a la ciudad solicitante sea como sede o subsede.

5) De todas las ciudades que cumplan estrictamente con los requisitos y condiciones que se especifican en esta resolución, serán oportunamente propuestas a la FIFA como sede o subsede para la disputa de partidos correspondientes a la competición final del campeonato mundial de 1978.

Entre los considerandos de esas resoluciones, se menciona que "el número de equipos que participarán en 1978 será decidido sólo en 1975. La AFA, la CSF, la Confederación del Norte-Centroamericana y del Caribe de Fútbol, se han pronunciado en favor de la intervención de 24 equipos".

Se añade que "el número de sedes y subsedes puede verse limitado por considerar la FIFA y hasta los propios participantes, que se deben realizar viajes demasiados prolongados entre una y otra ciudad para jugar, si bien la cantidad de 16 equipos se vuelve contra la posibilidad de nombrar muchas sedes, también es cierto que la AFA alienta la esperanza de que en 1975 la FIFA decida incorporar a 24 equipos".

En Quince Millones lo Tasaron a Silva

Procedente de la Capital Federal llegó esta mañana a Rosario el doctor Víctor Arce, vicepresidente del Club Defensor Lima, de Lima, Perú, quien lo hizo con el propósito de gestionar la transferencia de algunos futbolistas pertenecientes a Rosario Central y Newell's Old Boys. El dirigente peruano fue recibido en el aeropuerto de Fisherton por el secretario auriazul, Osvaldo Rodenas, con quien se trasladó hasta la oficina particular del escribano Víctor Vesco, donde le pidió condiciones por el pase de Angel Antonio Landucci, respondiendo el titular auriazul que dicho jugador es intransferible. Luego solicitó condiciones por Bóveda y Gramajo, resolviéndose considerar ese pedido en una reunión que se iba a realizar en las primeras horas de la tarde.

EN NEWELL'S

Posteriormente, el doctor Arce se entrevistó con el presidente de Newell's contador Armando Botti, a quien le pidió condiciones por Juan Carlos Monte y Angel Manuel Silva. El primero fue declarado intransferible mientras que por el segundo, Newell's solicitó 15.000.000 de pesos moneda nacional al contado, contra entrega del pase internacional, y un millón y medio de pesos más que le serían entregados al club rosarino por dos partidos amistosos que jugaría en Lima, Perú, con todos los gastos pagos. El dirigente peruano quedó en contestar, acordándosele en consecuencia prioridad por el pase por un período de 15 días a partir de la fecha.

EN CENTRAL

Luego de abandonar la sede social rojinegra, el doctor Arce se trasladó a la secretaría de Rosario Central, donde fue recibido por dirigentes de esta entidad, con los que luego pasó a reunirse en las primeras horas de la tarde.

La Inscripción Para un Torneo Cerrarán

La Liga Amateurs de Fútbol Amistad Deportiva recuerda a sus instituciones afiliadas que mañana, a las 20 quedará cerrada la inscripción para participar en el torneo que organizará para la presente temporada.

Posteriormente, se realizará una reunión de delegados.

Finalizará hoy el Certamen "Olaeta"

El estadio del Club Argentino será escenario esta noche, a partir de las 19.30, de la reunión final correspondiente al campeonato cuadrangular denominado "José María Olaeta", que patrocinó la mencionada institución y que contó con la partición de las entidades de dole afiliación.

Cumplidas dos jornadas las posiciones las encabeza Rosario Central, con cuatro puntos, seguido por Newell's Old Boys, con 3; Central Córdoba, con uno y Argentino sin puntos.

El primer encuentro de esta noche lo protagonizarán las representaciones de Central Córdoba y Argentino, match que no tiene ninguna importancia, con respecto a la clasificación final. El plato fuerte se disputará a segunda hora, es decir, a las 21.30, ya que de su resultado quedará clasificado el campeón. Rosario Central con solo empatar se adjudicará el certamen, mientras que para Newell's Old Boys, le será imprescindible ganar para poder aspirar al título. Por estas razones la lucha puede deparar atrayentes alternativas, ya que en ambas alineaciones actúan elementos que han demostrado buenas cualidades.

COMUNICADO.-

Señor Vecino:

La Comuna de Granadero Baigorria

Pone en su conocimiento que ha integrado el Consejo Asesor de Precios con representantes de las Vecinales locales. Dicho Consejo tendrá a su cargo hacer cumplir las disposiciones emanadas del Superior Gobierno de la Provincia con respecto a precios máximos.

Señor Comerciante:

Coopere acatando las disposiciones legales y exhiba al público las listas de precios autorizados.

Señor Consumidor:

Colabore con esta campaña. No pague precios superiores a los fijados. Denuncie a la Comuna toda posible violación de las disposiciones en vigor.

GRANADERO BAIGORRIA, ABRIL DE 1971

ROSARIO, Martes 20 de Abril de 1971

CRONICA
Fundado el 3 de Mayo de 1914

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.003.983

Notas de la Vida Social

NACIMIENTO—

El nacimiento de la niña Andrea Fabiana alegró el hogar formado por los esposos Claudio Fossas y Norma Carolina Novara de Fossas. Tan grato acontecimiento motivó muestras de simpatía por parte de familiares y amigos de la pareja.

CARITAS—

Pasado mañana se realizará un desfile de modelos con el auspicio de Cáritas de Rosario, en los salones de España 853. La entrada será gratuita pero todas las invitaciones deberán retirarse en Laprida 1078. Las donaciones que se efectúen a la entidad patrocinante, tendrán carácter voluntario.

REUNION—

El 4 del mes próximo el patronato "Cheroga" ofrecerá un cóctel seguido de un desfile de modelos y el 5 del mismo mes, la mesa directiva de la entidad brindará una fiesta similar, también de carácter benéfico, en las instalaciones de San Lorenzo 978. Las adhesiones se reciben por medio de los números telefónicos 44690 y 395320.

"NOSOTRAS"—

El jueves venidero, a las 17, en el salón "Isabel la Católica" del Club Español, Rioja 1052, se llevará a cabo la primera reunión cultural del corriente año, organizada por la Asociación Literaria "Nosotras". Asimismo se servirá un té y se leerán trabajos cuyos autores respectivos son miembros de la entidad de referencia. Las reservaciones de tarjetas se harán por medio de los teléfonos 68036 y 29764.

BODAS DE ORO—

Hoy, a las 19.30, en el oratorio ubicado en Balcarce 1077 se rezará una misa por el señor Demetrio M. Malano y de su esposa, doña Katina Farmaki, por cumplir la pareja sus bodas de oro. La ceremonia ha sido dispuesta por Cáritas Rosario.

CASAMIENTOS—

Blazquez - Migliore—

En la iglesia Cristo Rey (Fisherton), el 24 del actual, a las 20.30, se bendecirá la boda de la señorita Susana Beatriz Blazquez con el señor Carlos Guillermo Migliore. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Irma G. de Migliore y el señor Orlando Blazquez. Firmarán las actas del casamiento civil la señorita Graciela Bozzolo y el señor Oscar A. Migliore.

COMPROMISOS—

Fernández - Ivern - Lo Celso Devoto—

El próximo sábado se concertará el compromiso de la señorita Graciela Fernández Ivern con el doctor José María Lo Celso Devoto.

RINCON INFANTIL CRISTIAN

FABIAN RAMON
(3 Años)
Padres: Rubén Ramón y Ana E. de Ramón
Cayetano Silva 1541
(Pto. San Martín)

ALICIA AMICOZZI
Padres: Mario Amicozzi y Felicitas de Amicozzi
Genaro Roldán 1409
(Pto. San Martín)



MIRIAM AGUIRRE
(7 Años)
Padres: Ramón Aguirre e Irma de Aguirre
Baigorria 1537
(Pto. San Martín)



ANDREA VIETTO
(4 Años)
Padres: Adelmo Vietto y Lucía de Vietto
William Morris 2759
(San Lorenzo)



JOSE MATTOSSO
(1 Año)
Padres: Nelson Mattosso y María de Mattosso
Baigorria 1555
(Pto. San Martín)



MARIELA PEREYRA
(10 Meses)
Padres: Oscar Pereyra y Nilda de Pereyra
Córdoba 978
(Pto. San Martín)

FALLECIMIENTOS

D. GASPAR DE CICCO

Falleció en nuestra ciudad, a la temprana edad de 47 años, el señor Gaspar De Cicco víctima de una prolongada dolencia. La noticia de su fallecimiento dejó perplejo al amplio círculo de sus relaciones pues era de carácter alegre, lleno de vida, activo y emprendedor, cualidades que le permitieron gozar de la estima de todos cuantos se acercaban a su lado.

Padre y esposo ejemplar, trabajador incansable, trató con amabilidad y corrección a las personas que lo acompañaban en las tareas que desempeñaba.

Sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio La Piedad, previo responso en la capilla ubicada en el mismo, ceremonia que motivó nuevas demostraciones de dolor.

D. LEONARDO AQUILES RIGHETTI



Luego de sufrir con cristiana resignación las alternativas de una larga dolencia falleció esta madrugada, en ésta, el señor Leonardo Aquiles Righetti, miembro de una apreciada familia de nuestro medio y caracterizada figura en los ámbitos comerciales, sociales y deportivos en que le tocara actuar.

Como presidente del Club Oroño guió a la institución con ejemplar dedicación y recientemente había sido designado socio vitalicio del Club Provincial. Durante su vida cumplió numerosas actuaciones en beneficio de la comunidad destacándose en la que le cupo llevar a cabo, durante 25 años, en la Escuela "Almafuerte", en la que se desempeñó como cooperador directivo.

Sus restos recibirán cristiana sepultura mañana, a las 10.30, en el cementerio El Salvador, oportunidad en que se exteriorizará el profundo dolor que ha suscitado su desaparición, en el vasto círculo de sus relaciones.

Aniversarios Memorables

MAÑANA 21 DE ABRIL

San Anselmo, arzobispo y doctor. Nació en Augusta (Piamonte) y a los 15 años se dejó llevar por sus pasiones apartándose de las enseñanzas religiosas. Al ser expulsado de su casa por su padre determinó hacerse monje y acompañó a Laufranco. Fue nombrado arzobispo de Cantorbery pero debió huir a Roma. Murió en esta última ciudad en el año 1169.

733 - Antes de J. C. Rómulo y Remo fundan la ciudad de Roma.

1790 - Nació en Buenos Aires Manuel Blanco Escalada, guerrero de la independencia sudamericana, que llegó a mariscal de campo, y almirante de la escuadra de Chile.

1815 - Fue nombrado director supremo el general José Rondeau. En su ausencia, pues se hallaba dirigiendo las operaciones del ejército del Alto Perú se designó interinamente al coronel Ignacio Alvarez Thomas.

1815 - La ciudad de Mendoza rompe vínculos con el gobierno de Buenos Aires al no aceptar la renuncia de San Martín como gobernador intendente de Cuyo y lo confirma en su cargo. Poco después se hace lo mismo en S. Juan y San Luis. Depuesto el directorio del general Carlos María de Alvear y elegido Rondeau las relaciones se normalizaron.

1822 - Nace Torcuato de Alvear, que fue el primer intendente de Buenos Aires.

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



RATON MICKEY — por WALT DISNEY



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG









TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



EL POBRE DIABLO

Por MARCO A. ALMAZAN

Lo que más molestaba a don Agapito Pitoncho era que todo el mundo lo catalogase como un pobre diablo.

—Señor —se decía a sí mismo—, reconozco que soy pobre. ¿Pero de dónde saca la gente que además soy diablo? No tengo cuernos, ya que mi propia pobreza me ha mantenido en forzoso celibato; ni tengo cola terminada en punta de flecha, ni hiedo a azufre, ni ando por ahí tridente en mano. Nunca he comprado almas, siendo que con lo que gano apenas me alcanza para comprar cigarrillos. No he tentado a nadie; bueno, una vez tenté a una señora en un ómnibus y por poco me saca un ojo con el paraguas. Jamás he cargado armas (pues dicen que las armas las carga el diablo), ni le he dado sobrinos a nadie. Más aún, tengo entendido que el diablo, o demonio, es un ángel caído. Y yo, dentro de mi modestia, confieso que nunca he sido un ángel. Y no he sufrido más caídas que las propias de la infancia. Ya de mayor me caí una vez de un taburete en la taberna de mi compadre don Ananías, pero no creo que este incidental percance haya bastado para darme categoría infernal.

Sin embargo, la gente seguía diciendo que Agapito Pitoncho era un pobre diablo.

Más de una vez se enamoriscó de alguna fémina, pero todas, invariablemente, lo rechazaron aduciendo que era un pobre diablo.

—Me han dicho que te ha salido un galán —le decía una amiga entre risitas a la chica a quien rondaba la calle.

—¿Quién? ¿Agapito? ¡Bah, ese es un pobre diablo!

En su empleo jamás consiguió un ascenso, pues cuando se presentaba oportunidad de mejoramiento, sus jefes se mostraban reacios a encomendarle funciones más delicadas.

—Habrá que darle la plaza vacante a Monsánchez —decían—. Pitoncho no podría desempeñarla. Es pobre es un pobre diablo.

Intentó establecerse por su cuenta, mas para ello necesitaba algún dinero. Acudió a diversos bancos en solicitud de crédito, pero siempre se lo negaron. Con mucha cortesía, pero se lo negaron.

—¿Por qué? —preguntó en cierta ocasión a un amigo que trabajaba en una de estas sacrosantas instituciones.

El amigo le hizo la confidencia:

—Desengáñate, Agapito. Los bancos nunca prestan dinero a los pobres diablos.

—¿Por lo de diablos? —inquirió Pitoncho.

—No, hombre. Por lo de pobres —respondió el amigo.

Harto de que lo llamaran pobre diablo, Agapito Pitoncho decidió cometer una diablura que por lo menos lo sacara de pobre.

—Así seré un rico diablo —pensó.

Y metralleta en mano asaltó un banco. Precisamente uno de aquellos que le habían negado empréstitos por considerarlo un pobre diablo.

En la refriega resultante le pegaron un tiro, y sin más trámite abandonó este mundo. Al presentarse en las puertas del cielo, San Pedro le negó la entrada alegando que había infringido el quinto y el séptimo mandamientos.

—¡Pero si no llegué a robar nada ni maté a nadie! —protestó Agapito.

—Porque eres un pobre diablo —repuso San Pedro—. Además, con la intención basta. ¡Largo de aquí! ¡Al infierno!

Agapito Pitoncho no tuvo más remedio que descender a los recónditos dominios de Lucifer. "Por lo menos, pensó resignadamente, estaré entre los míos...".

Pero el señor de las tinieblas lo recibió con marcadas señales de desprecio. Ustedes saben cómo tratan en todas partes a los parientes pobres.

American Literary Agency